

christus

REVISTA MENSUAL DE TEOLOGIA

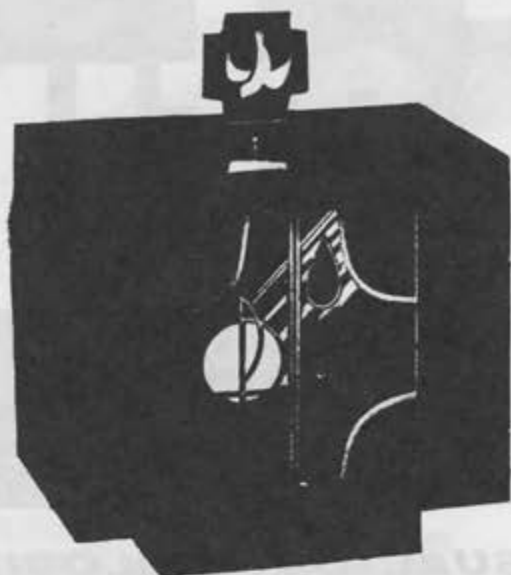
BIBLIOTECA
CIAS
Prov. Mexicana

JESUCRISTO SUPERESTRELLA

DIOCESIS ACEFALAS

**CUADERNO: LOS SEMINARIOS
HOY EN MEXICO**

Año 39 No. 463 Junio de 1974



SAGRARIOS

CUSTODIAS

CALICES

COPONES

LAS FABRICAS DE LYON, S.A.

ARTICULOS RELIGIOSOS

ESPECIALISTAS EN TODA CLASE DE DISEÑOS

Av. Madero 72
Apdo. 310
México 1. D.F.

Tels: 512-19-88
510-33-86

80 ANIVERSARIO



III



VIA CRUCIS
MOD 159-T =
38 X 38 cms.

IMAGENERIA

CANDELERIA

CIRIALES

CRUCIFIJOS

Lecturas para el momento

LA PALABRA EFICAZ— Un intento de explicación teológica de la palabra de Dios y de su proclamación en la Iglesia debe mantener el doble carácter de escucha y meditación. En este libro, con toda la prudencia y reserva obligadas, la atención meditativa desbordará continuamente el dato científico, sobre lo que no se halla bastante científicamente establecido para ser admitido. - Otto Semmelroth, S.J. - Ej.: \$25.00 o Dls.: 2.15.

LOS MISTERIOS DE TU VIDA. - Este libro nos enseña cómo los misterios de nuestra vida pueden aclararse reviviendo los misterios que rodearon las muertes de Abel, el primer hombre asesinado, y de Jesucristo, cuya muerte significaría la redención de la Humanidad. Trata de los quince misterios conmemorados en la vida de Cristo y de su relación con la vida cristiana diaria, - M. Raymond, O.C.S.O. - Ej.: \$15.00 o Dls.: 1.30.

UNA FUENTE DE ENERGIA. El P. Heredia en infinidad de conferencias enseñó a orar a mucha gente. - "Podemos pedir lo que gustemos como un hijo a su padre, y a Dios le toca dárnoslo o no, si ponemos nuestra petición en sus manos", decía. . . y "Nunca podremos imaginar el valor de un alma hasta que entendemos lo que ha costado a Cristo redimirla. . ." - La 21a. edición de este libro escrito en México, Barcelona, Montevideo, Buenos Aires, Santiago de Chile, El Paso, etc. es suficiente para ver a las claras que es una obra que vale mucho. - C.M. de Heredia, S.J. - Ej.: \$22.00 o Dls.: 2.00.

ALGO SOBRE DIOS. Teología para el hombre culto. Exposición teológicamás dogmática que escolástica, clara, sin ser demasiado extensa y con la proyección espiritual para nuestro cristianismo cotidiano, como un manantial de vida interior. José Luis de Urrutia, S.J. - Ej.: \$22.95 o Dls. 2.07.

QUE DIOS ES LA MAR DE RARO. Todo en El es misterioso; nada de lo suyo es como nada que acá en el mundo conozcamos; sus pensamientos no son como los nuestros. . . Si Dios te interesa; si te intrigan sus misterios y sientes alguna urgencia de aclarar lo que son y pueden llegar a ser tus relaciones con El, entonces este libro es para ti. La puerta está abierta, entra.- Antonio Brambila. - Ej.: \$30.00 o Dls.: 2.55.

CARISMAS Y CURSILLOS DE CRISTIANDAD. Para los laicos que quieran ser más conscientes de sus responsabilidades.- Juan Hervás, Obispo.- Ej. \$6.00 - Dlls. 0.50.

EL MATRIMONIO Problemas y horizontes nuevos. El autor, que en las horas tranquilas de la velada se inclina sobre textos eruditos, convive en las mañanas constantemente con universitarios y trabaja también con equipos matrimoniales. Más aún, gasta también las mañanas pulsando los conflictos existenciales en el tribunal del Arzobispado. Por todos estos contactos el autor nos ofrece una obra completamente al día. Ej. \$33.00 - Dls.2.95

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A.C.
Donceles 99-A Apartado M-2181 Orozco y Berra 180
México 1, D.F.

Nombre:

Dirección:

Población:

Envíeme los ejemplares que marco.

Le adjunto \$

Envíenlos por Reembolso.

Añada \$4.00 para gastos de envío.

Para el Extranjero no hay servicio de Reembolso.

Los pedidos del Extranjero deben venir acompañados del importe, más Dls. 1.00 para gastos de envío.

EN ESTE NUMERO

PRESENTACION

LA IGLESIA EN LA ACTUALIDAD

Jesucristo Superestrella. Juan Bosco Estrada, S.J.

La Necesidad de Decirlo. Sebastián Mier, S.J.

Diócesis Acéfalas. Alfonso Castillo, S.J.

EL MUNDO EN QUE VIVE LA IGLESIA

Fe y Política. Un intento de síntesis a partir de la experiencia. Parte Conclusiva. Gabriel M. Santos V.

CUADERNO: LOS SEMINARIOS HOY EN MEXICO

Introducción. La Redacción

Seminarios en Tensión. Xavier Cuenca, S.J.

El Seminario: Bosquejo Histórico. Félix Palencia, S.J.

Datos Cuantitativos de los Seminarios en México.

Así Opinan los Seminaristas Mexicanos.

Renovación Pusilánime — Requiem de los Seminarios. Carlos Zarzar, S.J.

Una Experiencia de Renovación. Seminario Interregional de Guadalupe.

Seminarios y Nuevas Exigencias. Alberto Gutiérrez, F., S.J.

La Vida Diaria en un Seminario Protestante. Jesús Pavlo Tenorio.

PREDICACION

Del Domingo 14 al 17 Entre Año. Comentario Exegético. Rubén Cabello, S.J.

Intención General: "Que por el Corazón de Cristo los hombres comprendan el amor cristiano que libera".-Intención Misional: "Conocimiento de la Sagrada Escritura en África".

Según la mentalidad del Concilio, la renovación de la Iglesia depende, en gran parte, de la renovación de la vida sacerdotal y es claro que ésta se vincula todo el proceso de la formación en el seminario. Papa Pablo VI, al dirigirse al episcopado latinoamericano, resaltaba la trascendencia definitiva de la preparación de futuros sacerdotes: "Sabrá el pasar a los candidatos la formación apostólica que exige el ambiente de su futuro ministerio".

En este número, Christus quiere ofrecer una colaboración en algo decisivo para toda la Iglesia Mexicana, como es la renovación incansable a que están llamados todos los seminarios: hoy y mañana.

Disimular los problemas no conduce a nada. Ni a ignorarlos. Menos, lavarse las manos y contentarse con pedir puerilmente que "se renueven". La responsabilidad no es exclusiva de los que trabajan en el seminario, sino de toda persona consciente de la necesidad de comunicar sus luces, inquietudes y experiencias. De esta manera se pueden solucionar eclesialmente retos e interrogantes que desbordan por completo competencias individuales y aisladas.

A esto tiende e invita el número presente.

La Redacción

CHRISTUS — Revista Mensual de Teología.

Año 39 No. 463 1o. de Junio de 1974

Director: Xavier Cuenca, S.J.

Consejo de Redacción: Rubén Cabello, S.J., José Morales, S.J., Luis M. Narro, S., Sebastián Mier, S.J., Jorge Alonso, S.J., Alfonso Castillo, S.J., Pedro de Velasco, S.J.

Equipo de trabajo: Jesús Pavlo Tenorio, Sara Hernández Corzo, Ana Santamaría.

Órgano Oficial de las Diócesis de Cd. Juárez, Cd. Obregón, Cd. Valles, Cuernavaca, Huejutla, Papantla, Tabasco, Vicariato Apostólico de la Tarahumara. Registrada como artículo de 2a. clase en la Administración de Correos No. 1 de México, D.F., 3 de enero de 1958.

Registro de propiedad intelectual en la S.E.P. 10534 el 15 de diciembre de 1950. Con aprobación Eclesiástica. Suscripción anual: 60.00 Dls. 5.00 Número suelto \$ 6.00 Dls. 0.60. Obra Nacional de la Buena Prensa, A.C. Donceles 99-A. Apdo. M-2181 México 1, D.F.

Impresión: Offset Multicolor, S.A. Calz. de la Viga 1332, México 8, D.F.

NOTA: LA OFICIALIDAD DE CHRISTUS

Christus ha querido siempre ser un servicio a la jerarquía mexicana: obispos y sacerdotes. Y, en este sentido, se ha puesto a disposición de las diócesis, máxime de aquellas que lo aceptaban o pedían como su gaceta diocesana.

En este sentido se ha llamado y se llama órgano oficial de algunas diócesis.

La oficialidad en Christus no significa una representación oficial de pensamiento, ni reflejo de pensamiento oficial. Su oficialidad no consiste —ni quiere consistir— en otra cosa que en el hecho práctico de servir de Boletín Eclesiástico a los obispos que no tengan otro en sus diócesis y que quieran acoger a Christus en su lugar. No tiene propiamente respaldo oficial en cuanto al pensamiento, ni pretenda complicar a los obispos en las opiniones que expresa.

La oficialidad de Christus funciona como un hecho práctico y un servicio, libremente aceptado o rechazado, no como un concepto determinado y obligatorio. Christus no es órgano institucional del episcopado, del que la institución es responsable. La responsabilidad editorial queda exclusivamente a cargo de Buena Prensa.

La Redacción de Christus.

LA IGLESIA EN LA ACTUALIDAD

JESUCRISTO SUPERESTRELLA

Juan Bosco Estrada, S.J.

I. ALGO DE HISTORIA

Los autores, dos jóvenes ingleses, concibieron la idea de la obra hace seis años, y la desarrollaron durante 18 meses escribiendo letras y músicas, hasta llegar a lo que satisfizo a los autores. La música es de Andrew Lloyd Webber, de 22 años de edad. Tim Rice, el autor de la letra, tenía 26 años cuando la escribió. Se trataba de una obra hecha por jóvenes de nuestra época, y dirigida especialmente para los jóvenes de hoy.

Era difícil imaginarse que pudieran llevar a la dramatización musical los últimos días de la vida de Jesús, especialmente en un género musical de ópera rock. Pero lo lograron, en 23 estampas o pasajes musicales llenos de simbolismo.

En 1969 los autores presentaron su trabajo en la Catedral de San Pablo, en Londres, y les llovieron las críticas. Nadie pensó que su obra podría llegar a ser grabada en discos y menos aún filmada en cine.

Cuando comenzaron las grabaciones, una gran parte de la crítica, todavía sin conocer la obra, se lanzó al ataque y a predecir un fracaso aun desde el punto de vista económico. Se decía, y con razón, que difícilmente llegarán a ser populares grabaciones de dos discos y con hora y media de duración. Otra parte de la crítica especializada, revisó con mucho cuidado la letra, su desarrollo, y la misma música. Pudo hacer un juicio más sereno, más justo, que resultó favorable y alentó a continuar la grabación.

La elaboración de los discos pidió más de 400 horas de grabaciones en los Estudios DECCA de Inglaterra, en donde intervinieron cantantes famosos, coros, numerosos conjuntos musicales, aparatos sonoros de efectos especiales, y una orquesta completa. En la ejecución musical de la obra participaron 85 profesores. Todas las grabaciones parciales, una vez que lograron la perfección deseada, pasaron al famoso "síntetizador de sonidos MOOG" que unificó todo el trabajo, y logró una síntesis brillante de alta calidad sonora, en donde se fundían armónicamente voces, orquesta, baterías y efectos de sonido jamás antes empleados. La ejecución y la parte técnica de lo grabado, resultó notable. Pero... su contenido ¿qué reacción produciría en el gran público?

II. EFECTOS Y CRÍTICAS QUE HAN SURGIDO.

Jesucristo Superestrella ha sido una de las más grandes sorpresas en la historia de la música grabada. Contra todo lo previsto, en pocas semanas se agotó la primera edición, y en poco tiempo se superó el millón de ejemplares vendidos. Simultáneamente en Inglaterra y en Norteamérica, estos discos ocuparon el primer lugar en ventas. El gran público compraba la obra, le gustaba, y se extendía su mercado a más y más países.

Mucho se ha hablado y se ha escrito de esta ópera rock. Su contenido provoca controversias, interpretaciones diversas, juicios acalorados a favor y en contra de su contenido y de la forma como se presenta. Para unos la obra es profundamente humana, e inspiradora de lo divino. Para otros es sacrilega y aun plagada de herejías. ¿Cómo será posible formarse un juicio justo y sereno ante todo esto?

III. EL SENTIDO CRÍTICO ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA

Las opiniones personales deben merecer nuestro más sincero respeto. Es perfectamente legítimo que a una persona le guste, lo que a otra no. Eso es normal. La calidad humana y la calidad cristiana se agigantan, cuando hay un sincero y efectivo respeto por la persona de los demás, por sus puntos de vista, por sus opiniones. No hay que atacar o condenar, sin razones suficientes y válidas para hacerlo. De lo contrario se corre el peligro de perder el sentido cristiano, y aun el sentido humano, en las relaciones interpersonales. El ataque insuficientemente fundado, cierra la puerta al diálogo, y a la búsqueda de la verdad con sinceridad y humildad. Se necesita un sentido crítico justo. Sobre todo, si se desea hacer una crítica constructiva ante la opinión pública, sea en la prensa, en la radio, o en la T.V.

Obras, o situaciones controvertidas ante la opinión pública, son una buena ocasión para preguntarnos: ¿Está bien informada la persona que da el juicio? Si su información es parcial, o ligera, su juicio no tendrá todos los elementos necesarios para que sea justo y consistente. La persona que emite el juicio, ¿es competente en esa materia que juzga? De lo contrario, nos merecerá respeto su opinión, pero no nos deberá dar confianza su juicio.

IV. LA OBRA GRABADA EN LONDRES.

Ojalá y se publicaran en esta ciudad apreciaciones de personas que conozcan este género musical, y lo valoraran justamente. Existen diferencias entre la obra grabada y filmada. En la grabación original inglesa, la orquestación y dirección musical estuvo a cargo del mismo autor de la música: Webber; en cambio la dirección musical de la película está a cargo de André Previn. Tal vez por esto algunos encuentran mayor expresividad y dramatismo en las voces de Jesús y Judas, en la versión original. Otros opinan que es superior la actuación de Caifás, en la versión cinematográfica. Ivonne Elliman y Barry Dennen, que caracterizan en ambas versiones a María Magdalena y Pilato, parece que no se ven exentos de la influencia del Director.

Respecto al contenido de la versión original inglesa, he analizado detenidamente la letra, y no encuentro nada que se le pueda objetar de herejía. Existen diálogos que se pueden interpretar de diversas maneras, y traducciones que no corresponden fielmente al original y pueden modificar su sentido. Los autores son cristianos, no católicos. Pero en

ninguno de los simbolismos o de los pasajes de la obra se lesiona el dogma católico.

En cambio sí hay omisiones notables. Por ejemplo, el personaje de la Santísima Virgen María. Además, en una visión cristiana completa, este drama no puede entenderse correctamente sin la resurrección. La obra no niega esto, pero lamentablemente lo omite. Sin duda, deliberadamente el esfuerzo de los autores va a subrayar intensamente los aspectos humanos de esta tragedia, y deja en la penumbra, o simplemente omite, aspectos divinos que ayudaran al espectador a reconocer más fácilmente a un Cristo verdaderamente Dios, y verdaderamente hombre.

La obra no pretende ser histórica, ni se debe buscar en ella exactitud histórica. Anacronismos deliberados son símbolos, más o menos acertados, según el gusto del espectador. Lo mismo podríamos decir de la amplitud que da a determinados papeles, como el de Judas, y el de la Magdalena. No pretenden ser históricos. En cambio es fuerte la problemática humana y teológica que encarnan esos personajes. El amor de la Magdalena, su evolución y manifestación, merecería ser detenidamente analizado en su original inglés. Hay aspectos profundos muy hermosamente expresados, y hay ambigüedades en donde caben diversas interpretaciones. Más serio y más profundo es el problema de la libertad humana y de la predestinación, vívidamente subrayado en los personajes de la pasión, como en los hombres de nuestros días. Como la obra sólo enfatiza el aspecto humano del drama, el espectador necesitará completar con elementos que no le da la obra, el por qué de un Cristo tan humano, sin dejar de ser Dios. El por qué la libertad humana ha sido y será respetada por Dios.

V. LA OBRA FILMADA POR LA UNIVERSAL PICTURES.

Comparando la obra grabada con la obra filmada, encontré adiciones y pequeñas omisiones en el guión cinematográfico, y nuevos defectos de traducción en la versión al español. Especialmente en los diálogos de María Magdalena y Jesús, en los monólogos de Judas, y en el final de la escena de los lisiados que piden curación a Jesús. El autor de la letra contrapone frecuentemente frases simbólicas, no bien traducidas, en donde contrasta el mesianismo terrestre que anhelaba el pueblo judío, y la verdadera misión de Jesús; entre el amor convenenciero, y el amor fiel a Jesús. En ese contexto increpa Jesús a la multitud de los enfermos que lo acosan, y les dice: "There's too many of you... There's too little of me". Aunque el "many" se refiere más bien a la cantidad, en el lenguaje simbólico tal vez se refiere más a la calidad, y traducir: "Hay mucho de ustedes mismos, y muy poco de mí". Quizá entonces resultaría más explicable la frase con que concluye Jesús: "¡Cúrense a sí mismos!", y que omite la versión filmada.

Sobre la forma cinematográfica, se ha oído decir que se mezcla lo sagrado con escenas obscenas. Que en Argenti-

na, el público quemó indignado un cine donde se exhibía la película. Que en alguna ciudad de nuestra República Argentina, se organizaron campañas de reparación y desagravio por la presentación de la película. ¿No faltará en todo esto una crítica más equilibrada y justa? Algunas críticas dicen que el cariño y respeto que merece Jesús, no se compaña con el "manoseo" de su rostro que hace la Magdalena en la versión filmada. A unos choca esa escena, a otros no. Yo simplemente ignoro cómo eran las unciones que hacían los judíos en esos tiempos, y si la unción incluía el enjugar y limar también el rostro. Sin embargo, recordemos que la película no se preocupa por dar una exactitud histórica, sino que bien ofrece una variedad de simbolismos que podrán ser acertados o no según la interpretación que dé el espectador. La parte erótica de la película participa también de un simbolismo, como una muestra del desorden sexual del mundo en nuestros días. Si se toma en cuenta la cantidad, duración de esas escenas, creo que se puede decir con justicia que no son un elemento dominante, ni la característica principal de la obra.

VI. CONCLUSION

No se trata de transigir con el error, ni de alentar la pornografía. Pero críticas obsesivas o superficiales, aun procedan de la mejor buena voluntad, ¿no pueden ser trapalduces?

Si leemos con cuidado la Biblia encontraremos muchas escenas, y muy crudas, entremezcladas con lo sagrado. En este sentido la Biblia no es un libro "edificante", y oculta la miseria humana, y nos muestra sólo lo bueno, positivo. En los fuertes contrastes entre lo divino y lo humano, encontraremos una de las características dominantes de la Sagrada Escritura para descubrirnos la verdad. No oculta ni lo uno, ni lo otro. Un prudente sentido común pedirá que mostremos esos pasajes y esas páginas, a fin de que pueda comprenderlas en su conjunto. Un niño es un niño, hay que tratarlo como a un niño. Un adolescente es un adolescente, hay que tratarlo como a un adolescente. Un adulto es un adulto, hay que tratarlo como a un adulto. Hay que irle ayudando, dualmente, con oportunidades para que forme su carácter para la vida tal como es. Que descubra el valor y sentido del dinero, del amor humano, del sexo, de la religión, de la vida, del amor de un Dios.

El cine inteligentemente escogido y graduado puede ser un aliado para la formación, si creamos en nosotros mismos actitudes reflexivas ante lo que vemos; si contemplamos con un cristianismo integral lo que falta a la obra; si aprendemos a preguntarnos, y a compartir seriamente nuestros juicios en búsqueda de la verdad: ¿Por qué esto es humano? ¿Por qué es inhumano? ¿Por qué esto es valioso? ¿Por qué no lo es? ¿Por qué esto es moralmente aceptable, o por qué no? El cine más solapadamente vivo, ¿no será aquél en que el público permanece meramente pasivo, y se ahorra el esfuerzo por reflexionar?

Debe cuidarse la preparación de los seminaristas en algunos aspectos de particular importancia en nuestro ambiente latinoamericano: formación básica sobre pastoral de conjunto, preparación para la iniciación y asistencia de las comunidades de base, conveniente información y entrenamiento en la dinámica de grupos y relaciones humanas, información adecuada para la utilización de los medios de comunicación social.

(Medellín)

LA NECESIDAD DE DECIRLO

Sebastián Mier, S.J.

Sencillez de la vida.

Una de las características de nuestro tiempo es el darse cuenta de más y más cosas. Así, por una parte, la ciencia descubre a pasos agigantados los secretos de la naturaleza y, en consecuencia se multiplican las especializaciones. Por otra, va aumentando también la conciencia de nuestros problemas. Estos son en verdad muchos y de gran gravedad.

Sea, al menos en parte, como resultado de este proceso; sea por otros factores, nuestra vida se va tornando muy agitada. Y sucede con frecuencia que en la maraña de complicaciones se nos va ocultando lo esencial de la vida. Y eso esencial es bastante sencillo. Tan sencillo que puede parecer inútil volverlo a decir. Sin embargo muchas veces encontramos a personas y aun grupos enteros que lo han olvidado. Y ¿cuántas veces no nos hemos sorprendido a nosotros mismos en este olvido? Por eso, a pesar de su aparente obviedad, es necesario repetirlo. Una y otra vez.

Ni se vaya a creer que éste es un criterio meramente humano, y sólo propio de nuestro tiempo. Provisoriamente podemos afirmar que entre lo verdaderamente humano y lo cristiano no existe divorcio. Si tal llegara a parecernos se debería a que no hemos logrado entender a fondo alguno de los aspectos, o ambos. Habríamos de seguir profundizando. Pero además, Jesús habla explícitamente al respecto al menos en dos ocasiones. En una de ellas le responde a Marta, cuando ella le pedía que reprendiera a María, que se preocupaba por demasiadas cosas, siendo sólo una la necesaria. También en el 'Sermón de la Montaña', hablando de la providencia que el Padre tiene sobre todos los hombres, declara que le basta a cada día su afán. (Y tal vez el misterio de su vida oculta también constituya una iluminación en este sentido: el valor de lo cotidiano vivido responsablemente con sencillez de corazón. Pero habría que estudiarlo más detenidamente).

Desde luego que este par de afirmaciones no abarcan toda la enseñanza de Jesús. Y el tratar de exclusivizarlas —pretendiendo que sí la abarcaran en su totalidad— podría tener (¡ha tenido!) consecuencias fatales para el cristianismo. Pero ciertamente tampoco son secundarias. La humildad, la sencillez, la paz, la confianza en Dios son actitudes típicamente cristianas. María Santísima es un claro ejemplo de ello.

El amor en lo sencillo.

Con lo anterior queda abierta la perspectiva de que lo fundamental en la vida es sencillo. Y tal vez a algunos les baste. Conviene, sin embargo, explicar un poco más. Yo lo haría en esta forma: el amor puede expresarse también en lo sencillo, y el amor tiende a la sencillez.

El lugar central del amor en el cristianismo es algo muy patente. Jesucristo nos asegura que el primer mandamiento es amar a Dios sobre todas las cosas y que el segundo, semejante a éste, es amar al prójimo como a nosotros mismos. San Pablo coloca a la caridad como el más eminente de todos los carismas. San Juan afirma sencillamente que Dios es amor. En una u otra forma se habla hoy en moral del primado de la caridad. Y es ya antigua la aseveración de que la caridad constituye la forma de todas las virtudes.

Ahora bien, entre amor y sencillez existe una estrecha afinidad (no coincidencia). Lo sencillo es un vehículo maravilloso para el amor. La vida diaria ofrece multitud de ocasiones para probarlo. En esto me detendré un poco más en el siguiente apartado. Por otra parte, el amor tiende a la sencillez como todo lo perfecto.

Creo que esto último puede ilustrarse con el ejemplo del arte. Las obras maestras tanto de pintura y escultura como de arquitectura y música, etc. manifiestan una simplicidad más o menos patente. Algo semejante puede decirse de la mayoría de los deportes: cuando son jugados por personas que realmente los dominan brillan con una belleza llena de sencillez.

También de la vida de oración, los maestros de espiritualidad nos dicen que se va simplificando conforme avanza. Así el amor que se va perfeccionando se va haciendo más pleno, más total y más fácil. Va unificando paulatinamente todas las manifestaciones de la personalidad y orientándolas en la misma dirección del impulso de la opción fundamental.

Habría muchísimo más que decir del amor tanto bajo este punto de vista como en otras muchas dimensiones no menos importantes. Espero que esto baste por el momento.

La necesidad de decirlo.

Afirmaba más arriba que la vida diaria en su sencillez

ofrece multitud de ocasiones al amor, pero es necesario aprovecharlas. No sólo los grandes problemas personales, nacionales y mundiales presentan un reto al ingenio de nuestra caridad, sino también lo pequeño. Y la importancia de eso pequeño puede ser enorme. E insustituible. En ese dar y recibir cotidiano se forja nuestra capacidad para las grandes empresas.

Sabemos además que lo que transforma a las personas, más que las ideas, es encontrar comprensión y cariño. Saber que significamos algo para alguien. Eso cambia el sentido de toda la existencia. De alguna manera, eso es lo que Jesucristo nos dice: que valemos la pena para él, que tan la valemos que entregó su vida por nosotros y resucitó mostrándonos así el triunfo absoluto del amor. Y eso es también algo muy importante de lo que quiere que les digamos a todos los hombres: que significan para él y significan también para nosotros.

Claro que no se agota ahí nuestra misión, pero es

necesario decirlo. Esa es la palabra que está faltando en tantas y tantas familias. Y también en innumerables comunidades religiosas. Y en general en todos los niveles donde son indispensables unas relaciones más humanas.

Lo mismo puede aplicarse al sacramento de la confesión. Más aún, este sacramento ofrece una oportunidad privilegiada para pronunciar esa palabra. En un momento en que el hombre reconoce la necesidad de ser perdonado. Donde se da la unión del signo humano con la eficacia divina. Precisamente en el sacramento que Jesús nos dejó para que su amor triunfante reconstruya cuanto el pecado ha ido dañando en nosotros.

Todos hemos experimentado lo que este apoyo tan sencillo nos ayuda. En la búsqueda de nuestra verdad más profunda. En el despertar de nuestras mejores energías. En el fortalecimiento de la esperanza más ardua y definitiva. En la apertura de horizontes insospechados. En el encuentro con el hombre y con el mismo Dios. Hemos de reconocer, sin embargo, que nuestro corazón limitado no lo otorga ilimitadamente; pero también en esto podemos ir creciendo.

Porque no tienen el coraje de ser del mundo, creen que son de Dios... Porque no son del hombre, creen que son de Dios. Porque no aman a nadie, creen que aman a Dios.

Péguy.

CASA MORFIN, S.A.

Sucursal No. 1
Calzada de la Viga 376
Tels.: 38-03-69
30-34-91

Sucursal No. 3
Marina Nacional 265
Col. Anáhuac
MEXICO, D. F.
Tel.: 27-27-68

Matriz
Av. Cuauhtémoc 216-A
Conmutador 78-22-11
Directos: 78-19-24
78-33-43
78-20-65

Sucursal No. 2
Héroe de 1810 No. 123
Tacubaya
Tels.: 15-78-12
15-04-38

Refacciones para Autos Americanos y Europeos
Especialidad en Balata Industrial

DIOCESIS ACEFALAS

Alfonso Castillo, S.J.

Los cristianos de hoy queremos profundizar en la naturaleza concreta de la función episcopal. No a partir de presupuestos teóricos válidos, sino volviendo la mirada a las situaciones reales que encontramos en nuestra Iglesia mexicana. Es urgente plantear preguntas claras y directas. Es una forma legítima de hacerse presente, de manifestar inquietud y preocupación, de sentir cercano el problema. Y al mismo tiempo, invita a que estas preguntas se planteen a niveles más personales, de modo que cualquier respuesta dada llegue a afectarnos.

Nadie duda del papel que tiene que desempeñar un dirigente apto, activo, responsable, en una sociedad cualquiera. Cuando esta sociedad se llama Iglesia, ¿qué sucede? ¿es el dirigente un elemento esencial? ¿se puede prescindir de él sin que toda la sociedad se vea afectada? ¿sucede lo mismo que en otro tipo de sociedad u organización al faltar la cabeza? Es decir, ¿pierden ubicación sus miembros, los objetivos se diluyen, la labor se continúa más por inercia que por responsabilidad ante una situación precisa?

Este conjunto de cuestionamientos urge sea respondido con valentía y sinceridad. Para esto, vamos a bajar a los concretos, a las Iglesias locales que carecen de obispos, a las comunidades cristianas que están a la expectativa.

Iglesias sin pastor.

Tabasco. Esta diócesis del Golfo cumplió el pasado 22 de abril seis meses sin obispo. Mons. Antonio Hernández murió el 22 de octubre. Su salud delicada permitía adivinar la necesidad de ir previendo un sucesor. Han pasado 182 días y todavía no hay nada. ¿Qué es lo que se está esperando?

Linares. Mons. Antonio Sahagún fue trasladado a la diócesis de Guadalajara como obispo auxiliar. Tal cambio apareció publicado en el DIC el día 8 de noviembre de 1973. El 8 de mayo cumple 6 meses como Iglesia sin pastor. Dejó una de las diócesis con menos sacerdotes en el país.

Papantla. Mons. Sergio Obeso, del grupo de obispos más jóvenes, dinámicos y muy apreciado por sus sacerdotes, fue trasladado a la Arquidiócesis de Jalapa como arzobispo coadjutor con derecho a sucesión. El anuncio fue publicado por el DIC el 31 de enero, y tomó posesión el 28 de febrero. Van a pasar los tres meses.

Apatzingán. Mons. Victoriano Alvarez fue nombrado 1er. obispo de la recién erigida diócesis de Celaya el 14 de febrero, y tomó posesión el 18 de abril.

Preguntas sin responder.

Varios interrogantes afloran al ver de conjunto este cuadro. ¿A qué necesidad responden los traslados? Si el obispo está trabajando bien en su diócesis, con apoyo de su clero, en una búsqueda por hacer presente el mensaje evangélico, ¿por qué es transferido a otra diócesis? ¿No habrá en esa diócesis ningún sacerdote capaz de desempeñar con responsabilidad eclesial el cargo de obispo auxiliar?

Si el obispo cambiado, en su diócesis tuvo infinidad de problemas, el clero no confiaba en él, no impulsaba la renovación decidida de la estructura diocesana, bloqueaba todas las iniciativas, ¿para qué cambiarlo de diócesis? No se sana una deficiencia con el solo hecho de trasladar a un obispo. El problema, tarde o temprano, surgirá en la otra diócesis.

Más preguntas.

Los cuestionamientos anteriores no agotan las dudas e interrogantes que pululan entre quienes están más próximos a estas situaciones. Podemos añadir algunas más que ilustran las inquietudes existentes.

¿Por qué se está retrasando tanto tiempo el nombramiento de obispos, especialmente de las diócesis donde ha habido traslado? (Porque ya se sabía que iban a quedar vacantes). ¿Es que no hay candidatos, o más bien, presiones fuertes en algún sentido intentan mantener su influencia? ¿Se han reflexionado y estudiado con responsabilidad las consecuencias que tiene para la comunidad cristiana el carecer de obispo por un tiempo prolongado? En los casos en que el obispo ha sido trasladado, ¿cómo afectó su traslado en su diócesis: ¿positiva o negativamente? ¿Se resintió su ausencia? ¿Descansaron los sacerdotes, los dirigentes de movimientos laicos con su cambio? ¿Qué papel venía desempeñando el obispo, y cuál esperan los cristianos de esas diócesis acéfalas que desempeñe el próximo? Preguntas todas que exigen sean respondidas gradualmente por los mismos obispos, por los sacerdotes, por la delegación apostólica, por los fieles.

Participación de los cristianos.

Quedan aún infinidad de lagunas entre tinieblas. Pero lo que sí es suficientemente claro es que urge, para posibilitar una solidaridad real entre la comunidad cristiana, que se creen innovaciones profundas en los procesos para seleccionar obispos. ¿Por qué, al pensar en trasladar a un obispo de su diócesis no se empieza a reflexionar en sus posibles sucesores? Pasa el tiempo (seis, cuatro o tres meses de expectativa pasiva de toda la comunidad hasta que aparezca el agraciado). Ya es hora de que se preparen y realicen sondeos adaptados para que los sacerdotes, los dirigentes de movimientos laicos, el pueblo mismo exprese los rasgos que creen necesarios para un pastor de su diócesis. Existe la idea de que el que es buen obispo en una determinada diócesis, será bueno automáticamente en cualquier otra. Se prescinde de las personas que ahí viven, de sus necesidades, expectativas, intereses, potencialidades y miserias.

Únicamente con una mayor participación de la comunidad cristiana, la elección de obispos será más atinada y vendrá a satisfacer necesidades vitales de esa Iglesia local. Es ésta una exigencia del momento actual. El que dependa esta elección de un prolongado proceso burocrático, que el mismo Paulo VI ha lamentado, prolongará la tradición de una Iglesia que permanece distante y alejada de la realidad en que se batan los cristianos de México. ¿Hasta cuándo!

EL MUNDO EN QUE VIVE LA IGLESIA

FE Y POLITICA

Un intento de síntesis a partir de la experiencia

PARTE CONCLUSIVA

CAPITULO III SINTESIS ENTRE FE Y POLITICA

Gabriel M. Santos V.

El problema, como hemos visto, es bastante complicado y complejo. Mientras la visión que se tiene del mundo es la misma que la que se tiene de la fe no hay dificultades. Para los que tienen una visión de influencia platónica o aristotélica no hay ya dificultades pues la teología desde los Santos Padres ha sido más o menos elaborada dentro de la lógica y visión de estos dos grandes filósofos. Algo de conflicto se presentó para los que empezaron a asumir el existencialismo o el personalismo pero como también estos no parten, o no toman bien en cuenta la historia, han terminado por hacer desaparecer las dificultades. Todos los avances que sin duda se han dado en la teología sobre todo después del Concilio han sido benéficos para la teología y para la Iglesia y han contribuido grandemente a su desarrollo pero han quedado más o menos dentro del círculo marcado por la cultura occidental básicamente helénica y ahora con algo de existencialismo de centroeuropa.

Los problemas serios empiezan cuando se entra en un mundo cultural distinto de verdad como es el del marxismo que no sólo se ve como un método de análisis sociológico sino implicando toda una concepción del mundo y más aún cuando este modo de pensar y actuar se presentó originalmente y en muchas ocasiones se sigue presentando como ateísmo y materialista absoluto. Esto queda, al parecer, más acentuado dentro del mismo cristianismo y no por una reflexión meramente especulativa y al margen de la realidad sino todo lo contrario. Ha nacido el problema porque numerosos grupos de creyentes se han comprometido políticamente en una opción revolucionaria y ahí se han encontrado con el marxismo que de alguna manera ha entrado a formar parte de su modo de ser y de actuar.

Primero hubo cristianos que se encontraron con el marxismo y su mundo cultural y ahora hay quienes lo aceptan críticamente y encuentran conflictos con el modo antiguo de vivir y pensar su fe. Las explicaciones que se dan sobre la fe dentro de un contexto idealista ya no les satisfacen e incluso las rechazan como al margen de la realidad que están viviendo.

Urge un nuevo modo de vivir, de pensar y de expresar la fe. Hasta ahora sólo se han hecho intentos, aproximaciones, que se quedan en germen. No se trata de aceptar "máticamente" el marxismo ni el cristianismo; ni tampoco de someter el cristianismo al marxismo sino de encontrar una síntesis entre la fe y la política, las dos formando parte de una misma realidad, el ser humano comprometido políticamente en favor de una revolución proletaria.

No se quiere caer en los errores de la identificación en los del dualismo que las divide y separa formalmente. Las categorías que funcionan para esas dos actitudes funcionan más para esta clase de personas. Tampoco se quiere llegar a un falso irenismo en el que se acepten como iguales cualquier concepción de fe sin importar sus diferencias profundas.

En realidad se da hoy un modo distinto de vivir la fe por el que se rechazan como superados los antiguos modos. Superados no por afán snobista sino porque el pensamiento humano se ha ido superando y ahora presenta categorías más adecuadas a la realidad para conocerla y transformarla. Tampoco se piensa que esta manera de pensar, vivir y expresar sea la única válida para todos; pero sí la que intenta ser válida para los que se encuentran en este nivel de conciencia de la realidad en el que se aceptan la unidad y lucha, los contrarios, la negación de la negación y el salto cualitativo nacido del cambio cuantitativo. Otros tendrán otros niveles de conciencia, mejores o peores y ellos han de tener una concepción adecuada a su nivel.

Hasta ahora, como decía arriba, sólo se han dado intentos y aproximaciones. El problema es difícil, pero sobre todo, porque yo también he pensado y vivido en la manera que antes he criticado. Además creo que yo no supero del todo ese estadio; no como excusa pero como explicación reiteraría lo que decía más atrás el sentido de que ningún proceso humano se da puro y nunca se podrá dar una respuesta del todo adecuada porque la misma realidad cambia y quizá mañana o pasado encuen-

mos un modo más perfecto de acercarnos a la realidad. La cuestión es que siendo siempre críticos debemos avanzar continuamente.

Lo que más se critica del marxismo y de los creyentes que lo adoptan es que el marxismo nació como ateísmo negando toda trascendencia y que acepta la lucha de clases no sólo como hecho sino también como método de avance histórico.

El marxismo más que concepción definitiva es una teoría crítica. Trata de unir en una sola ciencia lo que antes se tomaba por separado: libertad y necesidad. La libertad se relegaba al campo de la filosofía y la necesidad al de las ciencias. El marxismo trata de abarcar estas dos realidades contradictorias en una sola ciencia que es la ciencia de la historia. Si nos fijamos en un solo aspecto caemos ya sea en la filosofía (conocimiento puro) ya en el mecanicismo científico. Hay que captar a los dos como formando una sola unidad. Unidad que es la característica básica del marxismo, unidad de contrarios que dinamiza todo y que hace posible la historia, el movimiento, el crecimiento. Por lo que no es ni una filosofía que intente interpretar el mundo ni una ciencia exacta que no tome en cuenta al hombre.

Desde ahora rechazo el althusserianismo que intenta partir en dos a Marx diciendo que hay un Marx joven precientífico (el de los manuscritos económico-filosóficos y otros escritos anteriores) y un Marx maduro, científico (el del Capital) y que uno nada tiene que ver con el otro. Pienso que es falsear el pensamiento de Karl Marx y que no podemos entender sus primeras obras sino a la luz de las últimas, ni las últimas sino a la luz de las primeras. Además hay que tomar en cuenta que Marx intenta la síntesis pero muere antes de completarla y como todo innovador puede errar en algunas consideraciones y en algunas aplicaciones de su método. Marx no intenta llegar a las últimas causas como la escolástica o la filosofía en general; es célebre su Tesis XI sobre Feuerbach: "Los filósofos han tratado de interpretar el mundo, no se han dado cuenta de que de lo que se trata es de transformarlo".

Si conocer es captar la realidad partiendo de ella misma y ella está en continuo movimiento, el conocimiento será dinámico y de acuerdo a las mismas leyes del movimiento de la realidad. El mismo conocimiento no es la realidad y de alguna manera no concuerda del todo el pensamiento con ella; según esto para saber si el conocimiento es adecuado a la realidad hay que volver a ella y aplicarlo: la praxis se convierte en criterio de verdad y el conocimiento en transformar. Un conocimiento que no se aplica, que no entra dentro de las leyes de la historia (relación dialéctica entre el hombre y la naturaleza) no podemos saber si es válido o no. La verdad más que la contemplación de una realidad o la conformación de mi concepto con ella, la verdad es algo que se hace a través de fracasos y triunfos. Sintetizando: los pasos a seguir en el conocimiento son: 1o.) Constatación empírica; 2o.) Constitución de conceptos cada vez más abstractos, hipótesis; 3o.) vuelta al concreto para su verificación (verum-facere) por la práctica.

Al encontrarnos en el primer paso, el de la aprehensión o constatación empírica todavía nos encontramos en lo precientífico, en lo ideológico. El pasar a la teoría supone un salto, una ruptura, "es la intervención de la imaginación, algo que no es teórico pero es necesario. En política es la Utopía que, como vemos, es a la vez retrospectiva y progresiva, pues se basa en los hechos y apunta hacia el futuro al

mismo tiempo" (P. Blanquart. SPES No. 15-16). Basada en lo que se ve del pasado surge como fruto de la imaginación creadora con sus raíces en la realidad; es el elemento que permite que la ciencia no se quede estática, ni en la pura constatación de hechos, es lo que permite despegar de la realidad para presentar un proyecto por realizar. No es ideológica porque se basa en la realidad pero tampoco es científica pues no se constata todavía del todo.

En política esta utopía es la apropiación del hombre por el hombre. La constatación de la realidad es la alienación, la dominación de unos por otros que lleva a que la mayoría no se posea a sí misma ni a su relación con la naturaleza y con los demás hombres. En palabras de K. Marx: "El comunismo, como superación positiva de la propiedad privada como autoalienación humana y, por tanto, como retorno total, consciente, y logrado de toda la riqueza del desarrollo anterior, del hombre para sí como hombre social, es decir humano. Este comunismo es, como naturalismo acabado, humanismo y, como humanismo acabado, naturalismo; es la verdadera solución del conflicto entre la existencia y la esencia, entre la objetivación y la afirmación de sí mismo, entre el hombre y la naturaleza y del hombre contra el hombre, entre la libertad y la necesidad, entre el individuo y la especie. Es el secreto revelado de la historia y tiene conciencia de ser esta solución. Todo el movimiento de la historia es, por tanto, como su acto de procreación real..." (K. Marx. Manuscritos económico-filosóficos de 1844. Grijalbo 1968. Pág. 114).

Y es precisamente a través de este concepto de Utopía que podremos encontrarnos una posible solución al problema fe-política, entendida la política como la transformación de la realidad partiendo de ella misma hacia lo más humano y de acuerdo a las leyes de la historia y para lograr esto el hombre tiene que participar empezando por una iniciación de su propia apropiación, esto es, empezando a ser libre, a poseerse.

Tomando en cuenta todo lo anterior intentaré, ahora sí, una aproximación a la síntesis entre fe y política que, en mí y en muchos otros, significa síntesis fe-marxismo, pues no encontramos otro camino válido para hacer política que el que nos muestra el mismo marxismo, ciencia de la historia. A través de lo que viene más adelante creo que respondo a las objeciones que tradicionalmente se han presentado al marxismo, su ateísmo y la pregonación de la lucha de clases.

Fundamentalmente se dan tres tipos de experiencia de la realidad: la cosmológica, la antropológica y la histórica.

La cosmológica ha sido magistralmente elaborada y conceptualizada por el aristotélico-tomismo. Se capta el universo y el mundo como una realidad extraña a sí mismo y dentro de esa experiencia se experimenta a Dios como causa, orden y fin de lo existente. Las famosas "cinco vías" no son más que la explicitación de esta experiencia. No se toma en cuenta en esta experiencia la interioridad humana ni la historia como partes fundamentales de la totalidad; y si se toman es bajo el aspecto de experiencia cosmológica en la que se quiere captar la "esencia", la verdad de las cosas, como una cosa estática. Así era la manera de ser, dado el avance histórico, del tiempo de Tomás de Aquino; éste lo sistematizó y elaboró admirablemente. La en esas circuns-

tancias era la aceptación de un motor trascendente de todo lo que existe y podría ser concebido ahistóricamente, metafísicamente. Incluso se pasaba por alto, si no intencionalmente sí realmente, la ingerencia de Dios en la historia a su ser persona. Sí, es cierto que se consideraban estos aspectos de Dios pero también es cierto que no se hacía como se da en la realidad, en el concreto de nuestro acontecer diario. Por irse a las tan queridas "últimas causas" se olvidaba lo próximo y concreto que es lo que en verdad influye en nuestra vida. Se tenía una visión de las cosas y de acuerdo a ella se hizo la filosofía y la teología.

Posteriormente se dio una experiencia más bien antropológica de las cosas. Ahora todo pasa por el tamiz del hombre. Lo importante es la interioridad del hombre y el encuentro con "el otro" que me lleva a buscar en lo más íntimo de mí mismo el fundamento de mi ser y mi relación en "el Otro", en Dios, que se encuentra más en el interior de la persona, donde "soy más yo" que en su exterior. La fe es formulada como el encuentro de mi ser con el Ser, por el que entro en una relación interpersonal que se manifiesta y se encuentra también como fundamento en las relaciones con las demás personas. Este modo de concebir la fe corre el peligro de caer bajo la crítica de Feuerbach y aísla de la historia al recalcar más las relaciones interpersonales de tipo afectivo-sentimental. A lo más que llega es a decir que creer implica comprometerse con el Otro y con los otros pero todo queda en un compromiso más o menos etéreo y en el sentido que ya apuntaba.

Una tercera experiencia, que cada vez se da más, es la histórica. Se capta la totalidad en un continuo progreso y evolución con sus momentos violentos y de calma. Decir historia es decir avance, es decir movimiento no solamente de los hombres al margen de la naturaleza sino en relación con ella. En este tipo de experiencia se capta a Dios como persona sí, pero presente ya aquí en la historia humana y, a la vez, como su sentido al cual se orienta ésta. Se ve el sin sentido de la apropiación del hombre en una inmanencia absoluta. Aquí es donde entra la crítica, principal a Marx, pues si aceptamos que el hombre siempre va superándose social e individualmente no podemos ponerle tope y la única manera de no negarse a sí mismo que le queda al marxismo es la aceptación de que para superarse el hombre tiene que entrar al campo de lo infinito, de lo trascendente, de la trascendencia misma que es persona o no es tal. El hombre es radicalmente limitado, si sólo como individuo es posible trascenderse en la sociedad, ¿cómo se trascendería como ser social, como sociedad misma? Y no puede trascenderse hacia el vacío, hacia la nada, sólo se puede trascender hacia algo real de alguna manera ya presente; si no puede romper su limitación superándose como hombre social, nada puede hacer ni desarrollar ni transformar de sí y de la historia. Quedaríamos en el eterno retorno circular de Heráclito de Efeso (como lo da a entender Engels en *Dialéctica de la naturaleza*). Sería la frustración total en el presente y en el futuro. Se experimenta a Dios, así pues, necesariamente como inmanencia trascendente y como trascendencia inmanente. El negar a Dios sería la negación de toda la dialéctica. Todas las explicaciones que se quieran dar no serían más que la explicitación de esta experiencia de la realidad en la que encontramos a Dios presente actuando en nuestra acción hacia la autotranscendencia por medio de la autoapropiación. Apropiación que no podrá ser total si no incluye el apropiarse de Dios haciéndonos uno con él.

Encontramos a Dios dentro de la historia haciendo junto con nosotros la historia misma, hablándonos e implicándonos desde ahí. Gratuitamente se presentifica, gratuitamente nos habla y gratuitamente respondemos. Es el diálogo de nuestra acción histórica que nos interpela y nos da una opción. La fe es la elección y decisión por amor a una persona, de unos hechos acaecidos y que acaecen en hechos salvíficos que nos llevan a la construcción del Reino de Dios ya desde ahora.

La fe ha tenido múltiples funciones. Ha actuado como motivadora del compromiso político, como dinamizadora y como criticadora de la acción. De hecho mueve determinados grupos de personas pero no dice el qué concreto, dinamiza una vez hecha la opción política determinada o la crítica en sus manifestaciones diarias. Sin estas manifestaciones de fe siendo reales no son exclusivas y/o específicas de ella.

Hay quienes no necesitan de la fe para comprometerse políticamente ni para dinamizarse ni para criticar la realidad la política tiene sus mecanismos propios y nos dice qué errores cometemos y cómo hemos de hacerle. En estas circunstancias la fe en cuanto motivadora, dinamizadora y criticadora sale sobrando.

Como que la fe ha tenido y tiene varias funciones propias y a la vez de suplencia. Y no está mal, pero tampoco ahí debemos contentarnos, más bien debemos buscar la forma de ser más eficaces y científicos en una acción política que así lo amerita y tiene sus leyes propias independientemente de que aceptemos o no a Dios. Es cierto que es todo un circuito crítico y judicial que no pasa estrictamente por lo racional como es lo afectivo-estético, lo lúdico-pasional... pero no por menos científico deja de serlo. A pesar de esto como hombres debemos tratar de entender todo lo que pasa y hacemos... y para esto existe el método científico.

No se es revolucionario porque la fe hable de revolución. Lo que pasa es que en medio de la acción revolucionaria la Palabra de Dios irrumpe y se presenta cuestionando todo y, a la vez, dándole sentido. Cristo nunca presentó un modelo político-social. Presentó algo mucho más profundo: propuso una utopía que asumiendo la que propone la gracia (apropiación) la completa y la lleva a plenitud al llevar a cabo en la apropiación en Dios y, en cierto sentido, a Dios, al posibilitar que esta utopía "humana" se realice desde ahora. El obstáculo más grande para la autoapropiación del hombre por el hombre es la muerte, la muerte radical de nuestra imposibilidad de llegar a pertenecer del todo pues por ella se nos escapa la vida; Cristo murió pero resucitó: siendo la muerte la negación más grande el hombre la negó al resucitar y posibilitar que en él no podamos también negarla resucitando. La resurrección de Jesús es la negación de la negación a la que tendemos y será el triunfo definitivo de la lucha por la apropiación: sigue siendo "auto" pues gracias a la encarnación-negación nos hemos convertido en hijos de Dios, hermanos de Jesucristo al que por la gracia nos hemos integrado (en la escatología) al posibilitar que en un solo ser de Dios

hombre, realizando la comunión más plena posible entre Dios y los hombres y los hombres entre sí.

Este Dios-hombre que, decía, se hace presente en la historia actuando al interior de ella y trascendiéndola hace que ella misma se trascienda (no en un sentido de nuevo superorden o de una dimensión "superior"; sí en cuanto que la trasciende más bien en el tiempo llevándola a superarse constantemente en el mismo tiempo y más allá de él), este, Dios, repito, es el que se hace presente en nuestra acción. En el revolucionario la fe en Jesús el Cristo se presenta más como la manera como se es revolucionario que como una causa del compromiso; y, a la vez, su ser revolucionario es la manera como es cristiano. (Otro problema sería discutir si hoy por hoy existe otra manera de ser cristiano).

La fe no me explica las leyes de la historia ni me dice como transformarla. Eso me lo dice la ciencia de la historia. La fe, en el fondo, no me añade nada nuevo (palpable) en mi acción concreta. Pero me dice el sentido trascendente de toda acción política revolucionaria.

Es en esta situación cuando se experimenta la completa gratitud de la fe, su no operatividad políticamente hablando. Le añade, si es que es lícito hablar así, el sentido real y pleno a toda la historia y hace que la historia humana, la única historia, sea para el hombre al mismo tiempo y en las mismas circunstancias historia de salvación. Todos los actos humanos se convierten potencialmente en sacramentales, es decir, en signos reales de que por ellos se está operando la salvación de los hombres y se está llevando a cumplimiento la utopía del Reino de Dios. Es así como la fe, la opción-elección-decisión por amor de Dios, se presenta no como la aceptación intelectual humano-divina en relación de amor ahistórico, sino como respuesta de todo el ser humano, inteligencia, voluntad, libertad, corporeidad, sentimientos a Dios. Es la entrega plena al único Pleno, entrega que se materializa únicamente en la entrega a los demás hombres. La fe, siendo respuesta global a Dios, es el amor-caridad que se convierte en esperanza al confiar en que lo que hacemos está construyendo el "futuro" ya desde ahora, haciéndonos vivir la salvación y el Reino desde esta Tierra a la vez que nos cuestiona continuamente al mostrarnos que la trascendencia no solamente es posible sino que es algo real y que hay que alcanzarla cada día más profundamente. La fe es el amor hecho práctica y es la esperanza de que lo que se cree se cumple y se está cumpliendo siempre y, por lo mismo, que se cumplirá eternamente en plenitud.

De esta manera, se tiene como una hipótesis a comprobar. Comprobación que podemos hacer, estando ya desde la perspectiva de fe, en la historia pues es ahí donde se hace verdadera; además también se verifica y se celebra como un triunfo real en la Liturgia, ya que cuando creo nunca creo solo sino que siempre lo hago en comunidad. Comunidad que es la Iglesia, comunidad a través de la cual hoy pasa la salvación y la presencia de Cristo. Esto es, la fe no nada más actúa y se hace vida en el interior del hombre sino también se expresa comunitariamente y hacia el exterior. Por si fuera poco la fe al ser una actitud y una realidad hecha decisión que atraviesa todo el ser humano, al actuar ante cualquiera de sus potencialidades está actuando su fe. No podemos pensar que sólo expresamos nuestra fe en la Liturgia o en la oración; caeríamos en el tan criticado dualismo o fideísmo. Al hacer ciencia actuó mi fe así como al amar o hacer cualquier cosa. Si la historia es una y el hom-

bre es uno sus actos son unitarios y al hacer algo actúa todo el ser humano en su situación concreta que además de ser definida por su edad, sexo, nacionalidad, etc., lo es por su situación de clase. (Con respecto al problema suscitado para algunas conciencias, no para la realidad, en torno a la lucha de clases como un hecho y como método de progreso remito al libro "Cristianismo y Lucha de Clases" de Julio Girardi. Ed. Sígueme). De una manera muy resumida diré que existe la idea de que hay como un hecho esa lucha y los que intentan librarse de toda opresión y alienación no es que la quieran sino que se la encuentran enfrente; y querer actuar al margen de ella es querer actuar al margen de lo real. En última instancia se trata de que todos se liberen de toda alienación, la de unos que padecen la dominación de unos cuantos y la de esos cuantos porque se creen superiores a los demás y objetivan a los demás. A unos se les ama participando en su lucha contra la opresión y a los otros venciendo para que puedan ser realmente libres y todos se puedan apropiarse plenamente). Esto hace que ya no pueda haber una teología (inteligencia de la fe) universal e idéntica para todos pues las realidades que viven son distintas y diferentes son los puntos de vista desde donde se acercan a la realidad. El que tenga una posición proletaria la hará proletaria.

Y al optar por una posición proletaria no estamos negando que todo lo que se ha hecho anteriormente no sea válido, sino que se retoma y reasume dándole una dimensión muy distinta, una dimensión histórica. Es lógico suponer que si conocer es transformar y si los únicos interesados en que se transformen las relaciones humanas son los que las padecen en su opresión-alienación, estos son los que tendrán un conocimiento más adecuado y real; por eso decimos que sólo la clase oprimida es la que puede hacer ciencia de la verdadera historia. Por otro lado si la teología es inteligencia de la fe que se ha vivido y se vive históricamente, si la teología es la reflexión sobre la historia de la salvación y la historia es una, entonces la única forma de hacer teología adecuada a la realidad y al modo de conocerla con objetividad es partiendo de una posición de clase interesada en la transformación de la sociedad, esto es, partiendo de una posición de clase proletaria que no se da en la intención sino en los hechos.

En estas circunstancias la teología no puede no ser polémica y conflictiva, cuestionadora y a la vez ardua en su elaboración, ya que nunca deja de existir el peligro de que por tanto reflexionar sobre la relación de la fe y la política se nos olvide pensar y actuar la política, que, en definitiva, es la manera actual de actuar nuestro amor-esperanza-fe. Y repito, no cualquier política, sino una política orientada a la superación total de todo; política que la fe no me la podrá mostrar sino la ciencia proletaria (en esto es en lo que se ven más unidos fe y política; sin embargo, no quiero decir que haya una sola manera de ser cristiano, sino que, dado el nivel de conciencia y de acción, para mí y para los que se encuentran en el nivel apuntado, esa será la única manera de ser cristianos; así la fe estará unida a todos los demás aspectos de nuestro ser humano y se hará presente en lo que ya hay, en la opción por los oprimidos en lucha por la liberación que se realiza en una sociedad con nuevas estructuras sociales en las que la propiedad privada de los medios de producción sea abolida).

La fe, decía más arriba, se presenta como una hipótesis a comprobar en la acción, como algo que hay que construir en la historia y es la misma fe la que me presenta la

utopía humano—política de la apropiación en Dios a través de Cristo por el Espíritu Santo. Es al nivel de la utopía donde más claramente se ve cómo se unen la fe y la política formando una unidad indisoluble e indisoluble ni real ni conceptualmente. La fe asume todo lo humano y le da un nuevo sentido, su sentido pleno. De este modo la fe es política. Sin embargo la política no agota la fe pues es trascendida por ésta. De ahí que la fe y la política "son y no son" lo mismo: forman una unidad dialéctica que hace que se dinamicen mutuamente y se interinfluyan. No se identifican del todo puesto que no son dos cosas completamente iguales pero tampoco se distinguen pues no son del todo distintas. Así como la sociedad está dividida en dos clases (fundamentalmente), la burguesa y la proletaria que aun cuando las dos están formadas por hombres no son lo mismo sino que por medio de su conflicto a la formación de algo completamente nuevo como es la sociedad sin clases en que aparece un "hombre nuevo", así la fe y la política en oposición dialéctica por su conflicto llevan a algo nuevo que es la plena apropiación del hombre integrado en Dios. En la sociedad sin clases desaparecerán las dos clases antagónicas (la plenitud de una sociedad sin clases nunca se alcanza en

la historia, más bien es un proceso de autoeliminación de las clases sociales). En el reino de Dios desaparecerá la fe junto con la política pues ya no se creará en lo que no se ve ni se esperará en lo que todavía no se vive en plenitud, sino que se dará como un hecho lo que creemos y esperamos y luchamos por conseguir: la plena realización del hombre y su integración total como individuo y sociedad en comunidad con Dios. Sólo permanecerá el amor, la fraternidad llevada hasta su máxima expresión. La aspiración de la política y la fe se verán colmadas con exceso.

Si la fe se da como motivadora, dinamizadora y crítica se da, según esta visión, sólo en cuanto forma parte de un mismo acto humano porque la fe al actuar la ciencia también es actuada. Si sucede de otra manera será por una deficiente visión de la fe o por un bajo nivel científico, o porque le toque a ella en cuanto tal ese papel. La fe encontrará su lugar propio en el de la interpretación de los hechos históricos y políticos como opuestos o a favor de la salvación y de su sentido trascendente; pero el instrumento para saber si son de determinada manera, tiene que pasar por la ciencia.

CONCLUSION

Como conclusión de esta exposición habría que decir que hay muchas religiones que se apropian el derecho de ser las únicas válidas. Respecto a esto diré que todas tienden a desvirtuar la acción humana y a menospreciarla. Esto se ve sobre todo en el Hinduismo y el Budismo, para quienes la realización plena es la abolición de todo deseo, aspiración e intención, la negación del hombre mismo. La fe cristiana, por el contrario, es la única que concibe al hombre de acuerdo a su realidad sociohistórica y en vez de negarla la afirma totalmente.

Desde el principio de la Sagrada Escritura manifiesta la intención de Dios: "Sed fecundos y multiplicaos, llenad la tierra y dominadla" (Gén. 1, 28); deja al hombre la misión de hacerse y, ante el pecado, en lugar de olvidarse de él, Dios hace todo un plan que se realiza en la historia humana para lograr de verdad que el hombre sea señor de sí mismo y de la naturaleza al integrarse a El en Cristo "pues Dios tuvo a bien hacer residir en él toda plenitud" (Col. 1, 19). Además la categoría básica de toda la Revelación es la de tiempo, el que los hombres actuamos, la de historia como lugar en que los hombres nos hacemos y esta misma categoría es la fundamental de la Ciencia (en el sentido explicado antes). No hay ninguna posibilidad para el creyente auténtico de separarse del mundo bajo el pretexto de su fe. Fe que lo lanza al interior de la historia, o más bien

que lo mantiene ahí, para construir el futuro en el presente aunque sabemos que la plenitud la alcanzaremos en la historia "pues del mismo modo que en Adán mueren todos así también todos revivirán en Cristo (1a. Cor. 15,22); resurrección que derrota al mayor enemigo: la muerte, resurrección que ya es real para Cristo y para nosotros en él (Ef. 6).

La característica del creyente en el proceso revolucionario interviniendo como revolucionario quedará manifiesta por la esperanza basada en la certeza de fe que llena la incertidumbre nos asegura, y así lo experimentamos, que nuestra lucha ya está decidida, que la victoria absoluta es nuestra y que precisamente por eso tenemos que dar nuestro aporte y nuestra muerte para resucitar triunfantes. Quizá haya creyentes más generosos que nosotros en su compromiso revolucionario pero la seguridad del triunfo la tenemos de una manera muy distinta a la nuestra que consiste en que hay que ser tan radicales que incluso hay que morir en la historia misma para adquirir una realidad perfectamente humana y más que humana, realidad que ya empezamos a vivir en la comunidad de creyentes en Cristo sobre todo cuando nos reunimos en torno a la Eucaristía, para hacer memorial (recuerdo que se construye haciendo realidad presente el pasado - zikkaron) del triunfo pascual del Señor de la historia, nuestro Señor Jesucristo, el Hijo de Dios.

La propia estructura tradicional de nuestros seminarios contribuye a la falta de madurez del Clero. La falta de madurez es la falla que más se debe tener en cuenta en el seminario renovado.

(CELAM, 1968)

CUADERNO: LOS SEMINARIOS HOY EN MEXICO

Introducción

La Redacción.

El presente cuaderno quiere ofrecer, especialmente a los responsables directos de apoyar y llevar adelante la renovación de los seminarios, algunos datos, reflexiones y cuestionamientos desde múltiples ángulos.

'Seminarios en tensión' destaca algunos aspectos de la realidad de ellos, más bien a modo de descripción, sin pretender una presentación exhaustiva.

'El seminario, bosquejo histórico' intenta un recorrido sobre el pegrinar de los seminarios en la historia de la Iglesia en México, permite la comprensión del presente, con todos sus momentos de luz y de incertidumbre, de logros e incógnitas por resolver.

'Datos cuantitativos de los seminarios en México' son una serie de cuadros tipo estadístico que reflejan la situación estática a nivel nacional.

Esta presentación estática viene a ser completada por 'Así opinan los seminaristas mexicanos', intento de explicación de las maneras de sentir y valorar que tienen 720 seminaristas encuestados. Reflejan ideales, ambientes, en que desea-

rían trabajar, causas principales de salidas, recomendaciones a sacerdotes y obispos de sus diócesis. La última encuesta presenta una serie de respuestas básicas sobre vida familiar, política, cultural; sobre estudio, apostolado, diversiones, etc. Al exponer al público los datos fielmente obtenidos, dejamos a los grupos interesados y a cada lector, la importante labor de interpretar y buscar caminos de solución, no sólo a partir del 'deber ser', sino también del estado actual en que se encuentran los seminarios.

'Renovación pusilánime — requiem de los seminarios' encara con valentía y seriedad poco frecuente las perspectivas futuras de esta institución.

'Seminarios y nuevas exigencias' es una reflexión a nivel más accesible, en la que señala los puntales que no se deben eludir ante el mañana.

Finalmente, imposible dejar de ofrecer algunas pistas para enfrentar directamente la problemática destacada. 'Una experiencia de renovación' no es sino uno de los esfuerzos realizados en el país, con constancia, mas también dentro de la incertidumbre, hacia la transformación más radical de la estructura seminarística.

Se deben formar los sacerdotes en contacto con las realidades. Eso significa riesgos. La formación personal puede llegar a una autonomía total; la participación razonable hacerse abandono de la autoridad; un realismo sano, convertirse en extravío en el mundo. Hay experiencias excesivas, es normal. Hay que enderezar y guiar.

(Cardenal Garrone).

SEMINARIOS EN TENSION

Xavier Cuenca, S.J.

Donde hay vida hay heridas y desgarrones de parto y crecimiento. Sólo a los cadáveres no les pasa nada, como no sea la descomposición en toda la quietud de su podredumbre.

Desde el concilio para acá se han multiplicado notablemente orientaciones y reflexiones encarnadas sobre la importancia, naturaleza y finalidad de los seminarios. Pero como en todo, también aquí, es más fácil vislumbrar las líneas básicas de la renovación, que llevarlas a cabo. Ninguna renovación se hace de la noche a la mañana, ni de un solo empujón, ni por arte de magia. La introducción de cambios meramente externos —ni antes ni ahora— hacen la renovación "ex opere operato". Cambios de horario, de modo de vestir, número de clases, horas de apostolado... pueden significar mucho, poco o nada. Todo depende de la honrada vinculación que tenga con un "para" trascendente: para un mejor servicio al mundo, para una mejor integración de lo que es y será la vida sacerdotal en México.

Es claro que aun con documentos muy valiosos y modificaciones exteriores, la renovación concreta de cada seminario puede quedarse acurrucada perpetuamente en el sueño de (los no justos) mientras no se lancen todos sus integrantes y al mismo tiempo, a la fatigosa misión de estar siempre construyendo una comunidad sensible y decidida a estar siendo encontrada fiel al Espíritu y al mundo de hoy. El descubrimiento de su propia configuración apostólica, académica, espiritual, se hace en marchas progresivas necesariamente transidas de conflictos, avances, retrocesos, cansancio, logros parciales y fracasos pasajeros.

Las renovaciones fáciles, rápidas y aparatosas, suelen tener raíces postizas y —aun sin grandes huracanes— se caen los árboles podridos. La superación de tensiones, como algunas de las que señalaré a continuación, exigen una redoblada maduración humana en la fe y una disponibilidad entusiasta para buscar perseverantemente la integración de lo que parece opuesto y la relativización de lo que parece absoluto. El simple hecho de tomar conciencia de lo que ya

no funciona, no equivale a encontrar lo que sí ni los cómo, ni los cuándo, ni los dónde. Y sin esa actitud de entusiasmo conjunto y de perseverancia en la fe, fácilmente se puede pasar de una aberración a otra. Por ejemplo:

- Del memorismo y abstraccionismo esencialista, hasta el pragmatismo ingenuo de recetas inmatematistas que se llevan viento, puesto que ningún problema verdaderamente humano no cabe en respuestas manejables como las que pueden dar las tablas de multiplicar.

- Del campo tan reducido de responsabilidad para algo que fuera más allá de la puntualidad y de los exámenes, hasta el neoindividualismo de decisiones caprichosas en serie dictadas de personalización...

- Del autoritarismo (infalible, de privilegio) hasta el complejo de inferioridad y condescendencia cobarde que para darse a todos acaba por no convencer a ninguno.

- Del poco trabajo en equipo, hasta la fantasía de esperar que éste pueda suprimir la necesidad ineludible de la autodeterminación de la persona a quien nadie puede suplir su propio nacer, vivir, morir y resucitar.

- Del verticalismo automático "de cumplir con los ejercicios de piedad", hasta el horizontalismo jactancioso que no puede dar lo que no tiene: ser testigo de lo que ni ha visto ni oído, ni sentido, ni gustado acerca del Verbo de la vida...

- Del aislamiento proteccionista para no irse a contaminar hasta la pseudoadaptación al mundo. Pseudoadaptación que se da cuando no se es igual en todo lo que debería ser distinto en lo que debería serlo. Distinto al optar por el Reino. Igual por su simpatía hacia todo lo humano más allá del pecado.

- Del uniformismo con todas las secuelas de la domesticación, hasta la organización más desorganizada de la disciplina.

sión con etiqueta de pluralismo.

-Del apostolado como excepción para no distraerse de los estudios, hasta la huida de sí mismo por el activismo perezoso que no sabe ni a dónde ni a qué va . . .

A mayor conciencia y honradez ante las exigencias del cambio, mayor necesidad de afrontarlo con toda la valentía que da la fe, con todo el dinamismo que da la esperanza y con toda la alegría que da el amor. Entonces, un seminario en proceso de renovación, no caerá en la tentación de disimular ni suprimir toda esa vertiente de tensiones con que está entretejida toda su existencia: en sus personas, en la comunidad, en la sociedad, en la cultura, en la región, en la diócesis. Ni caerá en la tentación de asumir unos valo-

res a costa de descartar otros igualmente necesarios y complementarios: El diálogo no es para suprimir la oración, ni la oración para suprimir el estudio, ni el estudio para suprimir el apostolado, ni el apostolado para suprimir la vida comunitaria, ni la vida comunitaria, para suprimir la responsabilidad personal. Cristo vino a poner "Y", ahí donde los hombres acostumbramos poner "O", y en el fondo, el reto y la aventura a la que hoy está avocado todo seminario, es a prolongar la encarnación de Cristo en su ser y en su quehacer sin extrañarse del descuartizamiento que lleva consigo decirle "Sí" a Dios, y sí a las exigencias del mundo llamado a creer. "Para que el mundo crea . . .".

VITRALES DE LAS PEÑAS, S.A.

Vitrales y emplomados artísticos

Precios especiales para las iglesias.

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

**El mejor equipo de artistas especializados
en el arte vitrario.**

EXPORTADORES DE VITRALES

A TODO EL MUNDO

MARIANO ESCOBEDO No. 84

México 17, D. F. Tels: 527-92-66 y 527-61-84

Pídanos presupuesto y condiciones de pago.

EL SEMINARIO: BOSQUEJO HISTORICO

Félix Palencia, L.

0. INTRODUCCION:

Desde el origen de la humanidad, la salvación de Dios para el hombre se realiza a través de la historia. El designio de Dios, por tanto, sobre el seminario actual no podrá comprenderse sino teniendo en consideración la forma como esta institución ha evolucionado históricamente; o, más bien, las formas diferentes como a través de la historia se han preparado para el ministerio los presbíteros de la Iglesia de Dios.

Esta perspectiva histórica nos ayudará a vivir más plena y conscientemente nuestro momento actual, no como una situación aislada e independiente, sino como el momento nuestro en un amplio plan de salvación universal que se va desarrollando a través de los siglos.

Nos ayudará a la vez para no absolutizar nuestro momento: para comprender que la forma actual del seminario, como la de cualquier institución humana, no es sino un intento de respuesta concreta a una situación concreta, y

que por tanto, como lo ha estado a través de la historia, también ahora sujeta a todo tipo de revisión y de evolución.

Esta nota no es sino un resumen de los artículos de Bruno Renaud y Rodrigo Arango, publicados en la revista 'Seminarios latinoamericanos', año III, nn. 10-11, correspondiente al mes de julio de 1971.

La división de la materia es la siguiente:

1. Los tiempos apostólicos y subapostólicos.
2. Del siglo II al siglo V.
3. Del siglo V al siglo XIII: las escuelas medievales.
4. Del Concilio IV de Letrán al Concilio de Trento (1536).
5. Inicios del seminario tridentino (1563).
6. Sistematización doctrinal y jurídica de los seminarios.
7. Revisión y adaptación actual de los seminarios.

1. LOS TIEMPOS APOSTOLICOS Y SUBAPOSTOLICOS:

Jesús llamó a los Doce que él quiso, para que estuvieran con él y para enviarlos a predicar (Mc. 3, 14): Inicialmente, él anunció a las multitudes el Evangelio del Reino; más tarde, concentró su atención en educar a los Doce, quienes, habiendo convivido con él desde el principio, pasado Pentecostés serían sus testigos. Estos Doce convivieron estrechamente con Jesús y entre sí; recibieron especiales enseñanzas e instrucciones del Maestro, y fueron todos ellos testigos de los sucesos de la Pascua.

Pablo, segregado para el servicio del Evangelio, se retiró a la contemplación en Arabia, y busca después el contac-

to con Cefas en Jerusalem.

Los Apóstoles, conscientes de que su misión tenía una duración limitada, se escogieron colaboradores. Pedro lo siguió Marcos y probablemente Lino y Clemente. Juan lo escuchó entre otros Policarpo, y Pablo contó con un buen número de colaboradores, entre ellos Timoteo, Lucas, Aquila, Priscila, Apolo, y otros citados en las epístolas paulinas.

Parece ser que la formación de estos primeros colaboradores del Evangelio fue más bien bastante reducida, y su preparación era generalmente sólo la indispensable para el testimonio que estaban llamados a dar.

EL SEMINARIO: BOSQUEJO HISTORICO

Félix Palencia, S.J.

0. INTRODUCCION:

Desde el origen de la humanidad, la salvación de Dios para el hombre se realiza a través de la historia. El designio de Dios, por tanto, sobre el seminario actual no podrá comprenderse sino teniendo en consideración la forma como esta institución ha evolucionado históricamente; o, más bien, las formas diferentes como a través de la historia se han preparado para el ministerio los presbíteros de la Iglesia de Dios.

Esta perspectiva histórica nos ayudará a vivir más plena y conscientemente nuestro momento actual, no como una situación aislada e independiente, sino como el momento nuestro en un amplio plan de salvación universal que se va desarrollando a través de los siglos.

Nos ayudará a la vez para no absolutizar nuestro momento: para comprender que la forma actual del seminario, como la de cualquier institución humana, no es sino un intento de respuesta concreta a una situación concreta, y

que por tanto, como lo ha estado a través de la historia, es también ahora sujeta a todo tipo de revisión y de evolución.

Esta nota no es sino un resumen de los artículos de Bruno Renaud y Rodrigo Arango, publicados en la revista 'Seminarios latinoamericanos', año III, nn. 10-11, correspondiente al mes de julio de 1971.

La división de la materia es la siguiente:

1. Los tiempos apostólicos y subapostólicos.
2. Del siglo II al siglo V.
3. Del siglo V al siglo XIII: las escuelas medievales.
4. Del Concilio IV de Letrán al Concilio de Trento (1536).
5. Inicios del seminario tridentino (1563).
6. Sistematización doctrinal y jurídica de los seminarios.
7. Revisión y adaptación actual de los seminarios.

1. LOS TIEMPOS APOSTOLICOS Y SUBAPOSTOLICOS:

Jesús llamó a los Doce que él quiso, para que estuvieran con él y para enviarlos a predicar (Mc. 3, 14): Inicialmente, él anunció a las multitudes el Evangelio del Reino; más tarde, concentró su atención en educar a los Doce, quienes, habiendo convivido con él desde el principio, pasado Pentecostés serían sus testigos. Estos Doce convivieron estrechamente con Jesús y entre sí; recibieron especiales enseñanzas e instrucciones del Maestro, y fueron todos ellos testigos de los sucesos de la Pascua.

Pablo, segregado para el servicio del Evangelio, se retiró a la contemplación en Arabia, y busca después el contac-

to con Cefas en Jerusalem.

Los Apóstoles, conscientes de que su misión tenía una duración de su vida, se escogieron colaboradores. Pedro lo siguió Marcos y probablemente Lino y Clemente. Juan lo escuchó entre otros Policarpo, y Pablo contó con un buen número de colaboradores, entre ellos Timoteo, Lucas, Aquila, Priscila, Apolo, y otros citados en las epístolas paulinas.

Parece ser que la formación de estos primeros obreros del Evangelio fue más bien bastante reducida, y su preparación era generalmente sólo la indispensable para el testimonio que estaban llamados a dar.

2. DEL SIGLO II AL SIGLO V:

Muy pronto los cristianos fueron atacados en su fe; y, muy pronto, cristianos cultos, salidos de las escuelas filosóficas, tomaron a su cargo la defensa (Apología) de la fe, y se convirtieron así en maestros del pueblo cristiano y por ello en líderes del clero.

Durante los siglos II y III no parece haber un modelo único de formación presbiteral; pero sí parece claro que en la época de las grandes controversias cristológico-trinitarias los presbíteros eran llamados especialmente de entre los egresados de las grandes escuelas, principalmente de las de Roma y Alejandría. Estas escuelas, abiertas a todo hombre de recursos superiores, enseñaban gramática, retórica, matemáticas, filosofía y música, y orientaban en la lectura de las Escrituras. Esta formación básica era completada por la formación pastoral que el llamado recibía en la convivencia y colaboración con el obispo.

Por la escasez de recursos de muchos cristianos, los obispos se vieron obligados muchas veces a llamar al presbítero a hombres incultos e impreparados (ni fueron escasos los obispos que no supieran leer y escribir); y esta deficiencia fue suplida en muchos casos por la convivencia en la residencia episcopal.

Ni todo marcharía perfectamente, cuando que en los Cánones Apostólicos del siglo IV se amenaza con la deposición al obispo que no se esmere en la selección y formación de su clero.

Por ese tiempo es común que el obispo delegue la

formación del clero a un diácono o archidiacono, especie de rector de seminario (cn. 60 atribuido a Nicea), que paulatinamente llegó a tener gran influjo en la vida diocesana.

Con la conversión de Constantino (a. 312) se inicia una serie de privilegios en favor del clero, tales como exenciones a diversos impuestos, en beneficio inmediato aun de los clérigos menores; lo que redundó en un aumento cuasi milagroso de las vocaciones clericales.

Esto hace insuficiente la función del archidiacono e imposible la convivencia en la residencia episcopal, y hace que el clero acuda a las escuelas filosóficas, regentadas no pocas veces por maestros paganos.

Descuidado el archidiacono de su oficio, y educado el clero en escuelas paganas, se hicieron necesarias nuevas prescripciones y cánones, que tendieron a apartar del presbítero a los menos aptos.

La situación descrita provocó que los cristianos de mejores aspiraciones se refugiaran en el desierto, en busca de la perfección personal: Cerca del Nilo, en el desierto de Egipto, pronto se vio rodeado Antonio de numerosos hijos espirituales; filiación que con Pacomio se convierte en obediencia cenobítica. Así, del padre espiritual nace el superior religioso.

Agustín recibió este influjo oriental, y recién convertido formó con sus amigos una especie de monasterio en Tagaste. Ya obispo de Hipona, reúne en su casa a los clérigos, a una vida de retiro y colaboración pastoral e intelectual, que queda como ideal hasta el Concilio de Trento.

3. DEL SIGLO V AL SIGLO XIII: LAS ESCUELAS MEDIEVALES:

3.1. Las escuelas de la Iglesia en los tiempos bárbaros:

3.1.1. La escuela monástica:

Ante las invasiones bárbaras del norte, las escuelas estatales romanas se desmoronan, y son suplidas por las escuelas monásticas, nacidas en el siglo IV en Oriente. En ellas, los niños son educados por el abad, más en la virtud que en las letras.

En Occidente, en cambio, el monaquismo se desarrolla bajo el signo de la cultura (Martín, en Galia; Patricio, en Irlanda), y más aún cuando domina la barbarie (s. VI: Cesario de Arles, Leandro de Sevilla, Benito).

3.1.2. La escuela episcopal:

No era rara la comunidad de clérigos, lectores en su mayoría, en torno al obispo, quienes recibían allí alguna instrucción y de entre quienes solían ser elegidos los diáconos y los presbíteros.

Caída la estructura romana, en los tiempos merovingios es frecuente que el obispo en persona dé a los niños aun la instrucción más elemental, pues las escuelas estatales cada vez funcionan menos y el recurso a los monasterios es cada vez más excepcional.

Por influjo de los concilios segundo y cuarto toledanos, la escuela episcopal va tomando la función de preservar a la adolescencia. Por ello se hace exclusiva para clérigos, y se divide en ella a los púberes de los adolescentes, cada grupo bajo la tutela de un clérigo mayor, delegado del obispo.

3.1.3. La escuela presbiteral:

Pasadas las invasiones, en el siglo VI el cristianismo pasa de las ciudades episcopales a extenderse por el campo; y esto hace que la escuela episcopal se repita, en menores proporciones; pero con los mismos fines, en la escuela parroquial.

El nivel académico de estas escuelas, como el de las anteriores, es ínfimo; y en ellas se unen la formación literaria y la espiritual: el maestro de primeras letras y el padre espiritual, en beneficio de un clero apenas letrado en un mundo totalmente iletrado.

3.2. La formación de los clérigos en los tiempos carolingios, hasta el Cuarto Concilio de Letrán (a. 1215):

El gran restaurador de la cultura clerical y laical es Carlomagno, quien promueve a los clérigos y los utiliza para consolidar su imperio.

El presbítero del siglo IX es un hombre culto, lector y transcriptor de los Santos Padres y de los clásicos latinos, y a quien se exige el conocimiento del latín y de la lengua vernácula.

Estos presbíteros se forman en las escuelas parroquiales, y los más capaces pasan a las episcopales, verdaderos centros de cultura superior.

Carlomagno fomenta también la vida común de los clérigos, que favorece la vida intelectual. Sigue para ello la regla canónica de Crodegang, inspirada en las de Agustín y Benito, y en la línea de las normas toledanas. Este nuevo

tipo de 'seminarios' se difunde por todo el Imperio, para formar a los funcionarios religiosos de Carlomagno; y de nuevo se hace necesario repetir las condiciones y exigencias para el presbiterado, como lo atestiguan numerosos concilios.

A pesar de la reforma carolingia, el clero del año 1000 se ha feudalizado: Ante los invasores normandos de los siglos X y XI, los párrocos, caciquillos de aldea por ello especialmente atacados por los nuevos jefes, buscan la protección de eclesiásticos más poderosos, quienes a su vez frecuentemente se cobijan bajo príncipes civiles.

La parroquia y la diócesis se han convertido así en 'beneficios'; los presbíteros, de colaboradores, en tributarios del obispo, y éste frecuentemente en comandante militar. El comprar un obispado resulta entonces una inversión recuperable mediante la venta de presbiterados y diaconados.

Los decretos conciliares se multiplican, al parecer sin

mayor eficacia, en especial en lo que se refiere a la selección de los candidatos. Sólo en España hay éxito, gracias a las escuelas de Sevilla, Toledo, Granada, Mérida y, principalmente, Córdoba.

Gregorio VII, el monje Hildebrando de Cluny, conoce la idea de formar diversos colegios nacionales en Roma (idea que por entonces no progresa), y promueve una renovación del clero, de orientación monacal y romana; reconocida cada vez más la autoridad central en la Iglesia, el efecto de esta reforma es la agrupación de numerosos clérigos en el siglo XI bajo la regla agustiniana.

Tres documentos influyen principalmente en esta forma:

a) El decreto de Graciano (c. 1140), que señala los vicios mundanos y contrapone a ellos las virtudes clericales.

b) El III Concilio de Letrán (a. 1215), que manda que cada diócesis tenga sus propios teólogos (quienes, con los maestros del trivium y el cuadrivium, y con los alumnos, darán pronto origen a las universidades).

4. DEL CONCILIO IV DE LETRAN AL CONCILIO DE TRENTO (1536):

4.1. El nacimiento de las universidades o 'studia generalia':

Decaídas las escuelas monacales (aun Cluny), a fines del siglo XII las escuelas catedralicias son los mayores centros de cultura; pero, multiplicado el número de estudiantes, (ya no todos ellos clérigos), han de fundarse nuevas escuelas a cargo de cancilleres 'delegados de los obispos, autorizados para dar a los egresados la 'licencia' de enseñar.

La 'licencia' de las escuelas más prestigiadas, reconocida por el Papa, tiene valor en todas partes: así nacen las universidades pontificias, llamadas entonces studia generalia (en contraposición a los studia particularia, cuya licencia tiene sólo una validez regional). Estas universidades tienen las cuatro facultades: teología, cánones, medicina y artes; siguen cuatro métodos: lectio, quaestio, disputatio y quaestio quodlibetalis, y dan tres grados diversos: bachillerato, licenciatura y doctorado.

En las universidades se formaban los clérigos; y, no obstante que se insistía en la formación espiritual y pastoral, no faltaban los abusos de los estudiantes perpetuos, taberneros y enamoradizos.

Los estudiantes más pobres prestaban servicios a los más ricos; y para ellos se fundaron más tarde los colegios: uno de los primeros el de Roberto Sorbon, en donde recibiera asistencia Tomás de Aquino.

En ellos la disciplina era rígida y de inspiración monacal. Estos colegios florecieron especialmente en España. En ellos, en 1339, el exmonje Benedicto XII implantó el cargo de 'director espiritual'.

4.2. Intentos diversos en vistas a la formación clerical anteriores al Concilio de Trento.

En 1274 el Concilio de Lyon se queja de la abundancia de presbíteros (muchos de ellos sin vocación); y los concilios del siglo XV miran a reducir el número de ellos.

4.2.1. Juan Standonck y el Colegio de Monteagudo en París; Juan de Avila en España:

Monteagudo existía desde 1341. En 1438 llega a Standonck, flamenco, 'hermano de la vida común', imbuido de la 'devotio moderna'; quien, rector en 1485, purifica el colegio, y da régimen aparte, con severa disciplina a los estudiantes pobres aspirantes al presbiterado.

La formación de Monteagudo atiende más bien a la línea ascética de la inspiración monacal; y produjo un clero virtuoso pero intelectualmente incapaz de enfrentarse al protestantismo.

Inspirado en Monteagudo, Juan de Avila fundó numerosos colegios en España, con una ascesis más moderada, una orientación más pastoral.

4.2.2. Ignacio de Loyola, fundador de colegios:

Inicialmente la Compañía de Jesús envió sus estudiantes a las diversas universidades, y fundó para ellos los colegios domésticos, más tarde abiertos también a estudiantes no jesuitas. Ignacio fundó después un colegio para el obispo de Mesina, a petición del obispo; y en fin, en 1551, Escuela de Gramática, Humanidades y Doctrina Cristiana en Roma, futura Universidad Gregoriana.

Más tarde funda también en Roma el Colegio Gregoriano, donde por primera vez es clara la distinción entre rector y el prefecto espiritual.

4.2.3. El Cardenal Pole y el decreto XI para la reforma de Inglaterra:

Bajo el Cardenal Reginald Pole se reúne en Londres un Concilio en 1556, del que emanan varias normas sobre honestidad de vida del clero, entre ellas una que tiene reproducir en las catedrales inglesas los colegios romanos. Ignacio: verdaderos 'seminarios' para el clero diocesano, abiertos a jovencillos de 11 o 12 años, y atendidos únicamente por un rector.

Poco eficaz fue el decreto, por la muerte de Pole y su protectora María Tudor; pero muy poco más tarde extendido por el Concilio Ecuménico a la Iglesia Unida.

5. INICIOS DEL SEMINARIO TRIDENTINO: (1563):

5.1. Antecedentes:

5.1.1. Clima de reforma:

La contextura eclesial se resquebrajaba por el humanismo renacentista y por la reforma protestante; y la situación general del clero era lamentable.

Así, la enseñanza tridentina responde a una necesidad urgente, y más atiende a soluciones prácticas que no a cuestiones teológicas.

5.1.2. Hechos y documentos precedentes:

Remotamente anteceden al seminario tridentino las universidades medievales con el consecuente florecimiento teológico, y el establecimiento de los colegios universitarios, de orientación monástico-clerical.

Más próximamente, los colegios clericales, obra de Juan Standonck, Juan de Avila e Ignacio de Loyola.

Inmediatamente, el dictamen 'De Emmendanda Ecclesia' de una comisión cardenalicia preparatoria al Concilio (1537), y el decreto XI del concilio de Londres convocado por el Cardenal Pole (1556).

5.2. Contenido del 'Cum Adolescentium' del Concilio de Trento (15 Julio 1563):

El obispo es el primer responsable de la formación del clero y de la institución para ella establecida, y es él quien debe ordenar a sus presbíteros: Al Concilio preocupa ligar lo más posible a los clérigos con su obispo.

La adolescencia es una edad llena de peligros morales: el seminario tridentino toma por ello conscientemente un enfoque preservativo.

Los aspectos institucionales el Concilio los deja casi todos en manos del obispo, excepto los relativos al financiamiento, que trata minuciosamente (quizá para asegurarse de que las normas dadas se llevarán a la práctica).

La concepción tridentina del presbiterado, respuesta a la reforma luterana, gravita en torno del carácter sacramental y del sacrificio de la misa.

El superior del seminario es el mismo obispo, quien puede valerse de colaboradores.

Los profesores han de ser idóneos y aprobados por el obispo (la enseñanza, aun la de ciencias profanas, se entendía en gran parte como cura de almas).

Los alumnos han de tener por lo menos 12 años, han de saber leer y escribir, tener buenas costumbres y buena familia, y de preferencia han de ser pobres.

La formación espiritual de los alumnos ha de ser esmerada, y ha de basarse en diversas prácticas de piedad; los alumnos han de ser tonsurados desde el inicio de su seminario, y han de vestir el hábito clerical; la disciplina queda toda a la prudencia del obispo; y la enseñanza corresponde a la del ciclo humanístico y teológico: gramática, canto, computo eclesiástico, Sagrada Escritura, libros eclesiásticos, homilética, administración de sacramentos; y la formación pastoral queda suplida por los intersticios, en que los ordenados ejercen su ministerio propio.

5.3. Primeras aplicaciones concretas:

5.3.1. San Carlos Borromeo en Italia, y los jesuitas en América Latina:

En 1564 en la diócesis de Milán San Carlos Borromeo edita el decreto tridentino, y elabora unas 'Institutiones ad universum Seminarium regimen pertinentes', que serían inspiración para un gran número de seminarios (llamados por los 'carolinos') y aun para el Código de Derecho Canónico.

Estas instituciones atienden principalmente a los pro-

gramas generales de formación espiritual y doctrinal, a los superiores y sus funciones, y a la reglamentación disciplinar del orden externo. En el terreno práctico, los alumnos quedan divididos en diferentes cursos, y éstos quedan agrupados en dos secciones (correspondientes a los seminarios menor y mayor). Más aún, San Carlos establece a la vez lo equivalente a un seminario de vocaciones adultas, y a un postseminario o convictorio sacerdotal.

La estructuración del seminario es vertical y da gran prestanda al rector, y toda ella tiende a la adquisición de hábitos virtuosos en línea ascética, por medio de la obediencia al reglamento y a la autoridad.

En América Latina por ese tiempo empiezan a establecerse los seminarios, en su mayoría a cargo de los jesuitas (de quienes el mismo San Carlos había tomado los principios pedagógicos). Sin embargo, quizá por la penuria educacional de la colonia, estos seminarios recibieron siempre alumnos externos y mantuvieron cátedras no eclesiásticas: son así el origen las universidades latinoamericanas.

5.3.2. La experiencia de Francia: Vicente de Paul, el padre Olier y Juan Eudes:

Las primeras experiencias francesas, verificadas en Reims, Burdeos, Rouen, Limoges y Tours, fueron poco exitosas, quizá por no haber dividido a los seminaristas en cursos y grados según las diversas edades.

Ante este fracaso de los seminarios, Pedro de Berulle en 1613 funda el oratorio francés para jóvenes ya presbíteros o a punto de ordenarse. Allí se desarrolla ampliamente una teología y una espiritualidad presbiteral. Presbíteros formados en el oratorio fueron los iniciadores de los seminarios franceses (que por tanto no nacen de la iniciativa episcopal):

San Juan Eudes fundó su seminario en Caen, calcado del modelo carolino.

San Vicente de Paul empezó por ayudar con conferencias semanales y retiros de quince días a los candidatos próximos al presbiterado. Más tarde, en 1644, estableció un seminario, donde aplicó la distinción carolina entre el menor y el mayor. Esta fórmula paulina pronto se difundió en Francia, y cada vez fue siguiendo más de cerca la línea carolina.

El padre Olier enfocó sus esfuerzos a un seminario para adultos, provenientes de diversas diócesis, en que recibía a convivencia sacerdotes y clérigos, en estudios universitarios, en retiro espiritual o en ministerio activo, todo con un enfoque más espiritual y pastoral que de formación doctrinal. En este seminario, la línea pedagógica deja más a la iniciativa del seminarista, y la función de la autoridad es más la de asesoría y coordinación.

5.3.3. La obra de Bartolomé Holzhauser en Alemania:

El seminario alemán, iniciado por Holzhauser en 1640, sigue en parte la inspiración carolina; pero añade puntos originales:

Divide a los alumnos en lo que correspondería al latín, a la filosofía y a la teología; y acomoda la pedagogía espiritual a estas tres secciones, según las tres vías del progreso espiritual (purgativa, iluminativa, unitiva). La insistencia no cae sobre los actos de piedad, sino sobre las orientaciones ascéticas y místicas.

De estos seminarios se excluye a quienes no aspiren al presbiterado; pero los seminaristas estudian en los gimnasios o universidades estatales.

6. SISTEMATIZACIÓN DOCTRINAL Y JURÍDICA DE LOS SEMINARIOS:

6.1. Sistematización doctrinal: desarrollo de la doctrina de la vocación:

6.1.1. La doctrina de la vocación al establecerse los seminarios:

Los grandes escolásticos, en especial Santo Tomás y San Buenaventura, habían distinguido entre 'vocación interior' o llamado de Dios y 'vocación exterior' o llamado de la Iglesia.

Sán Ignacio de Loyola, en sus 'Ejercicios Espirituales', había enriquecido el aspecto sobrenatural de la vocación interior al unirle el aspecto psicológico y moral: no se trata ya tan sólo de un llamamiento divino, sino también de una elección humana.

6.1.2. Repercusión de esta doctrina en el Concilio de Trento y en su decreto:

En sus decretos sobre el Orden, el Concilio recalca fuertemente el aspecto eclesástico de la vocación (y así también el Catecismo Romano).

En su decreto sobre los seminarios, el Concilio tiene implícita la consideración de la vocación interior, 'semilla' que ha de cultivarse en el seminario, tanto en su aspecto divino como en su aspecto humano.

6.1.3. Rumbo que tomó la doctrina después del Concilio:

La solución tridentina fue una medida de emergencia, y pronto se hizo sentir la falta de una teología sobre el seminario. Esta teología se desarrolló principalmente en la vertiente ignaciana, y atendió más al discernimiento de la vocación que al contenido teológico de la misma. En gran parte, este desarrollo se debe a los jesuitas, gestores de los seminarios carolinos, y a sus 'directorios' (a. 1599): el discernimiento se basaba en aptitudes y disposiciones juzgadas racionalmente con una cierta prudencia sobrenatural.

La escuela francesa, más atenta a las fuentes bíblicas, subrayó el valor de la atracción espontánea en el discernimiento vocacional, atracción especialmente orientada a las funciones culturales y pastorales.

Entre los siglos XVII y XX se multiplican los tratados acerca de la vocación, y todos ellos entremezclan elementos de las dos líneas básicas anteriores. Estos tratados atienden más que nada a sistematizar los 'signos de vocación', y pasan por alto totalmente el aspecto eclesial (al que si acaso dan el valor de uno de tantos signos de vocación).

En 1909 el canónigo francés Lahitton escribe un libro en que revalora el aspecto eclesial de la vocación: en él no acepta más vocación que el llamado del obispo. El libro suscitó la controversia y el rechazo, y, aunque fue autorizado como ortodoxo por Pío X, no modificó la orientación común, como lo prueba el Código de Derecho Canónico, editado cinco años más tarde (CIC. cn. 1357).

La obra de Lahitton orientó la reflexión teológica hacia la naturaleza misma de la vocación, y esto dio lugar a la intervención pontificia:

Pío XI define la vocación al presbiterado como un llamamiento interior, discernible no tanto por el atractivo sensible, cuanto por las aptitudes y la intención (*Ad catholici sacerdotii fastigium*: 20 diciembre 1935). Pío XII repitió esta misma concepción, y añadió que el don de Dios es anterior a sus signos manifestativos (*Menti nostrae*); y él

mismo (*Sedes Sapientiae*) señaló los elementos divino y eclesástico como esenciales a toda vocación cristiana.

6.1.4. Resultados pastorales y perspectivas nuevas de la doctrina de la vocación:

La concepción de la vocación como don de Dios lleva a la conciencia de la necesidad de 'cultivar las vocaciones' y a la fundación de la 'Obra Pontificia de las Vocaciones' (4 diciembre 1941).

El retorno a las fuentes bíblicas revalora los aspectos eclesiales de la vocación, en el contexto del sacerdocio bautismal y de la convocación divina del Pueblo Sacerdotal.

Estas consideraciones son sancionadas por el Concilio Vaticano Segundo, que a la vez ofrece una perspectiva totalmente nueva para la teología y pastoral de la vocación al presbiterado.

6.2. La sistematización jurídica: progresiva unificación institucional:

6.2.1. Vicisitudes históricas de los seminarios tridentinos:

A fines del siglo XVII se habían multiplicado por todo el mundo los seminarios y se había desarrollado una nueva vocación: la de formador del clero. Incluso se habían formado asociaciones sacerdotales con ese fin primario: los Oblatos de San Ambrosio, fundados por San Carlos; los Bartolomitas, continuadores de Holzhauser; los Vicentinos Sulpicianos y Eudistas, en Francia; los Píos Operarios Evangélicos, en España.

En el siglo XVIII la institución entra en crisis por las intromisiones del poder civil, que tendían a substraer a los clérigos del influjo del obispo y del Papa; pero que a la vez lograron cierta renovación de los estudios. Además, especialmente en Francia, el racionalismo invadió los estudios de los seminarios.

En el siglo XIX, con el predominio del laicismo y, frecuentemente, del anticlericalismo, los seminarios se cerraron al influjo estatal, pero a la vez pierden con ello las subvenciones. Por otra parte, el presbiterado es cada vez menos rentable y requiere de mayor abnegación; lo que hace que los seminarios tiendan a vaciarse. Suprimidas además de muchas universidades las facultades de teología, los seminarios se cierran en sí mismos y en ellos se unifica la formación espiritual y académica.

En este contexto, se acentúan los aspectos preservativos del seminario, en una línea marcadamente monacal. A la vez, la dirección del seminario va pasando paulatinamente del obispo diocesano a la Santa Sede, en la línea de centralismo de Pío IX, León XIII y Pío X. Este paso culmina con la creación de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, en 1915, y con la promulgación del Código de Derecho Canónico, en 1918, que vino a sancionarla.

6.2.2. Unificación de los elementos institucionales:

Por lo que toca a la configuración externa de los seminarios, el Código de normas precisas: derecho exclusivo de la Iglesia a formar sus ministros; división del seminario mayor y menor en cada diócesis; posibilidad de seminarios interdiocesanos.

Por lo que hace al personal directivo de los seminarios, fue creciente la intervención romana mediante los decretos de la Congregación; y se distinguieron claramente los oficios de rector, ecónomo, profesor, director espiritual

confesor.

Por lo que se refiere al alumnado, se universalizó el reclutamiento de niños y el sistema clerical extendido a los seminarios menores.

6.2.3. Unificación de los elementos educativos:

El seminario tridentino centró sus medios formativos en tres líneas: piedad, doctrina y disciplina; y en ellas insistieron continuamente los Pontífices y la Congregación de Seminarios.

La formación en la piedad queda descrita en el canon 1367: misa, oraciones de la mañana y de la noche, meditación, confesión y comunión, ejercicios espirituales, pláticas espirituales, oración litúrgica. El régimen carolino insistió en la regularidad de estas prácticas; el estilo francés puso más énfasis en el ambiente general del seminario, y la fórmula alemana en el avance espiritual del seminarista.

La Ratio Studiorum quedó elaborada casi inmediatamente después del Concilio, por obra de san Carlos Borromeo y de Bartolomé Holzhauser: Humanidades, Filosofía, Teología; esquema sancionado por el Derecho Canónico. Es en esta línea en la que más determinaciones romanas ha habido: duración de los ciclos, escuela filosófico-teológica (Santo Tomás), sumisión al Magisterio y fidelidad a la tradición, seriedad en los estudios, y cierta adaptación a la época.

A la formación pastoral no se ha atendido debidamente: sobre todo a partir del encerramiento de los seminaristas, se la ha reducido a clases teóricas de pastoral y a alguna práctica ocasional, frecuentemente desarticulada.

En cuanto a la misma pedagogía, llegó a predominar y a universalizarse la línea carolina, vigente en Roma y promovida por la legislación: verticalismo, disciplina, reglamento, hábitos virtuosos...

7. REVISION Y ADAPTACION ACTUAL DE LOS SEMINARIOS:

Los seminarios no han sido ajenos al hodiernamiento de la Iglesia promovido por el Concilio Vaticano Segundo; el cual sin embargo volvió a consolidar la institución del seminario.

Al signo tridentino de 'preservación', el Vaticano ha substituido el de 'inserción' en la vida real de los hombres y en el quehacer real de la Iglesia.

Si el seminario tridentino—canónico siguió la norma de preparar primero al seminarista para una acción que vendría después, el Vaticano II señala el rumbo unitemporal que unifica preparación y servicio pastoral.

Los rasgos básicos de la institución del seminario quedan delineados en el decreto 'Optatam totius'; rasgos que han sido precisados en la 'Ratio Fundamental' vigente.

Sobresalen entre ellos los siguientes: una comunidad estructurada como un todo orgánico; la autoridad de un superior legítimo; el ambiente propicio para experiencias presbiterales de relación fraterna y de obediencia jerárquica; un equipo formador, delegado del obispo, que ayuda en la instrucción y educación del seminarista; oportunidad de probar y confirmar la vocación y decisión del seminarista; posibilidad de juzgar de la idoneidad de los aspirantes al presbiterado.

Estas orientaciones conciliares en algún grado empiezan a difundirse, y en diversas partes se ensayan experiencias para llevarlas a la práctica. A pesar de ello, casi en todas partes ha habido una marcada disminución en el número de aspirantes a la clerecía.

"EL TROQUEL", S.A.

Casa Provedora de Artículos de Iglesia y Religiosos.

Tels.: 522-59-94
522-29-66

Apdo. Postal No. 524
México 1, D.F.

2a. Rep. Venezuela No. 50

Tenemos en existencia un buen surtido de Expedientes Parroquiales con redacciones aprobadas por la S. Mitra.

Block o certificado de bautizo y matrimonio canónico, in facie ecclesiae, exhortos y suplicatorios, informaciones matrimoniales, libros para actas de bautizo y matrimonio, recibos de misas. Inciensos importados y perfumados en cajas de 330 gramos: "Lágrima", "Excelsis", "Angelus", y "Solemnis", pajuelas de incienso perfumado, carbón tardío e instantáneo con 100 panes y en cajas.

DATOS CUANTITATIVOS DE LOS SEMINARIOS EN MEXICO

En este cuaderno presentamos algunas de las encuestas que un grupo de seminaristas, por propia iniciativa, y con la asesoría y cooperación del P. Félix Palencia, realizaron en diferentes seminarios de la República.

ALGUNOS DATOS DE LOS SEMINARIOS MEXICANOS EN 1971

	Alumnos	For.	Edificio	Pens.	Pens. Glob.
Aguascalientes	6	7	3,000,000.00	360.00	2,160.00
Chihuahua	12	6	7,000,000.00	500.00	6,000.00
Chilapa	30	11	1,850,000.00	500.00	15,000.00
Colima	42	7	15,000,000.00	1,050.00	7,350.00
Culiacán	10	7	2,000,000.00	400.00	4,000.00
Durango	113	5	1,500,000.00	300.00	33,900.00
Guadalajara	400	13	11,000,000.00	300.00	120,000.00
Hermosillo	20	3	1,500,000.00	400.00	8,000.00
Huajuapán	32	12	1,000,000.00	189.00	6,048.00
Juárez	40	6	12,000,000.00	500.00	20,000.00
León	80	10	500,000.00	360.00	28,800.00
Mazatlán	17	3	1,250,000.00	380.00	40,660.00
Mérida	102	8	1,500,000.00	450.00	45,900.00
México	160	15	10,000,000.00	620.00	99,200.00
Monterrey	96	11	30,000,000.00	100.00	9,600.00
Morelia	123	5	8,000,000.00	400.00	49,200.00
Puebla	165	6	20,000,000.00	375.00	61,875.00
Querétaro	40	8	5,000,000.00	600.00	24,000.00
San Luis Potosí	49	5	5,000,000.00	400.00	19,600.00
Tehuacán	36	6	7,000,000.00	430.00	15,480.00
Tepic	33	7	1,200,000.00	400.00	13,200.00
Teziutlán	99	10	7,000,000.00	350.00	34,650.00
Tijuana	16	4	1,500,000.00	600.00	9,600.00
Tlalnepantla	80	5	1,500,000.00	600.00	48,000.00
Tlaxcala	65	6	18,000,000.00	450.00	29,250.00
Toluca	64	8	10,000,000.00	500.00	32,000.00
Xalapa	44	10	7,000,000.00	450.00	19,800.00
Zacatecas	40	15	2,500,000.00	300.00	12,000.00
Zamora	75	9	3,000,000.00	450.00	33,750.00
TOTALES:	2006	238	195,800,000.00		848,220.00

ALGUNAS PROPORCIONES SOBRE ASPECTOS FINANCIEROS DEL SEMINARIO MEXICANO

Datos:

Número total de seminaristas mayores	2,006
Número total de formadores de tiempo completo	238
Costo total de los edificios de los seminarios	195,800,000.00
Monto total de las pensiones mensuales de los seminaristas	848,223.00
Número total de seminarios mayores considerado	29
Número total de seminarios mayores mexicanos	30

Proporciones:

Capital invertido en edificio por seminarista	97,500.00
Monto anual de las pensiones (a 10 meses)	8,482,230.00
Renta anual del capital invertido en edificios (al 10 o/o)	19,980,000.00
Costo anual de los seminarios considerados	70
Porcentaje del costo por inversión en edificios	30
Porcentaje por los demás gastos (incluido el mantenimiento de edificios)	15,200.00
Costo anual por seminarista (a 10 meses)	10,650.00
Costo anual por seminarista en razón del edificio	4,555.00
Costo anual por seminarista por otros aspectos	1,520.00
Costo mensual por seminarista	1,065.00
Costo mensual por seminarista por edificio	455.00
Costo mensual por seminarista por otros aspectos	49.90
Costo diario por seminarista	34.95
Costo diario por seminarista por edificio	14.95
Costo diario por seminarista por otros aspectos	15,200.00
Costo mensual actual por 10 seminaristas	10,650.00
Renta mensual actual por 10 seminaristas	455.00
Presupuesto mensual actual por 10 seminaristas (excluido el edificio)	8.4
Número actual de seminaristas por formador de tiempo completo.	60,800.00
Costo actual por seminarista por cuatro años	106,400.00
por siete años	136,800.00
por nueve años	182,400.00
por doce años	

SACERDOTES DIOCESANOS, SEMINARISTAS MAYORES Y NEOSACERDOTES EN MEXICO

Año	Sac. Dioc.	Sem. May.	Neosac.	Porcentaje		Sem. May. en el mundo
				Neosac. por Sac.	Neosac. por Sem.	
1961	4,895	2,021	164	3.35	8.12	
1962	5,043	2,383	174	3.45	7.31	
1963	5,307	2,374	216	4.07	9.09	
1964	5,416	2,447	216	3.97	8.85	52,416
1965	5,476	2,578	229	4.19	8.87	52,443
1966	5,606	2,593	223	3.98	8.62	51,126
1967	5,678	2,585	216	3.80	8.36	49,608
1968	5,793	2,662	229	3.95	8.60	47,402
1969	6,043	2,758	218	3.62	7.92	42,893
1970	6,162	3,491	192	3.12	5.50	38,733
1971	6,368	3,094	173	2.72	5.60	
1972	3,348	2,781				

Total de 1961 a 1971 (10 a.) 2,086

Promedio en el mismo período:

3.69 7.87

COSTO MEDIO DE LA PREPARACION DE UN PRESBITERO MEXICANO (1971)

Costo anual medio por seminarista en 1971	15,200.00
Número de seminaristas mayores por ordenación:	
según la media de 1962 a 1971	12.7
en el año de 1971	17.8
Inversión requerida para la ordenación de un presbítero:	
Según la media de 1962 a 1971	180,700.00
según la media de 1971	255,500.00
Productividad media anual del mexicano en 1970	8,750.00
Productividad media anual del mexicano económicamente activo en 1970	32,500.00
Retribución anual del trabajo, con sueldo de \$ 1,000.00 mensuales	12,000.00
Costo total de la preparación de un presbítero mexicano desde primero de Filosofía	106,400.00
Productividad diferida de 7 años de trabajo	227,500.00
Sueldo diferido (\$ 1,000.00 mensuales) de 7 años	84,000.00

COSTO MEDIO DE PREPARACION DE UN PRESBITERO DIOCESANO MEXICANO 1971.

Porcentaje de ordenaciones por número de seminaristas en 1971	5.70
Número de seminaristas mayores en 1971 requeridos para cada ordenación sacerdotal	17.8
Productividad media del mexicano económicamente activo por año de trabajo en 1970	32,500.00
Costo anual medio por seminarista mayor en 1971	15,200.00
Costo anual medio por seminarista mayor en 1971, incluida la productividad diferida por razón de la inactividad económica (con base en 1970)	47,700.00
Costo acumulado de siete años de formación en el seminario mayor	106,400.00
Costo acumulado de siete años de formación en el seminario mayor, incluida la productividad diferida por razón de la inactividad económica	333,900.00
Costo anual de formación de 17.8 seminaristas, requeridos en 1971 para cada ordenación sacerdotal	270,560.00
Costo anual de formación de 17.8 seminaristas, requeridos en 1971 para cada ordenación sacerdotal, incluida la productividad diferida por razón de la inactividad económica	849,060.00

N.B.: Los cálculos anteriores se refieren todos ellos a la formación de un presbítero a partir sólo del primer curso de filosofía, y supuesto que se terminan en sólo siete años de estudios eclesiásticos. Según cálculos optimistas, parece que para tener 17.8 seminaristas mayores se requeriría aproximadamente otro tanto de seminaristas menores en preparatoria, y, para ello tres veces más seminaristas menores en secundaria.

En esa hipótesis y sin incluir productividad diferida para los seminaristas menores, los costos de formación serían estos:

Formación de un presbítero mexicano desde 1o. de Filosofía:	849,060.00
Formación de un presbítero mexicano desde 1o. de Prepa.	1,119,620.00
Formación de un presbítero mexicano desde 1o. de Sec.	1,931,300.00

DISTRIBUCION DEL GASTO MENSUAL MEDIO EN ALGUNOS SEMINARIOS

Seminario	Gasto mensual medio	Alimentación	Salarios	Biblioteca	Gastos Fijos	Construcción	Recreaciones	Otros
Aguascalientes	75,000.00	33.3	22.6					
Chilapa	38,000.00	65.8	26.3		13.1			
Colima	31,325.29	19.2	39.7		17.6	12.9		
Hermosillo	42,000.00	29.7	23.8	1.5	5.9			
I. Mexicano	122,785.40	41.3	25.4	3.3	18.8	5.2	1.3	
Juárez	30,000.00	43.5	26.7	4.0	21.6			
Querétaro	69,000.00	19.7	26.1		24.8	3.9		
S.L. Potosí	30,000.00	36.5	43.5		6.6			
Tehuacán	28,000.00	35.8	50.0		14.4			
Tepic	25,000.00	48.0	44.0	0.8	4.0			0.4
Zamora	40,000.00	60.0	20.0					
TOTAL	531,110.69	43.6	28.6	1.0	12.4	2.4	0.3	

COLABORADORES EN SERVICIOS MATERIALES

Seminario	Alumnado	Colaboradores			Total	Seminaristas por cada colaborador
		Religiosas	Seglares Hombres	Seglares Mujeres		
Aguascalientes	19	9	9		18	1.05
Chilapa	22		8	7	15	1.46
Colima	38	2	1	2	5	7.60
Culiacán	12	7	1		8	1.50
Hermosillo	34			3	3	11.33
Huajuapán	28	1	4	5	10	2.80
Interregional Mexicano	156		5	6	11	14.18
Juárez	57	10	1	1	12	4.75
León	51	9	5	4	18	2.83
Monterrey	127	8	8	10	26	4.88
Querétaro	55	2	3	2	7	7.85
San Luis Potosí	63	4	3		7	9.00
Tacámbaro	21	3		5	8	2.62
Tehuacán	76	5	2	2	9	8.44
Tepic	49		2	3	5	9.80
Tlaxcala	38	2	1	6	9	4.22
Zacatecas	41	8	18	6	32	1.28
Zamora	94	4	2	8	14	6.71
TOTAL	981	74	73	70	217	4.52

EMPLEO DE LOS EDIFICIOS DE LOS SEMINARIOS MEXICANOS

	Cupo en 1971	Alumnado 1970-1971	Alumnado 1972-1973	o/o ocupado 1973	Anotaciones
Mexicano (Roma)	?	47	13	?	
Interregional (Tula)	120		151	125.5	3 Comunidades fuera.
(Montezuma)	400	200		(50.0)	Antes del traslado a Tula.
SISPA (Teziutlán)	150	99	?	66.0	Probablemente no ha variado
SERESURE (Tehuacán)	142	36	52	36.6	Está además el propedéutico
SRN (Juárez-Chihuahua)	217	52	57	26.3	
Aguascalientes	70	6	19	27.2	
Chilapa	46	30	22	47.8	
Colima	52	42	38	73.3	Grandes edificios sin acabar.
Culiacán	60	10	12	20.0	
Durango	120	113	92	76.6	
Guadalajara	400	400	277	69.4	
Hermosillo	70	20	34	48.6	
Huajuapán	50	32	28	56.1	
León	100	80	34	34.0	
Mazatlán	117	29	160.8		Quizá hubo adaptaciones
México	245	160	?	65.4	Bajó a cerca del 20.0 o/o
Monterrey	100	96	127	127.0	
Morelia	175	123	143	81.8	
Puebla	255	165	128	50.2	
Querétaro	70	40	41	58.7	
San Luis Potosí	120	49	53	44.2	
Tacámbaro	?	?	12	100.0	Comparte con el Menor
Tepic	60	33	22	36.7	Están también los humanistas
Tijuana	70	39	12.9		
Tlalnepantla	120	80	?	66.6	
Tlaxcala	100	65	38	38.0	
Toluca	100	64	72	72.0	
Xalapa	78	44	?	56.4	Aumentó el edificio
Yucatán	110	102	51	46.3	
Zacatecas	150	40	41	27.3	
Zamora	95	75	63	66.4	Está además el propedéutico.
			27		

Nota: Existen además algunos edificios construidos para Seminarios, actualmente dedicados a otros usos, o simplemente desocupados.

ASI OPINAN LOS SEMINARISTAS MEXICANOS

AMBIENTE EN QUE LES GUSTARIA TRABAJAR COMO SACERDOTES A LOS SEMINARISTAS ENCUESTADOS

	Dato Parcial:		Dato Global:			Dato parcial:		Dato Global:	
	No. de Seminaristas		No. de Seminaristas			No. de Seminaristas		No. de Seminaristas	
	abs.	rel.	abs.	rel.		abs.	rel.	abs.	rel.
Respuestas de tipo general suficientemente definidas			593	100.0	Trabajar como político			1	
Ambientes identificados por las concentraciones humanas	190	100.0	190	32.0	Ambientes identificados por características de tipo religioso o eclesiástico	63	100.0	63	
Ambiente rural	116	61.0			En el Seminario	8	12.7		
Población pequeña	47	25.3			En ambiente parroquial	19	30.2		
Ambiente semi-urbano	4	2.1			Entre gente buena y colaboradora	9	14.3		
Ciudad pequeña	3	1.6			En ambiente comunitario	5	7.9		
Ambiente suburbano	4	2.1			En ambiente difícil	2	3.2		
Ambiente urbano	16	8.4			Con personas alejadas de la Iglesia	1	1.6		
Ambientes identificados por características ocupacionales	132	100.0	132	22.2	Entre no creyentes	1	1.6		
Ambiente campesino	77	58.4			Trabajar en catequesis	2	3.2		
Ambiente estudiantil	34	25.8			Trabajar en el movimiento litúrgico	2	3.2		
Ambiente obrero	21	15.9			Trabajar en equipo	8	12.7		
Ambientes identificados por características familiares o de edad	104	87.4	119	20.1	Trabajar donde el obispo mande	5	7.9		
Ambiente familiar	9	7.6			Trabajar donde no haya contacto con el obispo	1	1.6		
Ambiente infantil	4	3.4			Respuestas demasiado particulares, poco definidas, nulas o anuladas			127	
Ambiente adulto	2	1.7			Respuestas demasiado particulares	12	100.0	12	
Ambientes identificados por características socioeconómicas	46	100.00	46	7.7	En la sierra	7			
Ambiente pobre	38	82.6			En la costa	2			
Ambiente de clase media	8	17.4			En la Ciénega	2			
Ambientes identificados por otras características sociológicas	36	100.0	36	6.1	En la Huasteca	1			
Ambiente indígena	32	88.9			Respuestas poco definidas	92	100.0	92	
Ambiente de ignorancia	3	8.3			En cualquier ambiente	71			
Ambiente de drogadicción	1	2.8			En un ambiente indefinido	16			
Ambientes identificados por algún tipo de actividad más concreta	7	100.0	7	1.2	En ambiente todavía no elegido o definido	5			
Ambiente revolucionario	3				Respuestas anuladas	3	100.0	3	
Trabajar como maestro	2				No respondieron	20	100.0	20	
Trabajar en medios de comunicación social	1				Respuestas generales definidas	593	82.6		
					Respuestas particulares, indefinidas o nulas	127	17.4		
					TOTAL			720	100.0

**AMBIENTES PREFERIDOS PARA EL TRABAJO SACERDOTAL
POR LOS MAYORES GRUPOS DE SEMINARISTAS ENCUESTADOS**

Ambientes de tipo general suficientemente definidos

Ambiente rural	440	100.00
Ambiente juvenil	116	26.4
Ambiente campesino	104	23.7
En población pequeña	77	17.5
Ambiente pobre	47	10.0
Ambiente estudiantil	38	8.6
Ambiente indígena	34	7.7
Ambiente obrero	32	7.3
Ambiente urbano	21	4.8
Ambiente familiar	16	3.6
Ambiente de clase media	9	2.0
En el Seminario	8	1.8
Ambiente semi-urbano	8	1.8
Ambiente suburbano	4	0.9
Ambiente infantil	4	0.9

En ciudad pequeña	3	0.7
Ambiente de ignorancia	3	0.7
Ambiente adulto.	2	0.5

Ambientes generalmente considerados como marginados

Ambiente rural	291	100.0
Ambiente campesino	116	39.9
Ambiente pobre	77	26.5
Ambiente indígena	38	13.1
Ambiente obrero	32	11.0
Ambiente suburbano	21	7.2
Ambiente de ignorancia	4	1.4
	3	1.0

Agrupaciones mayores:

Ambiente rural o campesino	440	100.0
Ambiente juvenil o estudiantil	193	43.8
Ambiente obrero o suburbano	138	31.4
	25	5.7

**IDEALES QUE TENDRIAN LOS SEMINARISTAS ENCUESTADOS
EN CASO DE NO LLEGAR AL SACERDOCIO
(PRESENTACION SINTETICA)**

Estudian una carrera profesional	293	47.6
Ideales explícitamente cristianos	86	14.0
Magisterio, enseñanza	76	12.4
Ideales de servicio	71	11.4
Artes y letras	27	4.4
Comercio o administración	22	3.6
Tecnología	18	2.9
Ideales cívico-políticos	9	1.5
Agricultura o ganadería	8	1.3
Carrera militar	1	0.2
Ideales explícitamente egoístas	4	0.6

Total de ideales suficientemente definidos	615	100.0	615	85.5
Ningún otro ideal, sino el sacerdocio			22	3.1
Ideales vagamente definidos			32	4.4
Respuestas nulas o anuladas			51	7.1
TOTAL			720	100.0

Ideales definidos en términos de una ocupación, oficio o profesión	445	72.4
Ideales definidos en términos de una actitud o relación humana o religiosa	170	27.6
Total de ideales suficientemente definidos	615	100.0

**IDEALES QUE TENDRIAN LOS SEMINARISTAS ENCUESTADOS
EN CASO DE NO LLEGAR AL SACERDOCIO
(PRESENTACION ANALITICA)**

Estudiar una carrera profesional	52	8.5	293	47.6
Alguna carrera (en general)	88	14.3		
Ciencias médico-biológicas	64	10.4		
Ciencias históricas y del hombre	60	9.8		
Ciencias físico-químico-matemáticas	29	4.7		
Derecho			86	14.0
Ideales explícitamente cristianos				
Formar un hogar cristiano	37	6.0		
Ser un buen cristiano	32	5.2		
Dedicarse al apostolado	9	1.5		
Dedicarse a la catequesis	6	1.0		
La vida religiosa	2	0.3		
Magisterio, enseñanza			76	12.4
Ideales de servicio			71	11.5
Servir a los demás (en general)	29	4.7		
Servicio a los más pobres o necesitados	14	2.3		
Servir a los demás con una profesión	8	1.3		

Servir como médicos o maestros	8	1.3		
Ayudar especialmente a los jóvenes	8	1.3		
Ayudar a grupos indígenas	4	0.6		
Artes y Letras			27	4.4
Artes literarias			14	2.3
Otras artes bellas			9	1.5
Filosofía			4	0.6
Comercio o Administración			22	2.9
Tecnología			18	3.6
Ideales cívico-políticos			9	1.5
Ideales de revolución social				
Ser buen ciudadano	6	1.0		
Agricultura o ganadería	3	0.5	8	1.3
Carrera militar			1	0.2
Ideales explícitamente egoístas			4	0.6
Total de ideales suficientemente definidos:	615	100.0		

ALGUNOS EJEMPLOS MAS TIPICOS:

Estudiar alguna carrera profesional:

Ciencias médico—biológicas:

Ser médico, ser doctor (79 respuestas; 12.6)

Ciencias históricas y del hombre:

Psicología: (42 respuestas; 6.8)

Sociología (6 respuestas; 1.0)

Ciencias físico—químico—matemáticas:

Ingeniería en general (25 respuestas; 4.1)

Alguna rama particular de la Ingeniería (20 respuestas; 3.3)

Ideales explícitamente cristianos:

Formar un hogar cristiano:

"Ser un buen padre de familia".

"Formar una familia, y predicar el Reino de Dios".

"Formar un matrimonio lo más cristiano posible".

Ser un buen cristiano:

"Vivir con autenticidad el cristianismo en cualquier parte".

"Ser un buen imitador de Jesucristo".

"Ser un buen seglar".

"Ser cristiano ejemplar".

"Santidad".

"Amar a Dios y a los demás".

Dedicarse al apostolado:

"Entregarme totalmente al ministerio".

"Servir lo más posible a la Iglesia".

"Predicar la Palabra".

"Apostolado Seglar".

Dedicarse a la catequesis:

"Formar en la religión al pueblo".

"Formar un centro de catequesis".

Ideales de servicio:

Servicio a los más pobres o necesitados:

"Insertarme en una comunidad y trabajar por ella en todo sentido".

"Promotor de comunidad rural".

"Algo de servicio para defender a los marginados".

"Ayudar a la gente que lucha contra la injusticia".

"Una entrega completa a la gente humilde".

Servicio a los demás con una profesión:

"Recibirme en Relaciones Industriales, en lo que se puede hacer bastante por la gente y por la justicia".

"Estudiaría una carrera en la que pudiera ayudar a todos mis hermanos".

"Encontrar un buen trabajo, de preferencia en un pueblo donde pudiera ayudar más a los demás".

Servir como médicos o maestros:

"Servir como médico donde no lo hubiera".

"Ser médico y trabajar en asociaciones cristianas".

"Dar un servicio a la niñez en las escuelas o centros de educación".

"Ejercer mi apostolado como maestro".

Ayudar especialmente a los jóvenes:

"Semejarme lo más posible a Jesús, y trabajar con jóvenes".

"Maestro y apóstol de la juventud".

"Dedicarme a la juventud".

Ayudar especialmente a los indígenas:

"Catequizar indígenas".

"Trabajar con los indígenas".

Artes y Letras:

Artes literarias:

"Periodismo" (6 respuestas; 1.0)

Otras artes bellas:

"Música" (7 respuestas; 1.1).

Ideales cívico políticos:

Ideales de revolución social:

"Ser político, para acabar con los políticos demagogos".

"Viviría en una comuna, o me lanzaría a las guerrillas".

"Perfeccionarme en Marxismo y Comunismo".

"Obrero casado y comunista".

"La transformación estructural del país, por el sacerdocio o la política".

Ideal de ser buen ciudadano:

"Ser un hombre preparado para mi México".

"Ser ciudadano responsable".

Agricultura o ganadería:

"Campesino".

"Fruticultor".

Ideales explícitamente egoístas:

"Lograr una buena formación".

"Ser algo en la vida".

"Tener una posición desahogada".

"Ser alguien: luchar por forjarme un nombre".

Ningún otro ideal, sino el sacerdocio:

"Lo pensaría, según las circunstancias".

"Ya soy diácono".

"Jamás me he planteado esa pregunta".

Ideales vagamente definidos:

"Lograr mi felicidad (no puedo ser feliz yo solo)".

"Trabajar por un futuro mejor".

"Realización personal en la sociedad".

"Viajar mucho, para conocer la realidad".

"Ayudar al seminario, que me dio lo que aprendí".

CAUSA A LA QUE LOS SEMINARISTAS ENCUESTADOS ATRIBUYEN LA SALIDA DE QUIENES SE HAN IDO DEL SEMINARIO

Presentación sintética:

Situación personal de los seminaristas	248	39.4
Falta de algunas virtudes o cualidades	92	15.2
Desorientación o descontrol	60	9.2
Falta de adaptación al seminario	44	6.7
Falta de vida espiritual	41	6.3
Dificultad para el celibato	11	1.7
Situación del seminario	174	26.6

Deficiencias del seminario o de sus superiores	164	25.0
Deficiencias de los seminaristas	10	1.5
Problemática vocacional	92	14.0
Carencia de vocación	16	2.4
Crisis vocacional	56	8.5
Causas más positivas		
Mayor sinceridad y decisión valiente	56	8.5

Problemas familiares	5	0.8	
Problemas económicas	5	0.8	
Dificultad para los estudios	2	0.3	
Causas demasiado generales o indefinidas			48 7.3
Problemas personales	24	3.7	
Diversos intereses	24	3.7	
Causas más inmediatas			9 1.4
Expulsión	8	1.2	
Decisión libre	1	0.2	

Total de respuestas tabuladas:	655	100.0	655	100.0
total de respuestas tabuladas			655	90.9
respuestas completamente indefinidas			17	2.4
respuestas e interpretación demasiado ambigua			5	0.7
respuestas nulas (no respondieron a la pregunta)			43	5.7
TOTAL			720	100.0

Situación personal de los seminaristas	248	100.0	248	100.0
Falta de algunas virtudes o cualidades	92	100.0	92	37.2
Falta de reflexión	31	33.7		
Falta de espíritu de sacrificio	12	13.1		
Falta de compromiso	12	13.1		
Inmadurez afectiva	11	12.1		
Falta de madurez	9	9.8		
Inseguridad, falta de seguridad	6	6.5		
Superficialidad	2	2.2		
Falta de fuerza de voluntad	1	1.1		
Falta de sinceridad para consigo	1	1.1		
Descuido personal y pasividad	1	1.1		
Poca dedicación	1	1.1		
Falta de vida espiritual	41	100.0	41	16.5
Falta de oración	17	41.5		
Falta de espiritualidad	10	24.4		
Falta de amor a los demás	6	14.7		
Falta de fe	3	7.3		
Crisis de fe	2	4.9		
Falta de intención recta	2	4.9		
Desconocimiento de Cristo	1	2.4		
Crisis vocacional	16	100.0	16	14.6
Indecisión vocacional	9	56.3		
Insatisfacción con el sacerdocio	4	25.0		
Crisis vocacional	3	18.8		
Causas más positivas			68	100.0
Mayor sinceridad y decisión valiente	56	100.0	56	82.4
Decisión valiente y sincera	55	98.2		
No se salían antes por falta de valor para enfrentarse a la vida.	1	1.8	5	7.4
Problemas familiares	5	100.0	5	7.4
Problemas económicos	5	100.0	2	2.9
Problemas de estudios	2	100.0	48	100.0
Causas demasiado indefinidas o generales				
Problemas personales	24	100.0	24	50.0
Diversos intereses	24	100.0	24	50.0
Búsqueda de otra forma de vida	10	41.7		
Otros intereses	7	29.2		
Falta de interés	7	29.2		
Causas más inmediatas			9	100.0
Expulsión del seminario	8	100.0	8	88.9
Decisión libre de irse	1	100.0	1	11.1
Respuestas completamente indefinidas			17	
"Diversas causas", "Varias causas"			11	
"No sé", "quién sabe"			6	

Respuestas de interpretación demasiado ambigua	5		
"Aislamiento"	2		
"Realidad cruda"	1		
"Jerarquía de valores"	1		
"No encontrar a Cristo en la realidad de justicia"	1		
Dificultad para el celibato	11	100.0	11 4
Problemas relacionados con el celibato	5	45.5	
Problemas con muchachas	6	54.5	

Situación del seminario			174	100.0
Deficiencias del seminario o de sus superiores	164	100.0	164	94.3
Problemas con los superiores del seminario	37	22.6		
Falta de orientación acerca de la vocación	35	21.4		
Falta de realización personal en el seminario	26	15.9		
Incomprensión por parte de los superiores	22	13.4		
Falta de comprensión	22	13.4		
Falta de ayuda de parte de los superiores	13	7.9		
Falta de dirección espiritual	4	2.4		
Conciencia de las carencias del seminario	1	0.6		
Conflictos internos del seminario, provocados por el obispo y el rector	1	0.6		
Proceder del obispo y del rector, incapaces de renovar el seminario	1	0.6		
Opresión de las cualidades del seminarista	1	0.6		
Defectos de la formación del seminario	1	0.6		

Deficiencias de los seminaristas	10	100.0	10	5.7
Problemas con los compañeros	6	60.0		
Influencia de los compañeros	3	30.0		
Mal ejemplo de los compañeros	1	10.0		
Problemática vocacional			108	100
Carencia de vocación	92	100.0	92	85
Falta de vocación	69	75.0		
Falta de conciencia al haber entrado demasiado pequeños al seminario	15	16.3		
Falta de conocimiento del mundo	4	4.3		
Incapacidad consciente de llegar al sacerdocio	3	3.3		
Falta de amor al sacerdocio	1	1.1		

RECOMENDACIONES QUE LOS SEMINARISTAS ENCUESTADOS HARIAN A LOS SACERDOTES DE SUS RESPECTIVAS DIOCESIS

Presentación sintética:

Recomendaciones que se refieren más a las relaciones de los presbíteros con el pueblo			296	43.2
Por lo que toca a actitudes en el trabajo ministerial	221	32.2		
Por lo que toca al modo de ser de los presbíteros para con el pueblo	75	10.9		
Recomendaciones que se refieren más a las relaciones internas dentro del clero			176	25.6
Por lo que toca a las relaciones de los presbíteros entre sí	150	21.9		
Por lo que toca a las relaciones de los presbíteros con el obispo	7	1.0		
Por lo que toca a las relaciones de los presbíteros con el seminario	19	2.8		
Recomendaciones que se refieren más a la actividad ministerial de los presbíteros			63	9.2
Por lo que toca a la preparación del ministerio	31	4.5		
Por lo que toca a la manera general de ejercer el ministerio	16	2.3		
Por lo que toca a la atención de algunas líneas o ministerio más particulares	16	2.3		
Recomendaciones que se refieren más a algunas o cualidades de los presbíteros			144	21.0
Por lo que toca a la vida espiritual de los Presbíteros	58	8.5		
Por lo que toca a ciertas virtudes humanas o cualidades naturales	27	3.9		
Por lo que toca al celibato o castidad sacerdotal	1	1.0		
Por lo que toca en especial a la virtud de la sinceridad	58	8.5		
No hacen ninguna recomendación	7	0.1		
Total de respuestas tabuladas	686	95.3	686	100.0
No responden	34	4.7		
TOTAL	720	100.0		

RECOMENDACIONES QUE LOS SEMINARISTAS ENCUESTADOS HARIAN A LOS SACERDOTES DE SUS RESPECTIVAS DIOCESIS

Recomendaciones que se refieren más a las actitudes de los presbíteros en el trabajo ministerial con el pueblo	221	100.0	221	32.1
Entrega al ministerio	59	26.7		
Compromiso con el pueblo	47	21.3		
Laboriosidad, dedicación	46	20.8		
Desinterés económico	26	11.8		
Compromiso con la gente humilde	8	3.6		
Compromiso	7	3.2		
Comprensión para con el pueblo	6	2.7		
Que sean comprensivos	6	2.7		
Responsabilidad	5	2.3		
Que se comprometan con los pobres	3	1.4		
Actitud de servicio	3	1.4		
Disponibilidad	1	0.5		
Solicitud pastoral	1	0.5		
Que se preocupen más por los problemas concretos de la gente	1	0.5		

Que sean pastores	1	0.5		
Que se presten más	1	0.5		
Recomendaciones que se refieren más a las relaciones de los mismos presbíteros entre sí	150	100.0	150	21.9
Unidad	77	51.4		
Que trabajen en equipo	15	10.0		
Que convivan entre sí	13	8.7		
Que dialoguen entre sí	10	6.7		
Que se traten con caridad	10	6.7		
Que se comuniquen entre sí	8	5.3		
Que sean amigos unos para otros	8	5.3		
Que sean comprensivos unos con otros	4	2.7		
Fraternidad	3	2.0		
Que dejen actuar a los sacerdotes jóvenes	1	0.7		
Que no hagan política clerical	1	0.7		
Recomendaciones que se refieren más al modo de ser de los presbíteros para con el pueblo	75	100.0	75	10.9
Adaptación	38	50.6		
Apertura	10	13.3		
Que sean más tratables	8	11.4		
Que se integren más con la gente	5	6.7		
Que sean más humanos	4	5.3		
Que sean más sociables	4	5.3		
Que sean más bondadosos con los demás	2	2.7		
Que se encarnaran con la gente	1	1.3		
Que sean más sensibles en su pastoral	1	1.3		
Que aprendan a conocer a las personas	1	1.3		
Que no sean * (malos)	1	1.3		
Recomendaciones que se refieren más a la vida espiritual de los presbíteros	58	100.0	58	8.5
Que hagan (más) oración	16	27.6		
Que den testimonio	21	36.2		
Que tengan más vida espiritual	11	19.0		
Fe	3	5.2		
Santidad	3	5.2		
Piedad	2	3.4		
Que sean más cristianos	2	3.4		
Recomendaciones que se refieren más a la virtud de la sinceridad y a otras virtudes afines	58	100.0	58	8.5
Que vivan auténticamente el sacerdocio	34	58.6		
Sinceridad	11	19.0		
Autenticidad	9	15.5		
Integridad	2	3.4		
Amor a la verdad	1	1.7		
Que no sean hipócritas	1	1.7		
Recomendaciones que se refieren más a la preparación del ministerio	31	100.0	31	4.5
Estudio	26	83.9		
Preparación	4	12.8		
Instrucción	1	3.2		
Recomendaciones que se refieren más a ciertas virtudes humanas o cualidades naturales.	27	100.0	27	3.9
Sentido de la justicia	6	22.2		
Prudencia	5	18.5		
Madurez humana	3	11.1		
Sencillez	3	11.1		
Que no se desanimen	2	7.4		
Que no sean creídos	2	7.4		
Que sean puntuales	2	7.4		
Interés y humildad	1	3.7		
Decisión y paciencia	1	3.7		

Que no estén conformes con lo que son	1	3.7		
Que tuvieran el mismo ánimo que cuando fueron ordenados	1	3.7		
Recomendaciones que se refieren más a las relaciones de los presbíteros con el seminario	19	100.0	19	2.8
Que tuvieran contacto con el seminario	19	100.0		
Recomendaciones que se refieren más bien a la manera general de ejercer el ministerio	16	100.0	16	2.3
Que planearan más sus actividades	9	56.3		
Revisar su trabajo	1	6.3		
Que trabajaran con más inteligencia	1	6.3		
Mejores tácticas	1	6.3		
Clarificar más las cosas	1	6.3		
Un programa de vida	1	6.3		
Que tengan visión de la Iglesia	1	6.3		
Que actúen como crean que es mejor	1	6.3		
Recomendaciones que se refieren más a la atención a determinadas líneas o ministerios	16	100.0	16	2.3
Que evangelicen	3	18.8		
Que atiendan a los jóvenes	3	18.8		
Que promuevan vocaciones	2	12.5		
Que cubran toda la diócesis	1	6.3		
Homilías sencillas	1	6.3		
Más prácticos en la resolución de problemas	1	6.3		
Actualizarse en liturgia	1	6.3		
Mejor vivencia de la liturgia	1	6.3		
Promoción espiritual y cultural del hombre	1	6.3		
Evangelización pre-catequética	1	6.3		
Interés en instruir al pueblo	1	6.3		
Recomendaciones que se refieren más a las relaciones de los presbíteros con el obispo	7	100.0	7	1.0
Que obedezcan al obispo	4	57.1		
Que dialoguen con el obispo	2	28.6		
Que estén unidos al obispo	1	14.3		
Recomendaciones que se refieren a la castidad o celibato sacerdotal	1	100.0	1	0.1
Que sean más célibes	1	100.0		
No hacen ninguna recomendación	7	100.0	7	1.0
No saben qué recomendar	6	85.7		
Que sigan en todo como hasta ahora	1	14.3		
Número total de respuestas obtenidas		95.3	686	100.0
No respondieron a la pregunta		4.7	34	
Número total de seminaristas encuestados		100.0	720	

RECOMENDACIONES QUE LOS SEMINARISTAS ENCUESTADOS HARIAN A NUESTROS OBISPOS (SINTESIS)

Mejorar sus relaciones humanas	406	63.8	Laboriosidad	5	0.7
En general: mayor apertura	50	6.9	Otras virtudes	8	1.1
Entre sí: mayor unión	21	2.9	Mejorar su actividad	18	2.5
Con su presbiterio: mejor cuidado	46	6.4	Atención a la diócesis	8	1.1
Con el seminario: mayor cercanía	223	31.0	Compromiso social	7	1.0
Con el pueblo: mayor accesibilidad	66	9.2	Estudio		
Mejorar su modo de ser	151	21.0	Otras recomendaciones	31	4.3
Hodiernamiento, actualización	36	5.0	Recomendaciones menos definidas	14	1.9
Realismo	20	2.8	Recomendaciones muy particulares		
Sencillez, pobreza, humildad	56	7.8	Ninguna recomendación	720	100.0
Autenticidad, compromiso, audacia	26	3.6	TOTAL		

RECOMENDACIONES QUE LOS SEMINARISTAS ENCUESTADOS
HARIAN A NUESTROS OBISPOS
(EJEMPLOS)

Mejorar sus relaciones humanas (406 respuestas; 63.8):

En general: mayor apertura (50 respuestas; 6.9):

"Que se abran al diálogo"

Que sean más asequibles, y que acepten a las personas como son".

Que sean más abiertos y menos autoritarios".

Que no fueran tan cerrados nada más por ser obispos".

Que sean comprensivos".

"Que acepten el diálogo".

Entre sí: mayor unión (21 respuestas; 2.9):

Mayor unión entre ellos mismos".

"Que se unan entre sí, porque su división es dañina para el pueblo".

"Que se pongan de acuerdo entre ellos mismos".

"Que se unieran todos, y trabajaron en una línea menos conservadora".

"Mayor unidad de criterio entre ellos".

"Planeación conjunta hecha realidad".

Con su presbiterio: mayor cuidado (46 respuestas; 6.4)

"Que tengan más contacto con sus sacerdotes".

"Que promoviesen la unidad de su presbiterio".

"Que se bajen de sus sillas y conozcan más a sus sacerdotes".

"Que comprendan a sus sacerdotes y los traten como a personas".

"Que se relacionen más con los sacerdotes rurales".

"Que dejen el paternalismo para con sus sacerdotes".

"Que no condenen sin examen a las supuestas malas actitudes de los sacerdotes jóvenes".

"Humildad, que se manifiesta en el buen diálogo con sus sacerdotes y laicos".

Con el seminario: mayor cercanía (223 respuestas; 31.0)

"Que dieran más oportunidad de comunicarnos con ellos".

"Que se preocuparan de veras por los seminarios; no tanto en sentido económico, sino de formación".

"Que nos conozcan".

"Interés mayor, junto con el presbiterio, por el seminario".

"Que por lo menos platicara con cada uno de nosotros una vez al año".

Que se entere de los pensamos".

"Más trato con sus seminaristas: no conoce ni a los de cuarto de teología".

Con el pueblo: mayor accesibilidad: (66 respuestas; 9.2)

"Que convivan con toda clase de personas, sin hacer excepciones".

"Que bajen un poco con la gente".

"Mezclarse con el pueblo".

"Escuchar a las gentes pobres".

"Que convivieran mucho más con su pueblo, y que fueran menos burócratas".

"Que sean más del pueblo humilde".

"Que levanten su voz: que tomen partido por los pobres".

"Más contacto con sus fieles".

"Que fueran portadores de las voces de los oprimidos".

Mejorar su modo de ser (151 respuestas; 21.0)

Hodiernamiento, actualización (36 respuestas; 5.0):

- "Que no sean tradicionalistas".
- "Que juzguen lo actual con el pensamiento de hoy".
- "Que traten de crear cosas nuevas para la Iglesia".
- "La renovación pastoral: que la aceptaran con gusto".
- "Hacer los cambios convenientes, sin la prudencia mal entendida".
- "Que vayan al día y no sean miedosos".
- "Que se actualicen y pongan los pies en la tierra".

Realismo (20 respuestas; 2.8):

- "Mayor conocimientos objetivos de la realidad".
- "Revisar críticamente su trabajo".
- "Que bajen los pies a la tierra".
- "Saber interpretar los signos actuales, en todos sentidos".
- "Que no se duerman".
- "Que se den cuenta de la realidad".
- "Que aterricen".
- "Que se esfuercen por comprender cómo está México y Latinoamérica".

Sencillez, pobreza, humildad: (56 respuestas; 7.8):

- "Que fueran más accesibles y sencillos".
- "Que dejen de ser burócratas, gente rara".
- "Que ya no se sigan creyendo clase privilegiada".
- "Que no crean que están sentados en la piedra de la verdad".
- "Que no sean orgullosos: que sepan ser pobres y humildes".
- "Que sean más humildes y no burgueses".
- "Menos política y altanería".
- "Bajarse del pedestal en que se encuentran".

Autenticidad, compromiso, audacia (26 respuestas; 3.6):

- "Que rompan el silencio de la Iglesia".
- "Que fueran más decididos en su acción, encaminada a comprometerse más en nuestra realidad mexicana".
- "Que corran riesgos: creo que se quedan rezagados; con frecuencia frenan cosas que ellos deberían hacer marchar".
- "Que hablan sin temor a represalias, con la verdad: sin temor a las presiones sociales de un ambiente".
- "Que corran el riesgo de la fe".
- "Si no pueden perder el miedo, que renuncien".

Laboriosidad (5 respuestas; 0.7):

- "Que hablen menos y obren más".
- "Que realmente se pongan a trabajar, y que se dejen de giras".
- "Que sean más activos".

Otras virtudes (8 respuestas; 1.1):

- "Que no se desanimen".
- "Estabilidad".
- "Paciencia".
- "Prudencia".

Mejorar su actividad (33 respuestas ; 2.6)

Atención a la diócesis (18 respuestas; 2.5)

- "Visitas pastorales".
- "Dedicación a la diócesis".
- "Visitar las parroquias".
- "Que esté más tiempo en su diócesis".
- "Revisar verdaderamente la estructura de la diócesis".
- "Planeación seria del apostolado diocesano".

Compromiso social (8 respuestas; 1.1):

- "Que se responsabilicen de la problemática socioeconómica de México".
- "Más compromiso con los problemas nacionales y locales".

"Que sean más socialistas, más desprendidos de intereses personales".

"Que no sean paleros con el sistema".

Estudio (7 respuestas; 1.0):

"Estudiar más a fondo la realidad de la Iglesia en México."

"Que estudien teología y tomen conciencia de su ministerio".

"Que estudien".

Otras recomendaciones (45 respuestas; 6.2):

Recomendaciones menos definidas (31 respuestas; 4.3):

"Influir grandemente en la vida cristiana".

"Sentir el cargo que tienen".

"Que sean verdaderos pastores".

"Mucha entrega".

"Generosidad".

"Que jalen parejo".

"Que sigan el camino señalado".

Recomendaciones muy particulares (14 respuestas; 1.9):

"Sentido del humor".

"Trabajar más con nuestros indígenas".

"Que renuncien los más viejitos".

"Que consultara a un psiquiatra, porque para mí que no está bien".

"Que manden sacerdotes a que se especialicen".

"Tener criterio propio acerca de los problemas de su diócesis".

"Que tomen en cuenta la problemática juvenil".

Ninguna recomendación (85 respuestas; 11.8):

"Si ya todo nos lo dan, ¿qué más pediremos?"

"El Espíritu Santo se encarga de hacerlo".

"No me siento capacitado para decir algo".

"Nada, pues todo lo hacen bien".

RESPUESTAS A PREGUNTAS CLAVES

	SI	NO		SI	NO		
¿Lees ordinariamente el periódico?	452	253	15	¿pectáculos públicos con algún padre del seminario?	246	378	96
¿Crees que los que salen del seminario se adaptan con facilidad a su nueva vida?	256	410	54	¿Con frecuencia te piden cosas prestadas tus compañeros?	558	149	13
¿Fuiste a votar en las últimas elecciones (municipales, estatales o federales)?	270	417	33	¿Aprovechas tus vacaciones para ayudar económicamente a tu familia?	369	326	25
¿Acostumbas compartir tus ratos libres con algún sacerdote del seminario?	242	445	33	¿Has tenido facilidad para entenderte bien con los sacerdotes de tu apostolado?	532	149	39
¿Recibes frecuentemente dinero de tu familia?	328	372	20	¿Suelen platicarte tus compañeros acerca de sus asuntos familiares?	580	120	20
¿Crees que optarías por la vida célibe si no existiera la ley del celibato?	392	243	86	¿Hiciste tu servicio militar?	585	122	13
¿Tienen televisión en tu casa?	398	312	10	¿Preparas con algún sacerdote del seminario tu apostolado?	222	472	26
¿Preferirías que tu seminario estuviera en otra población o localidad?	247	423	50	¿En tu seminario se le da más importancia a lo académico que a lo pastoral?	352	283	85
¿Es la misma tu cercanía con Dios en el curso y en vacaciones?	428	276	16	¿Con alguna frecuencia te estorban tus diversiones para tus relaciones con Dios?	258	438	24
¿Estarías dispuesto a cambiarte de diócesis?	244	429	47	¿Has seguido en contacto con los amigos que tenías antes de entrar al seminario?	441	252	27
¿Acostumbas ver televisión?	448	244	28	¿Podrías explicar las razones de tu decisión vocacional, si eso te preguntaran?	658	62	12
¿Las experiencias de tu apostolado te suscitan interés por estudiar otras materias distintas de las programadas por el seminario?	654	55	11	¿Has platicado personalmente con tu obispo durante el último curso?	324	388	8
¿Te molesta tener que hacer el aseo u otros trabajos en el seminario?	63	642	15	¿Has tenido problemas con tus superiores por faltar al reglamento disciplinar por razones de apostolado?	176	532	12
¿Se interesan tus profesores por el apostolado que realizas?	443	225	52				
Encuentras gusto con frecuencia en ir a es-							

	SI	NO		SI	NO
¿Aprovechas tus vacaciones largas para participar en alguna obra concreta de alguna parroquia?	381	307 32	¿Estás pendiente en tu casa de cómo te va yendo en tus estudios?	486	205 29
¿Prevés que será difícil para ti el cambio en tu modo de vida cuando al salir del seminario empieces a ejercer el ministerio?	243	447 30	¿Obtienes descuentos en tus compras personales por ser seminarista?	550	151 19
¿Recibes ayuda económica de algún sacerdote de tu diócesis?	121	588 11	¿Acostumbras ir al cine?	58	652 10
¿Lees habitualmente algún boletín parroquial o diocesano de tu diócesis?	272	427 21	¿Estás totalmente decidido, por lo que a ti toca, a llegar al sacerdocio?	432	269 19
¿Te parece que el reglamento de disciplina es un freno para tu apostolado?	134	563 23	¿Los problemas que encuentras en tu apostolado hacen que te entusiasmes por el estudio de las materias que establece el seminario?	606	90 24
¿Comunicas habitualmente a algunos de tus compañeros tus cosas de conciencia?	402	292 26	¿La política y la economía mexicanas te llevan a discusiones frecuentes con tus compañeros?	593	98 29
¿Te gustaría ejercer el ministerio sacerdotal en la población en que naciste?	316	362 42	¿La Misa es para ti el medio principal para resolver los problemas que se te presentan con tus compañeros?	339	357 24
¿Las materias que estudias te motivan y te entusiasman para el apostolado que realizas?	545	145 30	¿Colaboras actualmente en algún grupo parroquial o de apostolado seglar?	336	332 52
¿Volverías ahora a entrar al seminario por los mismos motivos por los que entraste?	382	300 38	¿Tus estudios de seminarista han provocado algunas crisis en tus relaciones con Dios?	378	330 11
¿De las materias que cursas hay alguna a la que le veas poco sentido?	359	347 14	¿Preparas con algún grupo de compañeros tu apostolado?	340	362 18
¿Por iniciativa propia has procurado platicar con tu obispo durante el último curso?	307	400 13		467	234 18
¿Crees que será fácil para ti encontrar en tu					

“Debe alentarse la experiencia en seminarios y casas de formación en vista a la búsqueda de nuevas formas que promuevan mejor la madurez humana, psicológica y evangélica de los alumnos. Contactos más estrechos y reales con la juventud del país, participación en la vida obrera no como catequistas sino como obreros en los centros de trabajo, posibilidades de decisión que desarrollen la iniciativa, el sentido de responsabilidad, el espíritu de compromiso para con la transformación social”.

(Carta del Clero Peruano a la Asamblea Episcopal).

CENTRO MEDICO ANTIALCOHOLICO LA PASCUA, S. A.

EL CENTRO MEDICO ANTIALCOHOLICO “LA PASCUA, S.A.” ya fue inaugurado y está situado en la Calles de Sudermann 338, Col. Polanco, México 5, D.F. Su propósito es ayudar a las personas que sufren de alcoholismo.

El Centro ofrece programas para internos y externos, incluyendo cuidado intensivo, tanto médico como psicoterapéutico, dirigido a las necesidades de cada persona. Este programa tiene a su disposición la técnica más moderna para ayudar al individuo afectado y proporciona una base de recuperación sólida y definitiva.

El Centro cuenta con servicio médico las 24 horas del día para atender a las necesidades de aquéllos que soliciten ayuda o información.

Sus teléfonos son: 545-59-78 y 531-53-96

RENOVACION

PUSILANIME = REQUIEM

DE LOS SEMINARIOS

Carlos Zarzar, S.J.

INTRODUCCION

Pensar en una renovación de los estudios teológicos no es algo utópico, fuera de la realidad. Es una exigencia que se nos presenta con una gran fuerza. La rápida evolución del mundo moderno nos urge a pensar en nuestra propia evolución.

Hay entre los actuales estudiantes de teología, una serie de inquietudes personales que nos mueven a buscar nuevos caminos en nuestro andar hacia el sacerdocio.

Estas inquietudes se podrían dividir en tres tipos: personales, apostólicas y metodológicas. Todas ellas convergen en un mismo propósito: buscar la adecuada renovación.

Personalmente, el actual aspirante al sacerdocio siente agudamente una crisis de identidad sacerdotal. El sentido y el papel del sacerdote en un mundo como el presente, se ha oscurecido. La desorientación personal que siente la fe confirmada al ver algunos mayores que él, ya con varios años de ordenados, que dejan las filas del sacerdocio; y esto, aun gente que parecía sólidamente cimentada en la fe y en la doctrina. ¿Qué puede esperar él? Y así, se siente interiormente cuestionado respecto al sentido de su vida, de su entrega a un ideal, del sacrificio y renuncia tan generosamente aceptados.

Apostólicamente: también siente la necesidad de cuestionar una teología tradicional, que parece incapaz de formar hombres adaptados a su tiempo, capaces de captar los problemas y circunstancias de sus coetáneos, de presentarles un mensaje significativo, de un modo adaptado a ellos. Escucha muchas veces, de labios de sus mayores en el sacerdocio, una queja de que los años pasados en el estudio de la teología fueron años perdidos; que de nada les sirvió, que no los preparó para la vida real del apostolado; que al llegar a ésta se dieron cuenta de que tenían que empezar

casi desde el principio. Por otro lado, tiene que rechazar también una formación estática, de cosas ya hechas, cuando se da cuenta de que la suya debe ser esencialmente una formación en búsqueda; cree que aún están por descubrirse nuevos aspectos más significativos, por responderse preguntas más actuales.

Por último, **metodológicamente** también se le presenta un nuevo panorama. Al presentarse en la sociedad moderna una serie de circunstancias que influyen en la psicología de los individuos, se presentó la urgencia de una renovación en los métodos de enseñanza. Desde hace más de 30 años se han venido desarrollando, en varias partes del mundo, nuevas teorías sobre la educación, desde la etapa infantil hasta los estudios superiores. Simplemente para citar algunos de los nombres más sonados en nuestro medios, pongo a A.S. Neill, Paul Tillich, Ivan Illich, Paulo Freire, Jean Piaget, Karl Rogers. Cuando el estudiante de teología está adentrado en estos métodos, o cuando menos informado de ellos, no puede soportar el estar sufriendo (pathos) una metodología ya anticuada; y mucho menos cuando él mismo ha tratado de renovar los métodos de educación en algún colegio, como profesor.

Así pues, nos encontramos ante una exigencia actual, muy real, que nos lanza a la búsqueda de nuevos caminos. En este trabajo pretendió delimitar el campo en el que nos tendremos que mover, al iniciar esta búsqueda; trataré de plantear en su debida dimensión el problema de la renovación de los estudios teológicos, de definir los obstáculos, y de abrir algunos caminos, para unas posibles vías de solución.

CAPITULO PRIMERO: ESTADO DE LA CUESTION

Siempre ha habido dificultades de entendimiento entre renovadores y conservadores. Y más en estos últimos tiempos, en los que todo parece haber entrado en una órbita de cambio. Al ponernos ahora nosotros a tratar de introducir los estudios teológicos dentro de esta dinámica de renovación, nos encontramos con una serie de objeciones que hay que superar aun antes de iniciar nuestra actividad renovadora.

"Es cierto que hay que cambiar, pero no tan rápido; el apresurarse demasiado puede hacer que nos alejemos de la ortodoxia, que no cumplamos con las leyes de la Iglesia; hay que esperar a que el cambio venga promovido desde arriba; hay que ser prudentes".

Todo eso tiene su gran parte de verdad; pero también puede tener una gran parte de falacia, según sean las conclusiones que se saquende esa premisa. Con esa idea se puede llegar a un cruzarse de brazos, mientras Roma no diga nada, a un matar toda iniciativa que venga desde abajo, y en todo caso a ir promoviendo cambios intrascendentes, para "tranquilizar la conciencia, propia y ajena". Pero también se puede llegar a otra actitud, con el mismo punto de partida: siendo prudentes, sin apresurarnos demasiado, pero también sin detenernos demasiado (hay grandes exigencias que nos impiden detenernos), vamos a ir examinando lo que la Iglesia pide como requisitos indispensables para la formación teológica; así, evitaremos el "caer fuera de la ortodoxia", el "ir contra las leyes o normas eclesiásticas".

Creo yo que muchas veces, el acudir a la doctrina sólida, a la ortodoxia, a las leyes y normas, no es más que una racionalización del miedo a desinstalarnos, del miedo a la inseguridad de un estado de búsqueda, del miedo a lo desconocido. Cuando es esa misma ortodoxia y esas mismas normas y leyes las que nos están pidiendo y exigiendo esa búsqueda de nuevos caminos. Ver una sola cara de la medalla nos lleva a posiciones exageradas y equivocadas.

El mundo entero, con sus circunstancias concretas, sus necesidades materiales y espirituales, su concepción del Dios trascendente y de lo material, su idea del sacerdote y de la religión; este mundo, digo, está exigiendo de nosotros

una nueva actitud hacia él, una conversión al mundo (al mismo tiempo que una conversión más sólida hacia Dios), una metanoia. Nosotros mismos, como hijos de nuestro tiempo, sentimos interiormente circunstancias diferentes a las de nuestros mayores; en un mundo en cambio continuo, rechazamos el estar estancados en una posición ya alcanzada. La misma Iglesia, al analizar el mundo moderno, exige una "adecuada renovación" de todos sus hijos. El mundo, la Iglesia, nuestro interior, nos urgen para que nos lancemos en esta búsqueda de nuevos caminos.

El primer paso será establecer claramente lo mínimo exigido por las leyes de la Iglesia, para la ordenación sacerdotal. Es lo mínimo sin lo cual no seríamos "ortodoxos". Es el aspecto jurídico, la letra de la ley. Pero no tratamos de delimitar este mínimo para quedarnos ahí, como quien no quiere dar más que lo indispensable. Estaríamos como niños.

De ahí el segundo paso: hacer un análisis de las exigencias de la Iglesia y establecer así nuestro ideal, la meta, el objetivo de la formación teológica. Este ideal, visto con gran claridad, es el que irá determinando después la metodología y los medios específicos que vayamos usando.

El tercer paso será, pues, la determinación del camino, de los medios más conducentes al fin. Sin miedo a lanzarnos a grandes renovaciones, sin miedo a salir de nuestra seguridad ya alcanzada, sin miedo a salirnos de la ortodoxia. Para eso delimitamos, en el primer paso, el mínimo necesario, sin el cual no podríamos seguir adelante. Fuera de ese mínimo, podríamos decir que mientras más alto nos lanzáramos, mejor. La misma Iglesia nos abre la puerta, nos indica grandes posibilidades de renovación. La situación del mundo, los adelantos de la pedagogía, una general actitud de apertura, son otros tantos incentivos o ayudas que nos impelen a esta búsqueda.

Sin dejar de ser realistas, pero también dejando a un lado la pusilanimidad, hay que tender siempre a lo mejor. Al hacer esta opción por lo mejor, tal vez tengamos que abandonar otros medios menos aptos, a los que estábamos muy apegados, o que nos daban cierta seguridad; es la consecuencia necesaria de cualquier opción.

CAPITULO SEGUNDO: REQUISITOS INDISPENSABLES:

Voy a distinguir tres niveles en una formación teológica. El primero y más elemental es el necesario para el sacerdote ordinario, que va a ejercer sus funciones pastorales al servicio del pueblo. El segundo es el de aquellos que se van a dedicar a enseñar, posteriormente, teología a ulteriores aspirantes al sacerdocio; evidentemente, necesitan un mayor grado de profundización y especialización; es también indispensable para ellos el adquirir un título académico para poder enseñar. El tercer nivel, más alto, es el de investigador en teología; el título académico de licenciatura o doctorado no es más que el principio de su carrera de estudioso investigador; mientras más profundice y se especialice en algún aspecto, mejores servicios podrá prestar como tal.

Como es de suponer, dada la dirección de mi trabajo, me voy a fijar exclusivamente en el nivel más elemental: ¿cuáles son los requisitos mínimos indispensables para ser ordenados sacerdotes, simples sacerdotes?

Como me estoy moviendo en el aspecto estrictamente jurídico, voy a citar el Código del derecho Canónico:

974.—&1.— Para que alguien pueda lícitamente ordenarse se requiere:

1. Que haya recibido la sagrada confirmación;
2. Que sus costumbres sean conformes con el orden que ha de recibir;
3. Que tenga la edad canónica;
4. Que posea la ciencia debida;
5. Que haya recibido las órdenes inferiores;
6. Que haya observado los intersticios;
7. Que posea título canónico, si se trata de recibir órdenes mayores. (1).

Del canon 975 al 982 se van explicando más pormenorizadamente estos requisitos. Sobre los dos primeros no dice nada en especial; se entienden por sí mismos. Sobre el tercero, la edad canónica:

975.— No debe conferirse el subdiaconado antes de haber cumplido veintún años de edad; ni el diaconado antes de haber cumplido los veintidos; ni el presbiterado antes de haber cumplido los veinticuatro. (2).

Sin embargo, Paulo VI concedió a los obispos la facultad "de dispensar con causa justa de la falta de edad de los ordenandos, si no excede de seis meses completos" (3). Y aun poco después delega la misma facultad a los superiores generales de las religiones clericales de derecho pontificio (4).

Y cuando, en 1966, se reserva el Sumo Pontífice la facultad de "dispensar de la falta de edad de los ordenandos que exceda de un año" (5), parece que implícitamente aumenta la facultad dada a los obispos; aunque exceda de seis meses, con tal que no sobrepase el año completo.

Respecto al cuarto requisito, la ciencia debida, que es el que más directamente nos interesa, leemos lo siguiente:

976.— &1.— Nadie, sea secular o religioso, debe ser promovido a la primera tonsura antes de haber comenzado el curso teológico. &2.— Sin perjuicio de lo que se manda en el canon 975, no debe conferirse el subdiaconado, si no es hacia el fin del tercer año del curso teológico; ni el diaconado antes de haber comenzado el cuarto año; ni el presbiterado, si no es después de la mitad del mismo año cuarto.

&3.— El curso teológico debe ser hecho no privadamente, sino en algún centro docente de los fundados para eso según el plan de estudios determinado en el canon 1365. (6).

En el & 3 de la cita anterior nos encontramos un interés interesante, sobre la Ratio studiorum. Veamos lo que dice:

1365.— &1.— Los seminaristas cursarán la filosofía racional con las materias afines siquiera durante dos años completos.

&2.— El curso teológico debe durar por lo menos cuatro años completos, y además de la teología dogmática y moral, ha de abarcar principalmente el estudio de la Sagrada Escritura, historia eclesiástica, derecho canónico, liturgia, elocuencia sagrada y canto eclesiástico.

&3.— También se darán lecciones de teología pastoral, con ejercicios prácticos especialmente sobre la manera de enseñar el catecismo a los niños o a otros, de oír confesiones, de visitar a los enfermos y de asistir a los moribundos. (7).

Para poder determinar, conforme a los textos citados, el mínimo de requisitos indispensables, en lo que se refiere a la debita scientia, nos ayudará el saber que el Sumo Pontífice se reserva la dispensa "de los estudios del curso de filosofía racional y de teología, tanto en lo que se refiere a la duración de los mismos, como por lo que respecta a las disciplinas primarias" (8).

Digo que nos puede ayudar, porque el hecho de que el Papa se reserve tales dispensas, nos indica la importancia de su contenido. La duración de los estudios, y las disciplinas primarias parecen, pues, ser los requisitos mínimos indispensables, o parte de ellos.

La duración ya la tenemos determinada en el canon 1365: dos años para filosofía, y cuatro años para la teología. Pero para determinar cuáles sean esas disciplinas primarias, creo que no nos podemos basar simplemente en ese mismo canon, donde se habla de la oratoria sagrada y del canto eclesiástico. Para ayudarnos en esto, citaré las Normas generales para los estudios lineamientos de la nueva ratio de los estudios superiores de la Compañía de Jesús.

Las disciplinas principales en el curso teológico son:

— Sagradas Escrituras, que "deben ser como el alma de toda la teología"; y la Teología dogmática, la cual constituye, junto con las Sagradas Escrituras, la disciplina principal;

— Teología moral, que se puede distribuir convenientemente durante tres años, ya que el examen "ad audiendas" ya no se requiere para la ordenación sacerdotal, sino sólo para oír confesiones.

— Sagrada Liturgia, Historia eclesiástica, Derecho canónico. (9).

Aquí podemos distinguir dos niveles de importancia: el de las Sagradas Escrituras y la dogmática, y el de las demás materias.

Resumiendo un poco lo dicho sobre el cuarto requisito, debita scientia, podemos decir que encierra la obligación de dedicarse, por lo que toca a los estudios teológicos, durante cuatro años, al estudio de las materias arriba citadas.

Qué tipo de contenidos concretos hayan de ser estudiados, y con qué método, es algo que no importa al nivel en que estamos. Ya vendrán las diversas Ratio studiorum, universales y nacionales, y los programas de cada instituto, para determinarlas, según algunos criterios ya establecidos, que luego veremos más detenidamente. Hasta aquí, se supone que el dedicar cuatro años al estudio de esas materias, es para lograr algunos fines, entre otros el poseer algunos cuantos contenidos.

Para estar completamente seguros de que se posee esta ciencia, se nos aclara:

996.— &1.— Todo ordenando, sea secular o religioso, debe ser previa y diligentemente examinado acerca del orden que va a recibir.

&2.— Mas los que van a recibir órdenes sagradas deben también sufrir examen acerca de otros tratados de sagrada teología.

&3.— A los obispos les corresponde determinar con qué método, ante qué examinadores y sobre qué tratados de sagrada teología deben ser examinados los ordenandos. (10).

El obispo que ordena a un religioso puede confiar en las letras dimisorias que los superiores del ordenando le mandan, pero no está obligado a hacerlo así; puede él mismo exigir otro examen, o alguna otra manera en que le conste de las cualidades del ordenando.

Con todo esto se pretende tener cierta seguridad sobre la ciencia adquirida por el mismo, cuya cantidad y cualidad aún no está definida en este nivel general; simplemente se habla de una ciencia debida, adecuada, digna, que corresponda a la situación.

Respecto al quinto requisito, recibir las órdenes infe-

CAPITULO PRIMERO: ESTADO DE LA CUESTION

Siempre ha habido dificultades de entendimiento entre renovadores y conservadores. Y más en estos últimos tiempos, en los que todo parece haber entrado en una órbita de cambio. Al ponernos ahora nosotros a tratar de introducir los estudios teológicos dentro de esta dinámica de renovación, nos encontramos con una serie de objeciones que hay que superar aun antes de iniciar nuestra actividad renovadora.

"Es cierto que hay que cambiar, pero no tan rápido; el apresurarse demasiado puede hacer que nos alejemos de la ortodoxia, que no cumplamos con las leyes de la Iglesia; hay que esperar a que el cambio venga promovido desde arriba; hay que ser prudentes".

Todo eso tiene su gran parte de verdad; pero también puede tener una gran parte de falacia, según sean las conclusiones que se saquende esa premisa. Con esa idea se puede llegar a un cruzarse de brazos, mientras Roma no diga nada, a un matar toda iniciativa que venga desde abajo, y en todo caso a ir promoviendo cambios intrascendentes, para "tranquilizar la conciencia, propia y ajena". Pero también se puede llegar a otra actitud, con el mismo punto de partida: siendo prudentes, sin apresurarnos demasiado, pero también sin detenernos demasiado (hay grandes exigencias que nos impiden detenernos), vamos a ir examinando lo que la Iglesia pide como requisitos indispensables para la formación teológica; así, evitaremos el "caer fuera de la ortodoxia", el "ir contra las leyes o normas eclesiásticas".

Creo yo que muchas veces, el acudir a la doctrina sólida, a la ortodoxia, a las leyes y normas, no es más que una racionalización del miedo a desinstalarnos, del miedo a la inseguridad de un estado de búsqueda, del miedo a lo desconocido. Cuando es esa misma ortodoxia y esas mismas normas y leyes las que nos están pidiendo y exigiendo esa búsqueda de nuevos caminos. Ver una sola cara de la medalla nos lleva a posiciones exageradas y equivocadas.

El mundo entero, con sus circunstancias concretas, sus necesidades materiales y espirituales, su concepción del Dios trascendente y de lo material, su idea del sacerdote y de la religión; este mundo, digo, está exigiendo de nosotros

una nueva actitud hacia él, una conversión al mundo (al mismo tiempo que una conversión más sólida hacia Dios), una metanoia. Nosotros mismos, como hijos de nuestro tiempo, sentimos interiormente circunstancias diferentes a las de nuestros mayores; en un mundo en cambio continuo, rechazamos el estar estancados en una posición ya alcanzada. La misma Iglesia, al analizar el mundo moderno, exige una "adecuada renovación" de todos sus hijos. El mundo, la Iglesia, nuestro interior, nos urgen para que nos lancemos en esta búsqueda de nuevos caminos.

El primer paso será establecer claramente lo mínimo exigido por las leyes de la Iglesia, para la ordenación sacerdotal. Es lo mínimo sin lo cual no seríamos "ordodoxos". Es el aspecto jurídico, la letra de la ley. Pero no tratamos de delimitar este mínimo para quedarnos ahí, como quien no quiere dar más que lo indispensable. Estaríamos como niños.

De ahí el segundo paso: hacer un análisis de las exigencias de la Iglesia y establecer así nuestro ideal, la meta, el objetivo de la formación teológica. Este ideal, visto con gran claridad, es el que irá determinando después la metodología y los medios específicos que vayamos usando.

El tercer paso será, pues, la determinación del camino, de los medios más conducentes al fin. Sin miedo a lanzarnos a grandes renovaciones, sin miedo a salir de nuestra seguridad ya alcanzada, sin miedo a salirnos de la ortodoxia. Para eso delimitamos, en el primer paso, el mínimo necesario, sin el cual no podríamos seguir adelante. Fuera de ese mínimo, podríamos decir que mientras más alto nos lanzáramos, mejor. La misma Iglesia nos abre la puerta, nos indica grandes posibilidades de renovación. La situación del mundo, los adelantos de la pedagogía, una general actitud de apertura, son otros tantos incentivos o ayudas que nos impelen a esta búsqueda.

Sin dejar de ser realistas, pero también dejando a un lado la pusilanimidad, hay que tender siempre a lo mejor. Al hacer esta opción por lo mejor, tal vez tengamos que abandonar otros medios menos aptos, a los que estábamos muy apegados, o que nos daban cierta seguridad; es la consecuencia necesaria de cualquier opción.

CAPITULO SEGUNDO: REQUISITOS INDISPENSABLES:

Voy a distinguir tres niveles en una formación teológica. El primero y más elemental es el necesario para el sacerdote ordinario, que va a ejercer sus funciones pastorales al servicio del pueblo. El segundo es el de aquellos que se van a dedicar a enseñar, posteriormente, teología a ulteriores aspirantes al sacerdocio; evidentemente, necesitan un mayor grado de profundización y especialización; es también indispensable para ellos el adquirir un título académico para poder enseñar. El tercer nivel, más alto, es el de investigador en teología; el título académico de licenciatura o doctorado no es más que el principio de su carrera de estudioso investigador; mientras más profundice y se especialice en algún aspecto, mejores servicios podrá prestar como tal.

Como es de suponer, dada la dirección de mi trabajo, me voy a fijar exclusivamente en el nivel más elemental: ¿cuáles son los requisitos mínimos indispensables para ser ordenados sacerdotes, simples sacerdotes?

Como me estoy moviendo en el aspecto estrictamente jurídico, voy a citar el Código del derecho Canónico:

974.—&1.— Para que alguien pueda lícitamente ordenarse requiere:

1. Que haya recibido la sagrada confirmación;
2. Que sus costumbres sean conformes con el orden que ha de recibir;
3. Que tenga la edad canónica;
4. Que posea la ciencia debida;
5. Que haya recibido las órdenes inferiores;
6. Que haya observado los intersticios;
7. Que posea título canónico, si se trata de recibir órdenes mayores. (1).

Del canon 975 al 982 se van explicando más pormenorizadamente estos requisitos. Sobre los dos primeros no dice nada en especial; se entienden por sí mismos. Sobre el tercero, la edad canónica:

975.— No debe conferirse el subdiaconado antes de haber cumplido veintún años de edad; ni el diaconado antes de haber cumplido los veintidos; ni el presbiterado antes de haber cumplido los veinticuatro. (2).

Sin embargo, Paulo VI concedió a los obispos la facultad "de dispensar con causa justa de la falta de edad de los ordenandos, si no excede de seis meses completos" (3). Y aun poco después delega la misma facultad a los superiores generales de las religiones clericales de derecho pontificio (4).

Y cuando, en 1966, se reserva el Sumo Pontífice la facultad de "dispensar de la falta de edad de los ordenandos que exceda de un año" (5), parece que implícitamente aumenta la facultad dada a los obispos; aunque exceda de seis meses, con tal que no sobrepase el año completo.

Respecto al cuarto requisito, la ciencia debida, que es el que más directamente nos interesa, leemos lo siguiente:

976.— &1.— Nadie, sea secular o religioso, debe ser promovido a la primera tonsura antes de haber comenzado el curso teológico. &2.— Sin perjuicio de lo que se manda en el canon 975, no debe conferirse el subdiaconado, si no es hacia el fin del tercer año del curso teológico; ni el diaconado antes de haber comenzado el cuarto año; ni el presbiterado, si no es después de la mitad del mismo año cuarto.

&3.— El curso teológico debe ser hecho no privadamente, sino en algún centro docente de los fundados para eso según el plan de estudios determinado en el canon 1365. (6).

En el & 3 de la cita anterior nos encontramos un dato interesante, sobre la Ratio studiorum. Veamos lo que dice:

1365.— &1.— Los seminaristas cursarán la filosofía racional con las materias afines siquiera durante dos años completos.

&2.— El curso teológico debe durar por lo menos cuatro años completos, y además de la teología dogmática y moral, ha de abarcar principalmente el estudio de la Sagrada Escritura, historia eclesiástica, derecho canónico, liturgia, elocuencia sagrada y canto eclesiástico.

&3.— También se darán lecciones de teología pastoral, con ejercicios prácticos especialmente sobre la manera de enseñar el catecismo a los niños o a otros, de oír confesiones, de visitar a los enfermos y de asistir a los moribundos. (7).

Para poder determinar, conforme a los textos citados, el mínimo de requisitos indispensables, en lo que se refiere a la debita scientia, nos ayudará el saber que el Sumo Pontífice se reserva la dispensa "de los estudios del curso de filosofía racional y de teología, tanto en lo que se refiere a la duración de los mismos, como por lo que respecta a las disciplinas primarias" (8).

Digo que nos puede ayudar, porque el hecho de que el Papa se reserve tales dispensas, nos indica la importancia de su contenido. La duración de los estudios, y las disciplinas primarias parecen, pues, ser los requisitos mínimos indispensables, o parte de ellos.

La duración ya la tenemos determinada en el canon 1365: dos años para filosofía, y cuatro años para la teología. Pero para determinar cuáles sean esas disciplinas primarias, creo que no nos podemos basar simplemente en ese mismo canon, donde se habla de la oratoria sagrada y del canto eclesiástico. Para ayudarnos en esto, citaré las Normas generales para los estudios lineamientos de la nueva ratio de los estudios superiores de la Compañía de Jesús.

Las disciplinas principales en el curso teológico son:

— Sagradas Escrituras, que "deben ser como el alma de toda la teología"; y la Teología dogmática, la cual constituye, junto con las Sagradas Escrituras, la disciplina principal;

— Teología moral, que se puede distribuir convenientemente durante tres años, ya que el examen "ad audiendas" ya no se requiere para la ordenación sacerdotal, sino sólo para oír confesiones.

— Sagrada Liturgia, Historia eclesiástica, Derecho canónico. (9).

Aquí podemos distinguir dos niveles de importancia: el de las Sagradas Escrituras y la dogmática, y el de las demás materias.

Resumiendo un poco lo dicho sobre el cuarto requisito, debita scientia, podemos decir que encierra la obligación de dedicarse, por lo que toca a los estudios teológicos, durante cuatro años, al estudio de las materias arriba citadas.

Qué tipo de contenidos concretos hayan de ser estudiados, y con qué método, es algo que no importa al nivel en que estamos. Ya vendrán las diversas Ratio studiorum, universales y nacionales, y los programas de cada instituto, para determinarlas, según algunos criterios ya establecidos, que luego veremos más detenidamente. Hasta aquí, se supone que el dedicar cuatro años al estudio de esas materias, es para lograr algunos fines, entre otros el poseer algunos cuantos contenidos.

Para estar completamente seguros de que se posee esta ciencia, se nos aclara:

996.— &1.— Todo ordenando, sea secular o religioso, debe ser previa y diligentemente examinado acerca del orden que va a recibir.

&2.— Mas los que van a recibir órdenes sagradas deben también sufrir examen acerca de otros tratados de sagrada teología.

&3.— A los obispos les corresponde determinar con qué método, ante qué examinadores y sobre qué tratados de sagrada teología deben ser examinados los ordenandos. (10).

El obispo que ordena a un religioso puede confiar en las letras dimisorias que los superiores del ordenando le mandan, pero no está obligado a hacerlo así; puede él mismo exigir otro examen, o alguna otra manera en que le conste de las cualidades del ordenando.

Con todo esto se pretende tener cierta seguridad sobre la ciencia adquirida por el mismo, cuya cantidad y calidad aún no está definida en este nivel general; simplemente se habla de una ciencia debida, adecuada, digna, que corresponda a la situación.

Respecto al quinto requisito, recibir las órdenes infe-

riores, leemos simplemente que "las órdenes han de conferirse según el orden de graduación entre ellas, de tal manera que están en absoluto prohibidas las ordenaciones por salto" (11).

Y para evitar desórdenes en el sentido de recibir todas las órdenes el mismo día, está el **sexto requisito, sobre la observancia de los intersticios**. El espíritu de esta norma es que el ordenando se ejercite en el orden recibido antes de pasar al siguiente. La norma queda así:

978.— &3.— Nunca, sin embargo, pueden conferirse sin licencia especial del Romano Pontífice las órdenes menores junto con el subdiaconado, o dos órdenes sagradas en un mismo día, quedando reprobada cualquier costumbre en contra; más aún, tampoco es lícito conferir la prima tonsura juntamente con alguna de las órdenes menores, ni todas las órdenes menores a la vez. (12).

Aunque actualmente ya han sido abolidas las órdenes menores, lo anterior nos indica el espíritu de la ley. Cuánto

deban durar los intersticios, se deja a la prudencia del obispo. Pero el subdiacono no puede ser promovido al diaconado, ni el diacono al presbiterado, sin que se hayan ejercitado en el orden recibido, por lo menos durante tres meses, a no ser que el obispo juzgue otra cosa, según las necesidades de la Iglesia. (13).

Sobre el último requisito, el título canónico, baste con explicar que por tal se entienden los bienes o emolumentos por los que se asegura legítimamente al ordenado lo necesario para su honesta sustentación. Para los religiosos, ese título canónico es la profesión religiosa, en especial el título de pobreza religiosa.

Recuerdo mi propósito: no se trata de establecer el mínimo para quedarnos ahí, sino de trazar claramente el límite inferior dentro del cual me tendré que mover en la búsqueda de nuevos caminos no nos estanque en el mínimo, sino que buscando siempre lo mejor, podamos encontrar nuevos métodos que nos lleven a una formación más adaptada a las inquietudes personales y a las circunstancias del mundo moderno.

CAPITULO TERCERO: EL IDEAL DE LA FORMACION TEOLOGICA

Voy a trazar a continuación el otro plano de las coordenadas dentro de las que se ha de mover cualquier intento de renovación de los estudios teológicos. Es el ideal al que debe tender toda formación teológica, el objetivo que se pretende lograr, la meta a la que hay que aspirar.

Para esto me basaré en algunos documentos de la Iglesia. En cada uno de ellos iré aclarando lo que se entiende como el ideal de la formación, trataré de desmenuzar los elementos que entren en esas afirmaciones; y al final trataré de hacer una síntesis de todos ellos.

1. EL CONCILIO VATICANO SEGUNDO:

En el decreto "Optatam totius Ecclesiae" viene la mentalidad de la Iglesia postconciliar, en lo que se refiere a la formación de los futuros sacerdotes.

Por fin, después de tantos años, la Iglesia se pone a reformar esta formación, que venía siguiendo unos caminos determinados desde el Concilio Tridentino, celebrado del 13 de Diciembre de 1545 al 4 de Diciembre de 1563. En concreto, la sesión XXIII, en la que se votaron los decretos, cánones y artículos referentes a la formación sacerdotal, fue el 15 de julio de 1563.

Aunque el Concilio Vaticano Primero fue posterior al Tridentino (8 de Diciembre de 1869 a 18 de Julio de 1870), en él no se trató nada sobre el sacerdote en general ni sobre su formación en especial.

Las fechas hablan por sí solas. Durante 402 años vigió en la Iglesia una serie de normas acerca de la formación sacerdotal. Es cierto que a lo largo del tiempo los Papas habían venido dando algunos preceptos o indicaciones, en sus motu propios, bulas y demás; pero tampoco se puede hablar de cambios trascendentales respecto al tema que nos interesa, sino hasta el Vaticano Segundo. Cuatro siglos si no de retraso, por lo menos de cierto estancamiento, podrían fundamentar cualquier crítica que se nos hiciera de anticuados, de inadaptados a nuestro tiempo, etc. Porque la

mayor parte de los cánones del Derecho Canónico, ley fundamental de la Iglesia, provienen del Concilio Tridentino (por lo menos los que se refieren al tema del que hablamos). Por lo menos tenemos la esperanza de que todo el Código está en actual revisión.

Volviendo al punto que estábamos, leemos en el Vaticano Segundo:

Las disciplinas teológicas han de enseñarse, a la luz de la fe, bajo la dirección del Magisterio de la Iglesia, de tal forma que los alumnos reciban con toda exactitud de la divina revelación la doctrina católica, ahonden en ella, la conviertan en alimento de su propia vida espiritual, y puedan anunciarla, exponerla y defenderla en el ministerio sacerdotal. (15).

Tres aspectos se pueden distinguir fácilmente:

- a) Descubrir y penetrar la doctrina católica, en la Revelación,
- b) Volverla alimento de la propia vida espiritual,
- c) Poder anunciarla, exponerla y defenderla en el ministerio.

Se hace mucho hincapié en el cuidado con que a debe recibir la doctrina: bajo el Magisterio, recibirla con exactitud, penetrarla profundamente. En esta cita no queda tan claro el aspecto ministerial, en su relación con los demás aspectos. Veamos otro texto:

En ellos (los seminarios mayores), toda la educación de los alumnos debe tender a la formación de verdaderos pastores de las almas, a jemplo de nuestro Señor Jesucristo, Maestro, Sacerdote y Pastor. Por consiguiente, deben prepararse para el ministerio de la palabra: para comprender cada vez mejor la palabra revelada por Dios, poseerla con la meditación y expresarla con la palabra y la conducta.

deben prepararse para el ministerio del culto y de la santificación...; deben prepararse para el ministerio del Pastor...

Por lo cual, todos los aspectos de esta formación, el espiritual, el intelectual, el disciplinar, deben estar conjuntamente dirigidos a dicha finalidad pastoral, a cuya consecución han de entregarse con acción diligente y concorde todos los superiores y profesores, obedeciendo con fidelidad la autoridad del obispo. (16).

Precisamente para desarrollar todo este aspecto principal, viene todo el capítulo VI del decreto: Fomento de la formación estrictamente pastoral.

Con esto parece quedar más clara la relación de los tres aspectos enunciados: tanto lo doctrinal como lo espiritual deben ir subordinados a lo pastoral. Claro que hay que entender esta afirmación. Porque ¿de qué sirve poder comunicarse con los hombres, si no se tiene nada que comunicarles, si no se ha asimilado primero el mensaje de salvación? Pero la misma pregunta podríamos plantearla al revés: ¿De qué sirve haber captado y asimilado la doctrina de la Iglesia, el mensaje de salvación, si no soy capaz de comunicarlo a otros? Más aún: si no soy capaz de eso, quiere decir que no he asimilado bien aquello, que no me he identificado con Cristo, que siendo Dios vino a predicar su mensaje a los hombres.

2. NORMAS BASICAS PARA LA FORMACION SACERDOTAL:

El Vaticano II había encargado a una comisión el preparar unas orientaciones generales para la formación sacerdotal, en las que se pudiera basar la Conferencia Episcopal de cada país para elaborar su propia Ratio. La Sagrada Congregación para la Educación Católica publicó estas orientaciones en 1970, bajo el título de Normas básicas para la formación sacerdotal. Buscando, pues, la finalidad u objetivo de la formación teológica, leemos:

La finalidad de la formación doctrinal es la adquisición, por parte de los alumnos, de una amplia y sólida instrucción en las ciencias sagradas, a la par que una cultura general en consonancia con nuestro tiempo, de modo que, basando y nutriendo en ellas su fe, capaciten para anunciar adecuadamente el mensaje del Evangelio a los hombres de hoy e introducirlo en su cultura actual. (19).

Nos encontramos aquí un esquema parecido a los anteriores:

- a) El fin es anunciar el mensaje a los hombres de hoy; introducirlo en la cultura actual.
- b) Una fe viva, bien alimentada y fundamentada, parece el medio principal.
- c) Ese alimento y fundamento de la fe es la instrucción sólida y amplia en las ciencias sagradas, y una cultura general en consonancia con nuestro tiempo.

Los mismos tres elementos: doctrinal, espiritual y pastoral. Y con la misma subordinación.

CONCLUSION:

Este sería el momento de una relación histórica del sacramento del orden, a través de los siglos, desde su institución por el Señor. Creo que el paso del tiempo va haciendo su obra destructora, tanto en las personas como en las cosas y en las doctrinas. Nada como volver al punto de vista original, para sentirse rejuvenecido. Los escribas y fariseos habían ido cargando de tantos adornos la ley de Dios, que ya no se le podía reconocer como tal. Jesús vino a quitarle todos esos adornos, y darle su sitio a lo fundamental: el amor a Dios y al prójimo.

Sin embargo, no hay tiempo ni espacio suficiente, en este trabajo, para tal relación histórica. Podría quedar como tarea pendiente para otra ocasión el ver el pensamiento original respecto al sacerdocio, su significado y grandeza, su realización concreta a lo largo de los siglos, los adornos que se le han ido colgando en 2000 años; en 1973 qué cosas conservan ese significado, qué sentido tiene para los hombres de nuestro tiempo, cómo se va a poder realizar en cuanto tal, etc.

Pero volviendo a lo nuestro, encuentro en todo lo dicho tres elementos comunes: el doctrinal, el espiritual y el apostólico o pastoral.

El primero de ellos, el doctrinal, es simple y sencillamente un medio para lograr aquellos otros. Es un medio, aunque en este caso podríamos decir que es medio necesario para lograr el o los fines. El darle a algo su papel de medio no es rebajarlo, sino ponerlo en su lugar; la grandeza de un medio está en que tome su papel como tal.

Podemos distinguir dos tipos de doctrina: el conocimiento de las ciencias sagradas, y una cultura general y especial que nos permita conocer al hombre moderno y participar junto a él en las actividades de la sociedad.

El conocimiento de las ciencias sagradas es expresado de diversas maneras: extraer de la divina revelación la doctrina católica, a la luz de la fe, bajo el magisterio de la Iglesia; intelección profunda de la fe; instrucción amplia y sólida en esas ciencias; penetrar las riquezas de la divina revelación... En resumen se pide penetración profunda, doctrina amplia y sólida, copiosa y excelente.

Para poder ejercitar mejor nuestro trabajo pastoral, conviene tener un conocimiento vital de los hombres, una cultura general en consonancia con nuestro tiempo y que nos capacite para participar en la vida de la sociedad; y una formación especial, según los diversos trabajos de cada uno, de acuerdo con su misión particular.

El segundo elemento, el espiritual, se nos propone como un fin en sí mismo, aunque un fin inmediato, subordinado a otro fin más allá. Está presentado como un alimentar la propia vida espiritual con la doctrina católica, un llevar una vida familiar con Dios, un nutrir la fe, un alimentarse con las riquezas de la revelación divina...

Podría parecer muy pobremente tratado el tema en los textos citados. En los mismos documentos hay partes y aun capítulos enteros dedicados a la formación específicamente espiritual de los aspirantes al sacerdocio. Por ahora, en nuestro contexto, basta con recordar la importancia de este elemento.

En el tercer elemento, el apostólico o pastoral, no creo necesario insistir más en el modo como se subordinan a él los demás elementos. Simplemente sintetizo los modos como se le presenta: ejercer el ministerio de la Palabra, el

culto y de la santificación, el ministerio del Pastor; anunciar, exponer y defender la doctrina católica; exhibir a Dios presente en el mundo; aprovechar el alma propia y a la de los prójimos; anunciar adecuadamente el Evangelio e introducirlo en la cultura actual; comunicar a los hombres las riquezas de la revelación divina.

Hasta aquí, podría quedar claro el ideal o meta de la formación teológica, a un nivel general y abstracto. Nuestra investigación no se puede cerrar en este punto. Para poder bajar a los concretos en nuestro deseo de renovación de la formación, tenemos que respondernos una serie de preguntas que brotan de este ideal teórico que hemos descubierto:

CAPITULO CUARTO: IMPLICACIONES DEL IDEAL PRETENDIDO

Cuando, en una planeación, se empieza a bajar de los objetivos generales a las metas concretas y, todavía más, a la metodología concreta para llevar a cabo aquellas metas, se encuentra uno con una serie de elementos, obstáculos y ayudas que, aunque implícitamente supuestas al elaborar los objetivos generales, no estaban explícitamente en el primer paso más abstracto de la planeación.

Lo mismo nos sucede en este esfuerzo por renovar los estudios teológicos. A partir del estudio de los documentos eclesiales, nos hemos fijado un ideal de la formación. Pero cuando intentamos fijar unas metas más concretas, una metodología especial para conseguirlas, nos encontramos con una serie de elementos que no se nos habían presentado antes, aunque ya estaba previsto que se nos presentarían.

Es lo que llamo implicaciones del ideal. Ese ideal que brotó de una concepción específica del sacerdocio, y del papel del sacerdote en el mundo. Ahora, al ponernos frente a la realidad concreta del aspirante al sacerdocio, del mundo en el que va a trabajar, y de los instrumentos con que va a contar, vemos brotar una serie de exigencias concretas que no podemos ignorar. Más aún, el ser fieles a aquel ideal teórico, nos pide ser fieles a estas exigencias concretas con que nos topamos.

En este capítulo pretendo explicitar algunas de estas exigencias que no podemos ignorar, si queremos ser serios y congruentes en nuestro esfuerzo de renovación. Para hacerlo, seguiré los mismos tres pasos, lo doctrinal, lo espiritual y lo pastoral apostólico.

1. ASPECTO DOCTRINAL:

a) Avances de la teología:

No pretendo describir pormenorizadamente estos avances, ni sus líneas fundamentales. Simplemente quiero notar un aspecto que hay que tener en cuenta: la teología ha crecido de tal modo en sus diversas líneas, que es imposible que alguien la pueda abarcar en su totalidad. Pero tal vez esto lo explique mejor Karl Rahner:

Cada una de las ciencias —también las teológicas— se han encontrado con un tal alcance de sus problemas, de su material, con una tal complejidad de métodos, que cada cual —expresado malignamente— sabe cada vez menos de algo, ya que cada vez conoce menos de todo. A lo sumo se podría hoy saber algo en una disciplina o en un pequeño sector

sobre la doctrina que se va a recibir, el modo de comunicarla a los estudiantes, la pedagogía y el método; sobre la importancia y grandeza de la vida espiritual, sus obstáculos y ayudas, su vigencia en el momento actual, su relación con lo "académico"; sobre lo pastoral y apostólico, las líneas principales de acción, los métodos apostólicos, la pedagogía para aprenderlos, el tiempo y la importancia, etc. etc.

Sin querer dar una respuesta plena a todas las preguntas, trataré de exponer, en el siguiente capítulo, una serie de implicaciones que cualquier esfuerzo de renovación teológica debe tener en cuenta, para poder acertar en la búsqueda de nuevos caminos.

de una especialidad, ser un especialista que seriamente está capacitado para hacer frente con dignidad a las preguntas y respuestas de una disciplina, para hablar sobre ellas y enjuiciarlas críticamente. (23)

Lonergan nos podría dar más luz sobre el tema, en su artículo "Especialidades funcionales en la teología". Pero creo que no es necesario insistir al respecto. Todos nos damos cuenta de la realidad del avance de las ciencias en el mundo moderno. No es posible saber todo de todo; cuando aun el tratar de saber todo respecto a un punto pequeño de una ciencia específica se ve como una tarea gigante...

Si hubo un tiempo en que la formación teológica pretendía darle al aspirante a sacerdote una "formación completa", ahora no puede ser así. A no ser que se modifique el concepto que se tenga de lo "completo", de lo que sería una "totalidad" en los estudios teológicos. Esa sería una tarea para el que quiere renovar la formación: definir la totalidad, el conjunto, la estructuración de lo que se pretende dar. Lo cuantitativo es imposible abarcarlo. Se tiene que optar por una definición cualitativa de esa totalidad. Pero ¿bajo qué criterios se seleccionará esa cualidad?

Queda pendiente esa tarea.

b) Realidad intelectual del estudiante de teología:

Muchas comparaciones se hacen entre los estudiantes de ahora y los de hace algunos cuantos años. Que ahora ya no se da una disciplina seria ni una dedicación completa a los estudios, que están dispersos en muchas cosas, que no se pueden concentrar, que se rebelan cuando se les quiere exigir algo, etc.

Puede ser que las quejas sean ciertas. Pero no basta poner de manifiesto la situación; hay que afrontarla, buscar sus causas, analizarlas, ver si son superables o no; y luego hay que buscar un método que se adapte a la situación real. Sobre esto, Rahner opina lo siguiente:

Pero no es lícito hacer la vista gorda ante el relevante descenso del nivel de talento en el promedio de los jóvenes teólogos; desde luego que es desagradable confesarlo. Tengamos además en cuenta que su situación educativa se ha hecho mucho, pero mucho más difícil que antes: intelectualmente está menos dotado que antes y se encuentra científicamente ante una tarea que frente a la anterior ha crecido una enormidad. ¿Cómo ha de habérselas con ella? Inevitablemente tiene el sentimiento de que se le exige demasiado, lo cual genera una mala conciencia y significa un gran peligro para la alegría vocacional. Debe existir una sana relación en

tre la exigencia y la posibilidad de su cumplimiento. (19)

Es otra tarea en nuestro esfuerzo de renovación: buscar esa sana relación entre la exigencia y la posibilidad de cumplirla, teniendo en cuenta tanto los avances de la teología misma, como la realidad de los estudiantes de teología. Hay que tener en cuenta aquí el aspecto de los influjos psicológicos del mundo moderno en el estudiante, hijo de su mundo. Esto como una de las múltiples causas que hay que tener en cuenta. Es toda una gama de elementos que no podemos dejar pasar.

Una tarea más.

c) Avances de la pedagogía moderna:

La pedagogía se dio cuenta, desde hace tiempo, del cambio de circunstancias del mundo, y por tanto, del cambio en la personalidad del estudiante. Ha tomado en cuenta los avances de las ciencias, y ha tratado de elaborar nuevos métodos, más adaptados tanto a la realidad de las ciencias, como a la de los estudiantes.

Piaget, con su epistemología genética, sus estudios del niño desde su concepción y nacimiento, y la aplicación de los mismos a una teoría del conocimiento y del aprendizaje. Paulo Freire y su teoría de la educación liberadora y concientizadora, con la nueva concepción del educador y del educando. A.S. Neill, con sus ideas muy personales sobre la libertad y su importancia en el desarrollo del niño. Illich con su concepción de la escuela y la educación como algo por desmitificar. Rogers con su educación no directiva, centrada en el alumno. Y más específicamente en el campo teológico, Lonergan, con su Insight y su concepción del método de la teología.

Todo un mundo de ideas, un arsenal de recursos entre los cuales se puede escoger aquellos que más ayuden para nuestro fin. No nos podemos quedar cruzados de brazos, asidos frenéticamente a un método y pedagogía que alguna vez pudieron haber dado buenos resultados. La realidad misma nos está urgiendo a lanzarnos por nuevos caminos.

Es otra tarea, y muy importante, del esfuerzo por lograr una renovación de la formación teológica.

2. ASPECTO ESPIRITUAL

A simple vista, podría parecer que si existe alguna ciencia cuyo objeto sea la realidad espiritual del hombre, esa es la teología. La relación hombre-Dios como respuesta a la relación Dios-hombre; el proceso de conversión, la interiorización de la fe, el crecimiento en la vida de la gracia, etc. son realidades que no sólo deben ser estudiadas sino sobre todo vividas, si se quiere comunicar luego a otros la experiencia de fe.

Hace algunos años, 25 ó 30, los individuos recibían su vida de fe por múltiples vías. Los estudios teológicos no tenían como fin ni comunicar esa vida de fe, ni fundamentarla, ni protegerla; era el ambiente familiar el que proporcionaba esa vida espiritual más o menos profundizada. Y el ambiente social no era tan adverso como para ponerla en duda.

Pero ahora las circunstancias son diferentes. Oigamos a Rahner.

Hoy es todo —otra vez considerado promedialmen-

te— de otra manera. El joven teólogo (sobre todo el bien dotado, pero no sólo él, sufre una real indigencia de fe. Ha crecido en un medio absolutamente pluralista. Ya no tiene convicción de fe sobreentendida tranquilamente y condicionada más bien por tradición y por ambiente que por la gracia. Tiene una fe amenazada y asediada, asaltada en todas las dimensiones de la existencia... Pero si vemos la situación sobria y honradamente tal como es, tendremos que decir: el joven teólogo busca hoy necesariamente una fundamentación y una corroboración fundamentales de su fe, exige de su teología necesariamente y con derecho algo distinto a lo que pedía el teólogo de generaciones anteriores; no busca una superestructura intelectual sobre la fe poseída y sobreentendida de su juventud y de su entorno cristiano y de tradición firme, sino la infraestructura refleja y responsable de una convicción creyente amenazada en medio de un entorno indiferente a la fe o increyente, entorno que es inevitable medio ambiente de su existencia creyente y su permanente puesta en cuestión. (25).

Si el aspecto de vida espiritual en los estudios teológicos tenía un papel y un método específicos hace 30 años, ahora toda la metodología y finalidad, para la profundización de la fe, tiene que ser diferente, adaptada a la realidad espiritual vivencial de los actuales aspirantes al sacerdocio.

Si éste no encuentra el alimento de la vida espiritual en su ambiente familiar, y mucho menos en el ambiente social del que proviene; si ve que su fe misma, su entrega, su sacerdocio, el mismo Dios junto con su Iglesia, son cuestionados y muchas veces negados en la sociedad en que se mueve; entonces tiene derecho a exigir de la teología una serie de respuestas vivenciales a esas preguntas vivenciales que se le presentan aun dentro de sí mismo. No puede admitir unos estudios que partan de otra realidad, y que ignoren la suya propia, que hagan caso omiso de esas preguntas que para él son asunto de vida o muerte espiritual, que las dejen sin responder, o que por lo menos no intenten responderlas.

En la búsqueda de caminos para elaborar una renovación de la formación teológica, éste es un elemento importante que no hay que descuidar. El buscar una teología que de verdad sea alimento de la vida espiritual y fundamento de la fe del estudiante, es otra tarea en nuestro esfuerzo de renovación.

3. ASPECTO PASTORAL — APOSTOLICO:

a) Circunstancias generales del mundo moderno:

La primera de ellas es que es un mundo en cambio, en continuo cambio. Los acontecimientos se suceden con una rapidez y repercusión mundial asombrosas. Todo cambia, desde lo más general y universal, hasta lo más particular y concreto; desde lo más exterior al hombre, hasta su mundo más íntimo; desde las relaciones internacionales, hasta las relaciones entre dos individuos de un mismo barrio. Y no es necesario que pasen unos cuantos años para notar el cambio; es cuestión de meses, y aun de días. En este mundo en cambio, el que se detiene en un sitio, física o espiritualmente, ya se está retrasando en relación con lo que le rodea. Hay que avanzar y progresar; el problema es ver con clari-

dad la dirección del cambio.

Es un mundo de relativismo, en el que no se conoce ni se acepta la idea de verdad absoluta, y en el que nadie se reserva la posesión de tal verdad como una prerrogativa personal. Se duda de todo, se cuestiona todo, aun lo más sagrado e intocable. Se buscan grandes respuestas en grandes ideologías y doctrinas; y se les encuentra. Cada quien vive su vida a su modo; el respeto a la otra persona degenera a veces en ignorancia o desprecio. Hay gran conciencia del derecho a ser respetado, a que se le deje vivir a cada uno a su modo.

Es un mundo universal, en el que las distancias se acortan, las comunicaciones se multiplican. El hombre ya no es sólo habitante de tal vecindad, en tal barrio; existe la conciencia de ser ciudadano del mundo, de participar de los problemas mundiales y de los particulares de otras regiones. No se le puede llegar al hombre de hoy con particularismos regionales. Sus intereses, aunque sean de simple conocimiento, rebasan los límites de la propia ciudad, y se extienden por toda la tierra, y más allá de ella, hasta los otros planetas.

Es un mundo técnico, donde los criterios más importantes son el producir más, el ganar más, la mayor efectividad, el menor gasto. Para ese fin, la formación de grandes técnicos y especialistas en escuelas y universidades diseñadas para eso. Todo lo que se salga del carril o de la línea de productividad, es ignorado; si se opone a ella, es combatido. Y muchas veces el mensaje cristiano o se sale o se opone.

Pero bajo otro aspecto, es un mundo de servicio, en donde el hombre vale tanto cuanto aporte a la sociedad, según los servicios que le pueda prestar. Y esa concepción de valor es también aplicada al sacerdote y a su función, al cual no se le deja hacer cosas ni desempeñar funciones para las cuales no está preparado. Este es un elemento importante para la planeación de una formación sacerdotal, basada en una concepción de pastoral, según una metodología de comunicación del mensaje.

Es un mundo secularizado, del que se ha desterrado, o por lo menos empolvado, la idea de Dios. Cuando el hombre puede recurrir a las ciencias exactas y a las ciencias humanas como sociología y psicología, para encontrar respuestas a muchas inquietudes, se deja de recurrir a Dios. Este aspecto es consecuencia de los anteriores. Se rechaza lo que no tiene sentido a los ojos de los hombres, y como Dios tiene poco sentido (o un sentido que los contraría) es rechazado. Y junto con él, la Iglesia, los curas y todo aquello que huele a clerical o extraterrestre. Cuando se llega a aceptar a la Iglesia o a algunos sacerdotes, es cuando se les ve interesados por las cosas de este mundo, dispuestos a prestar un servicio a la sociedad, pero desde dentro de ella misma. Es otro aspecto para la formación para el ministerio.

Todos estos elementos forman en el hombre moderno una serie de condicionamientos y circunstancias y cualidades que lo caracterizan como hombre de su tiempo. El vivir en un mundo de imágenes lo condiciona a pensar a base de imágenes; el mundo técnico lo cierra a otro tipo de realidades más humanas y humanizantes; el cambio continuo le da una gran inseguridad, a no ser que busque y encuentre su seguridad en algo más sólido y profundo; por lo mismo, es muchas veces psicológicamente débil; la multiplicidad de cosas y actividades que le rodean, lo hace estar muy distraído, muy fuera de sí, alienado, exteriorizado; eso dificulta todo esfuerzo de interiorización y reflexión personal en se-

rio; a pesar de las grandes comunicaciones sociales, existen en el hombre grandes barreras para la comunicación personal.

Pero no todas las circunstancias se dan en todos los ambientes de la sociedad, ni en todos con la misma intensidad. Gran importancia en nuestro esfuerzo tiene el discernir las circunstancias concretas de cada región o ambiente en el que se va a trabajar, y el tratar de adaptar a ellas la formación teológica.

Todas esas circunstancias deben normar nuestro apostolado, en cuanto a metodología o políticas de acción. Y por consiguiente, deben normar la formación que nos va a preparar para ese apostolado.

Yo vería como cuatro pasos: primero, tener una concepción clara del sacerdocio, y del papel del sacerdote en el mundo actual; una idea clara, fundada en una teología actualizada, sobre las relaciones de la Iglesia con el mundo. En segundo lugar, vendría el planear nuestro trabajo pastoral, según esa concepción: fines del apostolado, políticas generales de acción. En tercer lugar, bajar a los medios y métodos concretos de evangelización, según todas las circunstancias analizadas anteriormente. Y por último, planear toda la formación de los futuros sacerdotes, que van a trabajar con esos medios concretos, según las políticas establecidas, basadas en la concepción de la relación Iglesia-mundo.

Es otra gran tarea. No podemos quedarnos en lo intelectual y teórico, aunque sí hay que basar nuestra renovación en toda una concepción del sacerdote, de la Iglesia, del mundo, del trabajo evangélico. Tal vez así se hizo antes, y la formación estaba adaptada a las circunstancias de otros tiempos. Ahora el mundo ha cambiado, las relaciones, la psicología de la gente y del ordenando; para que la formación no se retrase, hay que adaptarla.

Otra tarea pendiente.

b) Circunstancias particulares de América Latina:

Como formando parte de este siglo, América Latina participa, con sus más y sus menos, de las características generales del mundo moderno. Sin embargo, si quisiéramos caracterizar más específicamente a toda América Latina, podríamos decir que es un continente que lucha por desarrollarse, y que en su esfuerzo se enfrenta a muchos obstáculos y lazos que la aprisionan, morales, educativos, económicos; lazos individuales, nacionales e internacionales. En frase de Gustavo Gutiérrez, "caracterizar a América Latina como un continente dominado y oprimido, conducido naturalmente, a hablar de liberación y a participar en el proceso que lleva a ella". (25)

Si los estudios teológicos son un medio para prepararnos a comunicar el mensaje, tienen que estar adaptados a la realidad con la que nos vamos a encontrar. Una teología de la liberación y del desarrollo tiene que ser completamente diferente, no sólo en sus resultados, sino también en su fieri, de una teología del progresismo, por llamarla de algún modo.

Es todo un mundo de problemas el que se nos presenta en América Latina; son grandes realidades las que nos cuestionan como emisarios del Reino en la tierra; grandes preguntas que tenemos que responder si queremos responder a las necesidades de nuestro pueblo.

Se necesita una fundamentación teológica de la actividad del hombre en el mundo, y de su proceso de irse haciendo más hombre, más libre de todas las ataduras; una teología de la liberación.

Es un elemento por tomar en cuenta, sobre todo para lo que se refiere a contenidos que hay que afrontar en nuestro estudio, que es parte de la tarea de renovación.

c) Circunstancias concretas de México:

Bajando cada vez más de lo general a lo particular, sentimos la necesidad de escudriñar los rasgos específicos de México, dentro de aquello que lo identifica con los demás países de América Latina.

Es un punto suficientemente recalcado en todos los documentos que hablan sobre la formación sacerdotal: la adaptación a lo concreto:

En cada nación... establézcanse... peculiares "normas de formación sacerdotal", que han de ser determinadas por las Conferencias Episcopales... Estas normas particulares han de acomodar las generales a las circunstancias de lugar y tiempo, a fin de que la formación sacerdotal responda constantemente a las necesidades pastorales de aquellas regiones en las que ha de ejercerse el ministerio. (26)

Seguendo este encargo, la Comisión de Seminarios, delegada por la Conferencia Episcopal Mexicana, en uno de los párrafos en que realmente añade algo nuevo a la Ratio Fundamental de Roma, nos dice:

Dada la situación de injusticia que priva en algunos sectores de México, es necesario estudiar a fondo estos puntos, a base de cursos o series de conferencias. Problemas de nuestra realidad nacional, como el analfabetismo, la superstición, la embriaguez, las uniones libres y la desintegración familiar, la falta de honradez en el manejo de bienes ajenos y públicos, etc. han de estudiarse en su aspecto antropológico, sociológico y a la luz de la revelación (27).

Hay que tener en cuenta los diversos ambientes de nuestra sociedad, con sus diferentes situaciones sociales y religiosas. No puede ser igual la pastoral en las grandes ciudades como el Distrito Federal, que en las ciudades más pequeñas. Ni será igual para obreros que para estudiantes o industriales; ni para la clase alta que para la clase media o baja.

Hacer estas distinciones y buscar medios de aplicación a cada circunstancia concreta, es otro aspecto por tener en cuenta en nuestra búsqueda de renovación.

CONCLUSION;

El horizonte que se nos presenta no está exento de dificultades. Es una obra grande, que está por hacerse, aun-

que ya hay bastantes elementos que pueden ayudar. Exige de nosotros una actitud que podríamos llamar de realismo optimista. Realismo, en cuanto que nos debemos dar cuenta exacta de la magnitud del problema, de su importancia, de su urgencia. Y optimista, con la esperanza puesta en el Señor, que es fiel y que no nos abandona; y con la esperanza también en los hombres, en todos aquellos que están colaborando en la construcción del Reino, en cualquier forma.

Esta actitud la opondría a otra demasiado simplista, que se puede manifestar de dos modos, según sea el aspecto que se exagere. Una posición sería la de que es inútil el cambio, que todo tiempo pasado fue mejor; y en caso de ver cierta utilidad a alguna pequeña renovación, tendría que ser de verdad muy pequeña, "para ir poco a poco", "porque hay muchos peligros"; además, "hay que ser realistas, no contamos con suficientes elementos para el cambio". Las cosas no son tan sencillas como para desentendernos de ellas tan fácilmente.

La otra posición sería la del otro extremo: hay que cambiar, porque nada de lo antiguo sirve ya; cualquier cosa, con tal que sea nueva, será mejor. Hay que lanzarse a algo grande; los medios para tener éxito, los instrumentos, el material humano, ya Dios dirá. Poder decir lo mismo, que las cosas no son tan sencillas como para afrontarlas tan ingenuamente.

Por eso, hay que ser realistas; pero con un realismo que no sea pesimista, que no se desanime ante la enormidad del problema; con un realismo optimista, que aunque lentamente, vaya siempre adelantando algo, con la vista fija en un ideal bien claro.

Ese ideal, sacado de los documentos de la Iglesia y enriquecido por la reflexión sobre todas sus implicaciones, podríamos resumirlo con esta cita:

... y aprendan a buscar, a la luz de la revelación, la solución de los problemas humanos, a aplicar sus eternas verdades a la mudable condición de la vida humana y a comunicarlas de un modo apropiado a sus contemporáneos. (28).

Y en cita de otro documento:

... aprendan a conocer los problemas y controversias sociales, a penetrar su naturaleza, sus relaciones mutuas, sus dificultades y consecuencias a partir de las materias que estudian, del trato con los hombres y las cosas, y de los acontecimientos de todos los días, y a buscar y sondear con equidad y justicia sus soluciones a la luz de la ley natural y de los preceptos evangélicos. (29).

CONCLUSION GENERAL

Conviene, al final del trabajo, hacer una recapitulación que ayude a tener una vista de conjunto. Al hacerla, exponeré en primer lugar los criterios generales para una planeación; luego resumiré brevemente las tareas que fuimos descubriendo a lo largo del trabajo; y finalmente explicaré el espíritu o las actitudes con que debemos emprender la renovación.

a) Criterios generales para la planeación:

Más que criterios, considero que es sólo uno el criterio a seguir: el de la fidelidad. Este se desdobra en varios aspectos.

Fidelidad al Señor, que es el que nos ha llamado y escogido, como siervos, como amigos y como auxiliares en

la obra del Reino. Fidelidad a nuestra vocación de servicio y de entrega a él. Este debe ser el criterio que norme todo nuestro actuar en la vida: el mayor servicio del Señor. Si emprendemos una renovación, hemos de buscar con ella el mayor servicio de Dios y ayuda de nuestros prójimos.

Fidelidad a la Iglesia, en la que estamos realizando nuestra vocación concreta. Somos miembros de un cuerpo; no podemos actuar independientemente; nuestras acciones repercuten en todo el cuerpo. Pero el tener en cuenta nuestra subordinación al cuerpo total no quiere decir que nos crucemos de brazos. A veces, el ser fieles a la Iglesia exige un gran espíritu de apertura, una búsqueda intensa de acomodación, de aggiornamento.

Fidelidad a la teología misma. Al tratar de renovarla, no podemos cambiarla de tal modo que deje de ser lo que es. Fidelidad a ella, en cuanto medio que es; tomarla como fin sería también infidelidad. Hay que conocerla bien para ver qué se le puede cambiar y qué no, conforme a algunos criterios pre-establecidos. Establecer estos criterios será una de las tareas por hacer.

Fidelidad al estudiante, al aspirante al sacerdocio. Es su vocación, su entrega, su vida. No podemos jugar ni "a los renovadores", ni "a los conservadores". Son vidas y vocaciones las que están en juego. Eso es lo que hay que tener en cuenta. Cada persona es irrepetible, y por más esfuerzos y trabajos que esto exija, creo que la formación debe tener en cuenta esa irrepetibilidad, y debe tratar de respetarla en cuanto se pueda.

Finalmente, fidelidad a la realidad misma, a la sociedad en la que se va a trabajar, a las personas y a los ambientes en los que se va a ejercer el apostolado. Debemos prepararnos para ellos, para servirlos, para ayudarlos. No son ellos los que nos van a servir a nosotros. "No he venido a ser servido sino a servir", dijo el Señor. Para poder entregarnos de lleno a ellos debemos amarlos; y para amarlos, debemos conocerlos.

Fidelidad es el criterio para nuestra planeación. Pero es un criterio que nos va a meter en una dialéctica de tensiones, que hay que saber respetar y vivir desde dentro. No es algo fácil; exige nuestra continua atención y esfuerzo para no faltar contra alguno de sus aspectos.

b) Tareas pendientes para la renovación:

Respecto a lo doctrinal, teníamos tres tareas. La primera era establecer el criterio para definir una "teología completa". Ya que la cantidad de contenidos parece un criterio imposible de seguir, por los avances de la teología, hay que cambiar a un criterio de calidad. Se trata de ver "toda" la teología. Pero el problema es el concepto de "totalidad". Todos los contenidos, de todas las especializaciones de teología, imposible. ¿Todos los contenidos importantes? ¿Y quién va a decir cuáles son los importantes? ¿Con qué criterios los va seleccionar? Tal vez el nuevo concepto de totalidad tenga mucho que ver con la fidelidad al Señor, a la Iglesia, a la realidad y a uno mismo; tal vez sea cuestión, más que de contenidos aprendidos, de actitudes ante sí mismo, ante el Señor y ante los demás; de metodología para enfrentar la vida y sus problemas; de madurez humana y religiosa, etc.

La segunda era establecer una sana relación entre las exigencias de los estudios, y la posibilidad de cumplir esas exigencias, teniendo en cuenta tanto la realidad de los estudios, como la de los estudiantes.

La tercera era tener un conocimiento lo suficientemente extenso de los nuevos enfoques de la pedagogía moderna, para poder renovar los métodos teológicos con bases bien fundadas. Tal vez esta tarea sea la más inmediatamente práctica en el momento de bajar a los concretos de programas y metodologías.

Respecto a lo espiritual, había una sola tarea: procurar que los estudios académicos y la vida espiritual estuvieran integrados, de tal modo que ésta encontrara de verdad su alimento y su fundamento en aquellos. Que no fuera algo que el estudiante consiguiera "a pesar" de los maestros, de las clases y de los libros, sino precisamente "gracias a" ellos.

Finalmente, respecto a lo apostólico, había una triple tarea: conocer de tal modo las circunstancias del mundo, de América Latina y de México, que podamos adaptar a ellas nuestro trabajo apostólico; y que podamos enfocar toda nuestra formación, tanto en lo que se refiere a los métodos como a los contenidos, a prepararnos para ese trabajo.

Es evidente que estas tareas van entrelazadas, y que deben ir pervadidas del criterio de fidelidad anteriormente expuesto. Por dónde empezar, es algo que se tiene que decidir según los elementos con que se cuenta para hacerlo.

c) Actitudes para emprender la renovación:

En la conclusión del último capítulo, hablaba de un **realismo optimista**: siendo conscientes de la realidad del problema y de las dificultades que representa, pero con la confianza puesta en el Señor. Contraponía esta actitud a otra demasiado **simplista**, que se podía manifestar tanto entre los renovadores como entre los conservadores.

Quiero ahora contraponer otras dos actitudes: la de espera y la de búsqueda.

La de espera a que las autoridades hayan permitido oficialmente algo, para poder lanzarse a hacerlo. Bien entendida, sería una actitud buena, aunque a mi juicio no la mejor. El problema es que esa posición esconde, a veces, una racionalización de un miedo: miedo a cambiar, miedo a salir del estado acomodado y, en ese sentido, burgués en el que se está (burguesía intelectual y existencial), miedo a lanzarse a una búsqueda que lo saque a uno del estado de "seguridad" en que estaba. Vista así, se contraponen por completo al estado de disponibilidad y verdadera pobreza de espíritu.

Además, creo que es una actitud que se contradice a sí misma. La Iglesia, para aprobar oficialmente una serie de procedimientos y metodología, tuvo que experimentar antes, y haber visto qué resultados o aplicaciones tuvieron en la práctica esos experimentos, qué tal respondieron a las circunstancias de la vocación en el mundo actual. Tuvo que haber precedido una etapa de búsqueda, de experimentación, si no en todo el mundo, por lo menos en algunas partes, con algunos grupos, y del resultado de esos experimentos brotaron los datos que propiciaron unas normas e indicaciones de carácter mundial.

Esta etapa previa es algo querido y fomentado por la Iglesia; no es algo en contra de su voluntad, como podría parecer a algunos. Y esto, por dos razones. La primera es la ya explicada: porque se necesita para poder dictar aun las mínimas normas generales. Y la segunda, es porque las normas dadas a nivel mundial, no pueden pasar de un carácter general. Porque, para las autoridades, el elemento para bajar a lo concreto, son las circunstancias particulares del ambiente.

te en el que se está, de los estudiantes con los que se cuenta, de la realidad de la Iglesia particular. Tenemos que experimentar, necesariamente, para poder aplicar a lo concreto esas normas generales. No se pueden dar normas particulares a priori. Tampoco basta adoptar un plan de estudios elaborado en otro país, simplemente para contar con un

plan de estudios concreto. Lo que en otros lados da resultado, no por eso tiene que darlos en nuestro país. Adoptar sencillamente lo hecho en otros lados, sería ir contra el espíritu de búsqueda y de adaptación expresado de tantas maneras en los documentos estudiados.

BIBLIOGRAFIA

Concilio Vaticano II, Decreto sobre la formación sacerdotal, "Optatam totius Ecclesiae", 28 de octubre de 1965, B.A.C., volumen 252, tercera edición, Madrid, 1966.

Decreto sobre el ministerio y vida de los presbíteros, "Presbyterorum ordinis", 7 de diciembre de 1965. B.A.C. volumen 252, misma edición.

Conferencia Episcopal Mexicana, Comisión de Seminarios, "Normas básicas nacionales para la formación sacerdotal". Edición en mimeógrafo, de septiembre de 1972.

Dezza Paulo, "Comentario a la Optatam totius Ecclesiae", en el libro Sacerdotes y religiosos, según el Vaticano II, página 257. Razón y fe, Madrid, 1968.

Frisque, Jean, "Decreto Optatam totius Ecclesiae, introducción histórica", en el libro Los Sacerdotes, página 93, Tau, Madrid, 1969.

Gutiérrez, Gustavo, "Hacia una teología de la liberación". Col. Iglesia Nueva, No. 8. Indo-American Press Service, Colombia, 1971.

Rahner, Karl, "Sobre la actual formación teórica de los futuros sacerdotes", En Escritos de Teología, tomo VI, página 135. Taurus, Madrid, 1969.

"La formación de los sacerdotes en la actualidad", en Seleccion de Teología, año IV, tomo 13-16, página 183, 1965.

Sagrada Congregación para la Educación Católica, "Ratio Fundamental Institutionis Sacerdotalis". Traducción oficial al español aprobada por el presidente de la Comisión de Seminarios, Sr. Esaúl Robles, según el texto de L'Osservatore Romano, del 29 de marzo y del 5 y 12 de abril de 1970.

Smits L., o.f.m., "Realismo en la preparación al ministerio sacerdotal", publicación hecha por el IDO-C, Dossier 67-4/5, del 12-2-67.

1) "974.- & 1.- Ut quis licite ordinari possit, requiruntur: 1.- Recepta sacra confirmatio; 2.- Mores ordinis recipiendo congruentes; 3.- Aetas canonica; 4.- Debita scientia; 5.- Ordinum inferiorum susceptio; 6.- Intertitiorum observatio; 7.- Titulus canonicus si agatur de ordinibus maioribus". Código del Derecho Canónico, edición bilingüe de la BAC, volumen 7, Madrid, 1964. Esta será la misma referencia para todas las citas del Derecho Canónico.

2) "975.- Subdiaconatus ne conferatur ante annum vicesimum primum completum; diaconatus ante vicesimum secundum completum; presbyteratus ante vicesimum quartum completum".

3) Pablo VI, Motu Proprio "Pastorale munus", del 30 de noviembre de 1963, No. 15. Traducción de la BAC, en el volumen 7 bis, Derecho Canónico Postconciliar.

4) Pablo VII, Rescripto pontificio "Cum admotae", del 6 de Noviembre de 1964, No. 6. Misma traducción que el anterior.

5) Pablo VI, Motu Proprio "De episcoporum muneribus", del 15 de Junio de 1966, No. 6. Misma traducción.

6) "976.- & 1.- Nemo sive saecularis sive religiosus ad primam tonsuram promoveatur ante inceptum cursum theologicum. & 2.- Firmo praescripto can. 975, subdiaconatus ne conferatur nisi exaunte tertio cursus theologici anno; diaconatus, nisi incepto quarto anno; presbyteratus, nisi post medietatem eadem quarti anni. & 3.- Cursus theologicus peractus esse debet non privatim, sed in scholis ad id institutis secundum studiorum rationem can. 1365 determinatam". Derecho canónico.

7) "1365.- & 1.- In philosophiam rationalem cum affinis disciplinis alumni per integrum saltem biennium incumbant. & 2.- Cursus theologicus saltem integro quadriennio contineatur, et, praeter theologiam dogmaticam et moralem, complecti praesertim debet studium Sacrae cantus ecclesiastici. & 3.- Habeantur etiam lectiones de theologia pastoralis, additis practicae exercitationibus praesertim de ratione tradendi pueris illius catechismus, audiendi confessiones, visitandi infirmos, alitendi moribundis". Derecho Canónico.

8) Pablo VI, Motu Proprio "De episcoporum muneribus", No. 7.

9) "In cursu theologico disciplinae principales sunt: - Sacra Scriptura, quae "universae theologiae veluti anima esse debet"; et Theologia dogmatica, quae cum Sacra Scriptura disciplinam praecipuam constituit; - Theologia moralis, quae convenienter per tres annos distribui potest, nam examen "ad audiendas" iam non requiritur ad ordinationem sacerdotalem, sed tantum ad audiendas confessiones. - Sacra Liturgia, Historia ecclesiastica, Ius canonicum". (10) "996.- & 1.- Quilibet promovendus sive saecularis sive religiosus debet praevium ac diligens examen subire circa ipsum ordinem suscipiendum. & 2.- Promovendi vero ad sacros ordines in aliis quoque de sacra theologia tractationibus periculum faciant. & 3.- Episcoporum est statuere quae methodo, coram quibus examinantibus et quibus in tractationibus sacrae theologiae promovendi periculum facere debeant". Derecho Canónico.

11) "977.- Ordines graditum conferendi sunt ita ut ordinationes per saltum omnino prohibeantur". Derecho Canónico.

12) "978.- & 3.- Nunquam tamen, nisi de peculiari licentia Romani Pontificis, minores ordines cum subdiaconatu duove sacri ordines uno iodemque die, reprobata quavis contraria consuetudine, conferantur; imo nec primam tonsuram conferre licet una cum aliquo ex ordinibus minoribus, neque omnes ordines minores una simul". Derecho Canónico.

13) Derecho Canónico, canon 978, & 2.

14) "Disciplinae theologiae, in lumine fidei, sub Ecclesiae Magisterii ductu, ita tradantur ut alumni doctrinam catholicam ex divina Revelatione accurate hauriant, profunde penetrent, propriae vitae spiritualis reddant alimentum eamque in ministerio sacerdotali annuntiare, exponere atque tueri valeant". Decreto Optatam totius Ecclesiae, del Concilio Vaticano Segundo, promulgado el 28 de Octubre de 1965; No. 16. Traducción de la BAC, volumen 252, tercera edición, Madrid, 1966.

15) "In eis integra alumnorum institutio eo tendere debet ut ad exemplar Domini Iesu Christi, Magistri, Sacerdotis et Pastoris, veri animarum pastores ipsi formentur; praeparentur ergo ad

ministerium verbi: ut verbum Dei revelatum semper melius intelligant, meditatores possident, lingua et moribus expriment; ad ministerium cultus et satisfactionis...; ad ministerium Pastoris... Quare omnes institutionis rationes, spiritualis, intellectualis, disciplinariae, consociata actione ad hunc finem pastorem ordinentur, eique assequendo sedulam concordemque operam navent omnes moderatores et magistri, Episcopi auctoritati fideliter obsequentes". Decreto "Optatum totius Ecclesiae", No. 4.

- (16) Ratio Fundamental Institutionis Sacerdotalis, publicadas en Marzo de 1970 en L'Osservatore Romano. Traducción oficial aprobada por el Presidente de la Comisión de Seminarios.
- (23) Karl Rahner, "Sobre la actual formación teórica de los futuros sacerdotes", en Escritos de Teología, tomo VI, Ediciones Taurus, Madrid, 1969. Pág. 136.
- (24) Idem, pág. 144.
- (25) Gustavo Gutiérrez, "Hacia una teología de la liberación", No.

8 de la Colección Iglesia Nueva, Bogotá, 1971. Pág. 49.

- (26) "In singulis nationibus... "Sacerdotalis Institutionis Ratio" ineatur, ab Episcoporum conferentiis statuenda... que leges universales ad peculiaris locorum temperumque adiuncta accommodentur, ut sacerdotalis institutio semper congruat pastoralibus necessitatibus illarum regionum in quibus ministerium exercendum sit". Decreto "Optatum totius Ecclesiae", No. 1.
- (27) Comisión de Seminarios, "Normas básicas nacionales para la formación sacerdotal", publicadas en Septiembre de 1972. Anotación al No. 69 de la Ratio Fundamental.
- (28) "... atque humanorum problematum solutiones sub Revelationis luce quaerere, eius aeternas veritates mutabili rerum humanorum conditioni applicare easque modo cunctis hominibus accommodato communicare discant". Decreto "Optatum totius Ecclesiae", No. 16.
- (29) Ratio Fundamental Institutionis Sacerdotalis, No. 69.

CARRERA UNIVERSITARIA DE TEOLOGIA

TIPO DE MATERIAS	SEM.	ANTROPOLOGIA	SISTEMATICA	HISTORICO-BIBLICAS	MORALES	DEPARTAMENTALES DE INTEGRACION UNIVERSITARIA
AREA BASICA	1o.	Metodología	Teoría de La Religión	Teología Bíblica		Antropología Filosófica
	2o.	Método Teológico I	Teología Fundamental (Revelación)	Intr. a la Biblia	Teología Moral I Fundamental	Intr. a la Historia Problemas de México
AREA MAYOR	3o.		Tratado sobre Dios	Exégesis del A.T. (Pentateuco)		Filosofía de la Ciencia Intr. a la Sociología
	4o.	Antropología Teológica I (origen)	Cristología I	Exégesis del N.T. (Sinópticos)	Teología Moral II (Personal)	AREA MENOR AREA LIBRE
	5o.		Eclesiología.	Exégesis del A.T. II (Profetas)	Historia de la Tradición I	Teología Moral III (Social)
	6o.	Antropología Teológica II (Naturaleza)	Teología Sacramental I	Exégesis del N.T. II (Pablo-Juan)	Historia de la Tradición II	
	7o.		Teología Sacramental II		Teología Moral IV (Social)	
	8o.	Antropología Teológica III				

INFORMES E INSCRIPCIONES: UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEPARTAMENTO DE CIENCIAS RELIGIOSAS.
CERRO DE LAS TORRES 395, MEXICO 21, D.F. TEL.: 549-35-00 EXT. 180

ministerium verbi: ut verbum Dei revelatum semper melius intelligant, meditantes possident, lingua et moribus expriment; ad ministerium cultus et satisfactionis...; ad ministerium Pastoris... Quare omnes institutionis rationes, spiritualis, intellectualis, disciplinaria, consociata actione ad hunc finem pastorem ordinentur, eique assequendo sedulam concordemque operam navent omnes moderatores et magistri, Episcopi auctoritati fideliter obsequentes". Decreto "Optatum totius Ecclesiae", No. 4.

- (16) Ratio Fundamental Institutionis Sacerdotalis, publicadas en Marzo de 1970 en L'Osservatore Romano. Traducción oficial aprobada por el Presidente de la Comisión de Seminarios.
- (23) Karl Rahner, "Sobre la actual formación teórica de los futuros sacerdotes", en Escritos de Teología, tomo VI, Ediciones Taurus, Madrid, 1969. Pág. 136.
- (24) Idem, pág. 144.
- (25) Gustavo Gutiérrez, "Hacia una teología de la liberación", No.

8 de la Colección Iglesia Nueva, Bogotá, 1971. Pág. 49.

- (26) "In singulis nationibus... "Sacerdotalis Institutionis Ratio" inestur, ab Episcoporum conferentiis statuenda... qua leges universales ad peculiaris locorum temperumque adiuncta accommodantur, ut sacerdotalis institutio semper congruat pastoralibus necessitatibus illarum regionum in quibus ministerium exercendum sit". Decreto "Optatum totius Ecclesiae", No. 1.
- (27) Comisión de Seminarios, "Normas básicas nacionales para la formación sacerdotal", publicadas en Septiembre de 1972. Anotación al No. 69 de la Ratio Fundamental.
- (28) "... atque humanorum problematum solutiones sub Revelationis luce quaerere, eius aeternas veritates mutabili rerum humanorum conditioni applicare easque modo coevis hominibus accommodato communicare discant". Decreto "Optatum totius Ecclesiae", No. 16.
- (29) Ratio Fundamental Institutionis Sacerdotalis, No. 69.

CARRERA UNIVERSITARIA DE TEOLOGIA

TIPO DE MATERIAS	SEM.	ANTROPOLOGIA	SISTEMATICAS	HISTORICO-BIBLICAS	MORALES	DEPARTAMENTALES Y DE INTEGRACION UNIVERSITARIA
AREA BASICA	1o.	Metodología	Teoría de La Religión	Teología Bíblica		Antropología Filosófica
	2o.	Método Teológico I	Teología Fundamental (Revelación)	Intr. a la Biblia	Teología Moral I Fundamental	Intr. a la Historia Problemas de México
AREA MAYOR	3o.		Tratado sobre Dios	Exégesis del A.T. (Pentateuco)		Filosofía de la Ciencia Intr. a la Sociología
	4o.	Antropología Teológica I (origen)	Cristología I	Exégesis del N.T. (Sinópticos)	Teología Moral II (Personal)	AREA MENOR AREA LIBRE
	5o.		Eclesiología.	Exégesis del A.T. II (Profetas)	Historia de la Tradición I Teología Moral III (Social)	
	6o.	Antropología Teológica II (Naturaleza)	Teología Sacramental I	Exégesis del N.T. II (Pablo-Juan)	Historia de la Tradición II	
	7o.		Teología Sacramental II		Teología Moral IV (Social)	
	8o.	Antropología Teológica III				

INFORMES E INSCRIPCIONES: UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEPARTAMENTO DE CIENCIAS RELIGIOSAS.
CERRO DE LAS TORRES 395, MEXICO 21, D.F. TEL.: 549-35-00 EXT. 180

junio 1974

UNA EXPERIENCIA DE RENOVACION

Seminario Interregional de Guadalupe

PROYECTO DE DIRECTIVAS Y NORMAS GENERALES

1. OBJETIVOS GENERALES DEL SEMINARIO

El objetivo fundamental del Seminario es formar verdaderos Pastores del Pueblo de Dios que sigan como modelo a N. Señor Jesucristo, Maestro, Sacerdote y Pastor. Esto requiere que a través de los años de formación, el candidato al sacerdocio llegue a los siguientes logros fundamentales:

a) Un aumento de su capacidad dinámico-reflexiva ante la realidad concreta, de suerte que vaya profundizando en los problemas más vitales del hombre.

b) Una profundización de su experiencia personal de ser cristiano y del compromiso que de ello se sigue.

c) Una conciencia más vívida del mundo contemporáneo en el cual actúa la presencia salvadora de Dios a través

de los hombres.

d) Un aumento continuo en el entender de la fe, a través de la reflexión teológica.

e) Una conciencia de la naturaleza del ministerio presbiteral redentor y una convicción cada vez más madura del llamado a él.

f) Una integración vital entre su entender teológico y su vida, en Cristo.

Al fin de implementar estos logros, el Seminario todo deberá integrar aprendizaje, experiencias y vida diaria de suerte que se desarrollen los conocimientos, las habilidades y las actitudes necesarias en un Sacerdote.

LA FORMACION ESPIRITUAL-HUMANA

1. El Seminario es centro de formación de jóvenes que están viviendo los problemas propios de su edad y de este tiempo en el que está "naciendo un nuevo tipo de hombre en la historia, se desmorona algo y se busca otra situación que aún no aparece", vive el joven dentro de un ambiente de crisis, la máxima en extensión de la historia.

2. El joven de hoy está inmerso en la comunidad humana, en la que está sometido a las tensiones de la publicidad, de los prototipos más diversos (deportes, arte, moda, ...) de las corrientes ideológicas más contrarias.

3. En la sociedad religiosa, el joven actual, siente aversión contra una estructura en revisión que con impaciencia quiere muchas veces destruir, y al tratar de hacerlo, no pocas veces aniquila en sí mismo valores trascendentales como la fe.

4. En la sociedad civil, más consciente que en otra época del subdesarrollo económico, cultural y político de América Latina, reacciona agresivamente contra las actuales estructuras.

5. Todos estos problemas deben estar muy presentes en la conciencia de los formadores todos, a fin de que los esfuerzos educativos vayan respondiendo más adecuadamente a la realidad humana del Seminarista, "pues no se

podrá levantar el edificio de una sólida espiritualidad cristiana y sacerdotal, sin una atención seria a la formación de lo humano". Las crisis, desequilibrios y fracasos de muchos sacerdotes y seminaristas encuentran su origen en el descuido de este aspecto de la formación. (cfr. R.F. Nos. 1 y 2).

6. La formación espiritual ha de estar estrechamente unida a la doctrinal y pastoral, y debe darse de tal forma que los alumnos aprendan a vivir en trato familiar asiduo con el Padre por su Hijo en el Espíritu Santo.

7. El énfasis en la formación pastoral dado por la Iglesia, es un dato que debe tomarse muy en cuenta como criterio para todos los aspectos de la vida del Seminario.

8. Por lo demás, la naturaleza misma del ministerio sacerdotal, que toma como base la actitud de Cristo que vino no a ser servido sino a servir y dar su vida como rescate de muchos, nos indica que la vocación del Sacerdote es precisamente servir al Pueblo de Dios de una manera cada vez más madura y cercana al servicio redentor de Cristo.

9. Así pues, el Pueblo de Dios necesita Pastores santos y sabios hombres cercanos al corazón del Señor. Es tarea del Seminario el preparar hombres para ese ministerio de servicio bajo la asistencia del Espíritu.

10. Es muy importante tener en mente que todo proceso formativo es gradual y que el ritmo de avance es diverso en cada caso.

11. El servicio típico Presbiteral tiene su origen y sentido en la Misión que el Hijo recibió del Padre y la continuación de esa Misión en la Iglesia. ("Como tú me has enviado al mundo, yo también los he enviado al mundo. Jo.

17:18). En esta perspectiva la relación del obispo con el presbítero se puede considerar como el de un enviado por el obispo a servir al Pueblo de Dios en una triple área: Ministerio de la Palabra, Ministerio Sacramental, Ministerio Pastoral. Así pues, vamos a dividir las tareas de la formación espiritual-humana en tres capítulos que más correspondan a esos tres Ministerios.

MINISTERIO DE LA PALABRA

12. "Deben prepararse para el ministerio de la Palabra: para comprender cada vez mejor la palabra revelada por Dios, poseerla con la meditación y expresarla con la palabra y la conducta..."

13. Dios nos ha hablado a través de su creación, en su acción en el Pueblo escogido a lo largo de su historia que culmina en Cristo. Todo lo cual queda expresado en la Biblia. Finalmente, ahora, Dios se sigue manifestando en los acontecimientos de nuestra vida diaria y en el Magisterio vivo de la Iglesia.

14. Así pues, los seminaristas deben ser ayudados para que logren un entendimiento de esta revelación de Dios, principalmente en la S. Escritura, a través del estudio, la reflexión y la oración personal, así como en la confrontación de dicha palabra con su vida diaria, de tal suerte que puedan llegar a expresar y proclamar el mensaje de salvación con sus vidas y su ministerio. Todo el equipo formador, cada uno contribuyendo con sus conocimientos especializados, deben enfatizar la necesidad de la intelección de la Palabra y de la respuesta a ella, recordando que es Dios quien abre los corazones y que este poder no viene de ellos mismos, sino del poder de Dios.

15. Sin embargo, a fin de facilitar el trabajo del Espíritu, debe dárseles instrucción personal, dirección y aliento en el arte de la oración. Este arte de orar debe gradualmente llegar a ser la responsabilidad personal de cada uno desde que están en el seminario. El espíritu de oración nacido, desarrollado y nutrido en la Fe bautismal, llevará al seminarista a tener la mentalidad del mismo Cristo, y así, unido personalmente con el Redentor por una parte, y sensible a los sufrimientos y angustias de los hombres por otra, el futuro sacerdote llegará a estar más pronto para predicar las inmensas riquezas de Cristo que son la solución de la existencia humana.

16. La familiaridad con Dios lograda a través de la reflexión con el Señor y la oración, es base dinámica del trabajo apostólico y el fundamento del anuncio de la Buena Nueva. Es por tanto esencial que los candidatos para el sacerdocio lleguen a adquirir un espíritu de oración como el de Jesús lleno de confianza en el Padre, directo, personal y abierto.

17. A fin de que este espíritu de oración se pueda lograr, todo el equipo formador del Seminario debe tener muy en cuenta las características de la generación actual.

18. Muchos jóvenes sienten una fuerte necesidad de orar y son especialmente conscientes de la presencia de Dios en otras personas y en los acontecimientos del devenir humano. Sin embargo, a pesar del hecho de que los métodos tradicionales de oración y meditación están basados en experiencias religiosas profundas, su valor no es siempre de

por sí evidente a las nuevas generaciones. Consecuentemente, esos métodos deben ser estudiados cuidadosamente a la luz de la teología actual, de las ciencias del comportamiento y de las artes, de tal suerte que los valores permanentes que contienen sean reencontrados para nuestros tiempos.

19. Así, la buena voluntad de los estudiantes para la oración se profundizará de suerte que lleguen a ver de una manera más clara, la necesidad de perseverar en la disciplina y la ascesis que la oración pide, como el silencio y la reflexión, a fin de alcanzar el diálogo personal en la Fe con el Padre, el Hijo y el Espíritu, ya que el arte de orar no se ha obtenido nunca sin esfuerzo y constancia.

Norma I.: Cada estudiante con la ayuda de su comunidad y Moderador debe revisar si realmente la Palabra de Dios es significativa en su vida diaria. Es responsabilidad de todos el que exista una atmósfera y una práctica de vida comunitaria que apoye la meditación y penetración de la Palabra.

Norma II: Cada alumno tiene la responsabilidad de ir encontrando su modo personal de oración. Para esto debe ayudarse del Director Espiritual y el Moderador, así como de las oportunidades que la comunidad le brinde. Por lo demás, la vida diaria del alumno debe producir frutos sintomáticos que especialmente el Moderador debe discernir para ayudarlo a hacer las conexiones que se ofrecieren entre su vida y la Palabra.

N.B. Dentro de las líneas pedagógicas recomendadas por la Iglesia, el Seminario ha escogido una serie de formas concretas de educación que conviene tener en cuenta para entender mejor estas normas.

La comunidad, presidida por un Moderador, es la célula base que, centrada en la experiencia cristiana comunitaria vivida principalmente en la celebración de la Eucaristía, crea la atmósfera en la que un mecanismo dialéctico de reflexión, acción y revisión, pretende ayudar a que los alumnos vayan haciendo vida los valores que el Presbítero de mañana debe encarnar. Por ello estas normas, sin olvidar al alumnado, hacen resaltar el papel y la responsabilidad de la comunidad como grupo y del Moderador como pivote crucial en el mecanismo pedagógico del Seminario.

20. Cristo es la manifestación del encuentro de Dios con el hombre. La Iglesia misma se presenta como el gran Sacramento de Cristo. María, la madre de Jesús es la ejemplificación de la fe, el amor y la abertura al Espíritu Santo, a través del cual, la Iglesia busca llegar a ser una presencia viva de Dios en y para el mundo. Como María, cada cristiano debe llegar a ser un sacramento viviente, un signo de Cristo. Para el cristiano, ya sea laico o clérigo, esta transformación en Cristo se logra especialmente a través de acciones específicamente sacramentales.

21. Como otros cristianos, el candidato para el Sacerdocio a través del bautismo ha quedado inmerso en el misterio de la muerte y resurrección de Cristo, ha aceptado las implicaciones de su bautismo en su compromiso de la Confirmación. Contemplando el carisma especial del Sacerdocio ministerial, el Seminarista está llamado a compartir más profundamente la muerte y resurrección del Señor a través de los Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía.

22. San Pablo urge a todos los cristianos que por el bautismo han sido sepultados con Cristo, a morir al pecado y revestirse del hombre nuevo y así madurar su llamado a la vida cristiana. La penitencia, la humildad y la negación de sí mismo, son medios fundamentales que el mismo Señor nos señala para lograr la conversión del corazón.

23. El sacerdote futuro, escogido para ser pastor de las almas que debe continuar la misión redentora de Cristo en su propio tiempo, debe estar totalmente convencido de la necesidad personal de una conversión inicial y continua. El sacramento del perdón es el medio ordinario de conversión establecido por el Señor, y por tanto debe ser apreciado y usado regularmente para ayudar al proceso dinámico continuo de transformación.

24. Todos los aspectos de la conversión deben ser vistos en relación e integración con la vida de Cristo tomada de la Liturgia y en particular de la Eucaristía. Por tanto, todos los esfuerzos personales para responder al llamado de Dios a la conversión, tales como la oración, la autoevaluación personal delante de Dios, la práctica de la mortificación cristiana, la abnegación de sí mismo, la sincera admisión de las propias faltas y la humilde aceptación de la ayuda del Director Espiritual para el crecimiento interior, deben ser vistas como sacramentalizadas en su relación con la Eucaristía a través de la Penitencia.

25. De la misma manera que una conversión genuina hace posible una comunidad real, un pueblo convertido profundiza la unión entre unos y otros y con Cristo y el Padre en la Eucaristía de una manera suprema. Es de esta fuente y dentro de esta atmósfera centrada en Cristo de donde emerge el desarrollo personal del futuro sacerdote.

26. El Pueblo de Dios espera que los seminaristas sean hombres maduros de profunda piedad cristiana. Los sacerdotes del futuro deben crecer nutridos con el pan que han de repartir a su Pueblo. Más y más deben de llegar a entender que la Eucaristía es no sólo el acto central del culto divino en el cuerpo Místico, sino que la participación en la Eucaristía es la fuente más vital de nutrición y enriquecimiento de la vida cristiana. Finalmente, deben reconocer la Eucaristía como la fuente principal de unidad y cohesión en caridad con la Iglesia.

27. Atentos a la especial presencia de Cristo en la

Eucaristía como fuente de gracia, deben estar abiertos a esa presencia redentora de Cristo en este mundo. Al confirmar sus propias convicciones en la relevancia de la Eucaristía, se harán capaces de ser testigos de este Misterio de Fe ante el Pueblo de Dios.

28. Dado que el Sacrificio Eucarístico es el centro de toda vida cristiana y su crecimiento, particularmente a la luz de la renovación litúrgica de este siglo, la participación diaria en la celebración de la Eucaristía es algo normalmente esperado de un estudiante que se prepara al sacerdocio ministerial. La responsabilidad de esta participación debe descansar sobre la convicción del estudiante en relación con el papel central que la Eucaristía representa en el desarrollo de la vida sacerdotal.

Norma III: De todo esto se desprende que cada uno de los miembros de las comunidades es responsable de que estas realidades sean vividas. Si en sus revisiones el Moderador encontrara que algún alumno de hecho no participa ordinariamente en la Eucaristía, o no valora prácticamente la virtud de la humildad y penitencia y no hace uso suficiente de los sacramentos, deberá ayudarlo más atentamente de suerte que en un momento dado pueda discernir incluso la autenticidad de la semilla vocacional que trata de cultivar. (Tal vez se pueda discutir la frecuencia concreta sacramentaria recomendada en cada caso; pero no parece discutible que el cultivo de la vocación sacerdotal se pueda lograr en la ausencia ordinaria de la vida sacramentaria).

29. Dios, al llamarnos a la amistad con El, desea que compartamos su propia gloria y gozo. La comunidad cristiana expresa este gozo en cantos de alabanza, ya sea de los que encontramos inspirados en las Escrituras, ya de los que han sido creados por la literatura humana su música y su arte. Esta alabanza litúrgica alcanza su climax en la Eucaristía pero también se extiende a través del Oficio divino, de tal suerte que proporcione a los diversos tiempos del día, de la semana y del año, este mismo carácter de Sacrificio de alabanza.

30. El hombre moderno, sujeto a las presiones de la tecnología, en donde la eficiencia y la utilidad tienden a ser las medidas de la vida, más que nunca necesita de tiempo y ambiente para orar en comunidad con gozo. El sacerdote futuro necesita alcanzar ese ritmo vital de trabajo y oración en su propia vida personal y debe estar preparado para guiar a los laicos en la participación de la alabanza divina urgida por el Vaticano II.

31. De la manera como Jesucristo con su Madre y todos los santos, intercede con su Padre por la Iglesia militante, así los que recitan el Oficio interceden por todos los hombres que tienen necesidad. Los sacerdotes del futuro deben crecer en la conciencia de las necesidades de los hombres y en el poder de la oración de petición que es para ellos obligación seria en favor del Pueblo que les ha sido confiado por el Señor.

Norma IV: A nivel de cada comunidad los Moderadores, y algunas veces a nivel de todo el Seminario el Rector, organicen oraciones litúrgicas o paralitúrgicas que vayan encontrando formas más adaptadas a las necesidades actuales, según se vayan presentando ocasiones.

32. En un mundo en rápido cambio, donde los modelos vivos son a veces de difícil comprensión para las nuevas generaciones por situarse en diferente cultura, y dadas por otra parte las influencias ambiguas del pluralismo en que vivimos inmersos y que cuestiona todo valor, se hace muy necesario encontrar una estructura dinámica que facilite el que los valores cristiano-sacerdotes sean captados no sólo intelectual, sino experiencialmente de suerte que el actuar real vaya siendo un compromiso creciente con esos valores.

33. Una estructura apta para este dinamismo parece ser la comunidad de dimensiones que permitan el diálogo entre todos y con el superior, y en la cual: a) haya oportunidad de avanzar en relación interpersonal de los miembros (mutua captación vivencial como personas); b) haya oportunidad real de tomar responsabilidades (con compañeros, con el pueblo a quien se sirve, con sus trabajos académico-pastorales) y de sentir el apoyo o el rechazo ante la consecuencia o la inconsecuencia con los valores buscados, a través de una confrontación-revisión amistosa y continua con el grupo; c) haya una dosis suficiente de relación constructiva con las figuras de autoridad: Obispo, Rector, Moderador.

34. Así, se espera que estas comunidades, presididas por su Moderador, creen un ambiente interior que apoye los valores típicos cristiano-sacerdotes, al mismo tiempo que va encontrando, por la confrontación-revisión continua, modos concretos de vivirlos en circunstancias muchas veces cambiantes para las cuales no parece conducente establecer reglas precisas.

35. El seminarista debe también madurar lo que le significa vitalmente ser un hombre dedicado a la Iglesia, la comunidad de los creyentes. No solamente debe comunicar el mensaje de Dios de unidad en el amor y hacer que la acción salvífica del Señor se haga presente sacramentalmente, sino que también su servicio pastoral incluye el conocimiento y estima de la vocación laical, a fin de animarlo e inspirarlo en su tarea de restaurar todas las cosas en Cristo.

36. Así, el servicio sacerdotal tratará de efectuar la unidad. Por ello, el sacerdote debe esforzarse en formar comunidades, tratando de que el pueblo comparta sus esfuerzos y logre un profundo sentido de unión nacida del amor que brota del Espíritu, manifestado en la comunión en la Fe y en la Eucaristía.

37. Con esta visión del ministerio futuro, debe crecer en la experiencia de comunidad que se le presenta a diferentes niveles: la comunidad del Seminario, la comunidad más amplia de las familias cercanas que deben recibir inspiración del mismo Seminario, y finalmente la comunidad de la Diócesis en donde se desarrollará la misión concreta que recibirá del obispo. Dentro del Seminario el futuro sacerdote está particularmente obligado a vivir más cercanamente las experiencias de los grupos pequeños y los equipos de trabajo, experiencias realistas a veces penosas que enseñan el entendimiento y la tolerancia sin ilusiones. En una palabra, el Seminario debe vivir con el estudiante la experiencia de Iglesia. Así, es necesario algún contacto con personas mayores, niños y mujeres, así como con culturas distintas de las propias.

38. Especialmente importante es desarrollar el senti-

do comunitario a niveles amplios, como son la propia nación y la humanidad toda, a fin de que de él se desprenda un sano y comprometido espíritu cívico y verdaderamente católico.

Norma V: Todos deben trabajar para madurar el espíritu comunitario, principalmente a través del funcionamiento ordinario de la vida de cada día que ofrece muchas ocasiones para entregar algo de sí a los demás. Además, deben organizarse equipos de servicios, grupos de reflexión y revisión de vida y sobre todo la celebración Eucarística comunitaria. El Moderador debe dedicar especial atención a aquellos que por diversas causas sean más individualistas, a fin de que ayudándoles a motivarse más en la Palabra, aprendan a salir más de sí para encontrarse con los demás.

39. Una vida sacerdotal de servicio, en común con la vida de todos los fieles cristianos debe encontrar su fuente e inspiración en la inhabitación de Dios en el corazón redimido del hombre. El Espíritu labora en cada uno a fin de que en la Fe, la Esperanza y la Caridad todo lo humano se constituya en vida Cristiana.

40. Los prototipos de esta conciencia de la realidad divina por una parte, y de su amor a los hombres por otra, son Jesús mismo y María su Madre, la esclava del Padre. Así pues la devoción a Jesús y a María debe crecer profundamente en el corazón del seminarista y a medida que va siendo penetrado por el misterio de la Salvación, debe orientarse al servicio del Pueblo de Dios.

41. Esta dedicación sacerdotal al servicio es expresada principalmente en las virtudes del amor al sacrificio, obediencia madura, castidad celibataria y pobreza pastoral.

42. Disposición al sacrificio: enraizado en la caridad y por tanto capaz de conocer el amor de Cristo que sobrepasa todo conocimiento, el Sacerdote debe también como S. Pablo entregarse al servicio de su Pueblo. El prototipo de esta entrega es Jesús mismo, el que en la última y en sus últimas horas, nos dijo con palabras y con su vida, que amar significa dar la vida por los demás.

43. Aunque en el ambiente personalista actual, se encuentra receptividad para el sentido del amor auténtico, sin embargo, la preocupación por el yo y por la autorrealización, tiende a oscurecer este significado. En su identificación con el Salvador, el sacerdote futuro debe crecer en convicción de que amar significa dar. En la oración personal y la reflexión, en su trabajo pastoral y en las relaciones apostólicas con el pueblo fuera del Seminario, así como en la interacción con sus compañeros debe gradualmente crecer en amor generoso y espíritu de sacrificio que debe caracterizar a uno que labora en nombre del Buen Pastor.

Norma VI: Cada uno debe convencerse que la abnegación personal a fin de entregarse, es una condición sin la cual la actividad incluso apostólica puede ser ilusoria, por ello, el Moderador deberá caritativamente hacer caer en la cuenta de las incongruencias que en esto haya en cada moderando, principalmente a través del diálogo y la revisión comunitaria.

44. Obediencia madura: En primer lugar hay que te-

ner bien fundamentado el sentido de la obediencia al legítimo superior, como medio de seguir la voluntad concreta de Dios en determinados momentos, "quien a ustedes obedece a mí me obedece...", cosa muy necesaria sobre todo cuando no exista afinidad fácil entre Superior y Súbdito. Sin embargo, esto supuesto, una visión orientada en el sentido de la corresponsabilidad, basada en la comunidad, puede ayudar al sacerdote futuro a enmarcar claramente en su vida el lugar de la autoridad y la obediencia. Su actual relación con los grupos y la facultad; su futura obediencia y colaboración con el obispo y presbiterio, deben ser vistos en relación de servicio a la comunidad de los creyentes y como elemento del trabajo apostólico, o sea del de un "enviado". En este contexto debe encontrar y hacer crecer en su vida una filial devoción al Vicario de Cristo.

45. El candidato debe llegar a entender que en el desarrollo de una obediencia madura las virtudes de la confianza, el diálogo y la comunicación son de máxima importancia y que las preocupaciones individualistas y egoístas inhiben la contribución al bien del Pueblo Cristiano.

46. Por otra parte, un sentido de su igualdad humana y cristiana con las figuras de autoridad lo purificarán de una sumisión inspirada en temor que enmascara a veces la genuina obediencia.

47. Esta obediencia será la mejor preparación del seminarista para el futuro uso de la autoridad como servicio. Así, evitará el rudo abuso de la autoridad con el Pueblo, que, con frecuencia encontramos en hombres heridos durante el desarrollo de su personalidad.

Norma VII: Un ambiente que favorezca la relación positiva con la autoridad será un objetivo que todos deben procurar continuamente en la comunidad. Cosa que se concretará muchas veces en la aceptación razonable de las medidas de disciplina y orden para el bien común del Seminario.

48. El celibato sacerdotal es claramente pastoral, no sólo en el sentido práctico de liberar al sacerdote de otras ocupaciones para una mayor de servicio, sino en el sentido de ser un signo de su consagración a la empresa salvadora de Cristo, por la cual el sacerdote se compromete con el pueblo sin reservas y busca ser para él un testigo del Reino de Dios ya presente. También pretende ser para el Pueblo de Dios un signo de esperanza. Las gentes casadas, al constatar el gozo con el que el sacerdote se sacrifica por ellos y sus hijos, se sentirán alentados y verán factible su crecimiento en la caridad.

49. Así pues el celibato sacerdotal como sacrificio hecho a Dios del derecho al amor conyugal debe ser entendido en el contexto de lo que significa el que el Señor nos haya formado dentro de una comunidad, dentro de un pueblo peregrino que espera su venida.

50. La confianza de poder perseverar en castidad, de estar enraizada en el Señor, lejos de descansar en una vida desordenada para apreciar a la mujer y a la atracción natural hacia ella. Así el celibato del futuro sacerdote crecerá con su estima y admiración por la mujer, dado que reconoce en ella un modo único de reflejar el amor, el cuidado y la ternura de Dios. Esta actitud sincera y abierta hacia el celibato, el sexo y el amor humano, debe ser la atmósfera en que debe formarse para el crecimiento en la santidad dentro del misterio de la Iglesia.

51. El reto que el celibato pone debe ser situado en términos del trabajo salvador de Dios y pide por tanto una continua oración para lograrlo. Por otra parte, recordando la invitación del Señor, de que tal género de vida es sólo para aquellos que son llamados, el seminarista que se encuentra incapaz de soportar la castidad perfecta, puede ver en ello una indicación de que su servicio al Pueblo de Dios deba ser en otra forma. Sin perder su dedicación a la Iglesia debe pacíficamente tomar la decisión de guiar sus pasos hacia otro camino en el servicio de la comunidad cristiana.

Norma VIII: Siendo este punto como uno de los manifestativos más específicos de la consagración sacerdotal en la mente de la Iglesia, la comunidad deberá ayudar constantemente a todos para que la madurez afectiva vaya caminando en la dirección debida. Para ello ayudará mucho la revisión privada y comunitaria de las relaciones afectivas que se van viviendo, así como las formas externas que las manifiestan, a fin de que éstas no provoquen situaciones ambiguas. La oposición ordinaria a no aceptar las consecuencias de la ascetis que el celibato supone, será normalmente una causa suficiente para pensar en separar o no admitir en el futuro al supuesto candidato. Tal ascetis supone vc., la abstención de toda forma de amistad exclusiva que normalmente hablando conduciría a una relación con miras al matrimonio, así como la abstención de manifestación o uso de formas sociales que en nuestra cultura son entendidas como naturalmente tendientes a fomentar dichas amistades.

52. Pobreza pastoral: En el mundo presente, que posee en algunos sectores abundancia de bienes materiales, el sacerdote está situado de una manera especialmente relevante para testimoniar el orden propio de estos valores temporales.

53. Siendo México un país en el que la desigualdad en el reparto de los bienes materiales es una característica desgraciada, contraria al espíritu del Evangelio, es muy importante que el seminarista se vaya situando, solidario con los sectores más desamparados y preocupado con eficacia por vivir y predicar un reparto más justo de los bienes temporales.

54. Como cualquier otra persona, el sacerdote debe usar los bienes temporales con gozo y gratitud, pero su valor limitado debe dictarle el que se niegue algunos de estos bienes cuando ello se lo pida el compromiso con valores más trascendentales. El punto central de esta perspectiva, debe siempre ser la comunidad de Fe y por la que el Pueblo de Dios se mueve a través del tiempo hacia el encuentro eterno con el Padre.

Norma IX: Revívese en la comunidad el ambiente como este valor se apoya, no sólo por la austeridad general y la aceptación generosa de las privaciones que las limitaciones económicas imponen a la vida del seminario, sino por el cuidado de las cosas comunes, así como el desprendimiento de las cosas personales en bien de los demás. Punto también importante será revisar si en los criterios prácticos de selección de trabajos domina desordenadamente el interés económico.

SEMINARIOS Y NUEVAS EXIGENCIAS

Alberto Gutiérrez F., S.J.

"Sólo los creadores pueden vivir una aventura que espera a la Iglesia . . ."
P. Laplace, S.J.

I. Quisiera no escribir un artículo, sino comunicar inquietudes. Inquietudes para **"vivir como creadores la aventura que nos espera como Iglesia . . ."**

Tendré presente, como sustrato necesario, los dos documentos del Vaticano II, "Optatam totius" y "Presbyterorum Ordinis". Ahora, con más perspectiva histórica, nos dan la impresión todavía de un equilibrio híbrido no muy creador. Sin embargo, dan base de reflexión y de inquietud. Aquí mismo hay que tener ante los ojos —como metodología intelectual— las "Normas básicas para la Formación Sacerdotal" (Ratio Fundamentalibus Institutionibus Sacerdotalibus "publicadas en L'Osservatore Romano" en Marzo y Abril de 1970). Documentación rica y ordenada.

Pero creo que una actitud creadora tiene que tener más delante la tesitura de búsqueda afanosa de que habla Medellín (cfr. Doc. 13: Formación del Clero, No. 6 sigs.) Busquemos pues y cuestionemos.

La importancia de esta búsqueda se basa en que "como se asume la vocación, se asume toda la vida". Y esta verdad tiene mucho fondo en la crisis de fe experimentada por todos nosotros a través de nuestra "Formación" en el Seminario. Crisis que tiene que llevarnos de una madurez humana y una madurez en Cristo. (Cfr. "Madurez en Cristo", A. Liegé, c.4).

Y es que tenemos que insistir que nos encontramos con nuestra vocación cada mañana . . . Lo definitivo es el presente en la medida en que nos compromete todo entero y sin temor. En la plenitud del presente —formación hacia un sacerdocio— yo retomo todo el rico pasado y lo proyecto hacia el porvenir.

Y ese pasado es una línea escrita por Dios en mi vida . . . (Cfr. "El Sacerdote", por P. Laplace, S.J. 1970, passim.)

II. Ante esta problemática humana —de formación personal comprometida— insinuada apenas en los párrafos anteriores; (bien profundizada en los libros citados) se presentan los cuestionamientos sobre la función o labor de los "Seminarios". Hago a un lado —explícitamente— la reflexión del

cómo concreto de su existencia y su estructura jurídico-administrativa. No soy quién para opinar en materia tan compleja. Sólo me cuestiono.

1.- ¿No será que hemos puesto más hincapié en una identificación con el "sacerdocio" que con el "Cristo"?

2.- Si es que hay algo diferente en el "sacerdote", esto debería ser su profundo entendimiento de la humana debilidad; de nuestro vaso de arcilla. Simplemente . . . como la Encarnación del Señor Jesús.

3.- ¿Cómo estamos entendiendo el paso del sacerdote de un "hombre separado . . . -por segregado- a un hombre fraternal por comprometido y encarnado? ¿Cuál es la forma que necesita una vocación de "hombre—para . . . ?

4.- ¿Cómo realizamos lo que tanto sentimos como necesidad: de una formación directa en el apostolado: "Jesús comenzó a obrar y a enseñar": (cfr. "La Iglesia en estado de Misión", Card. Suenens, cap. VI, ya en 1965).

5.- ¿Estamos en búsqueda frente a la convergencia —que todos aceptamos necesaria— de los elementos de formación "espiritual" e "intelectual" y su acentuación? ¿Será la "Institución" externa la que nos cause este problema de convergencia? (Cfr. Estudio de G. Delcuve, S.J. *Lumen Vitae*, Bruselas).

6.- La orientación APOSTOLICA —con mayúscula— no por su connotación de "pescadores proselitistas", sino por su firmeza cristiana— ¿es el impulso y la fuerza integradora de las confrontaciones a que nos obligamos para normar nuestro tipo de "seminarios"?

Desde el movimiento francés de "El Espíritu Misionero" de G. Michoneau y P. Chery O.P. (1950), a través de las inquietudes del Card. Suenens y del P. Congar, hasta la insistencia del P.M. Queguiner, superior General de las Misiones Extranjeras de París, nos llegó —intelectualmente— esta luz para nuestros seminarios. ¿Se quedó sólo en luz intelectual y en luz "francesa"? ¿Será la "institución jurídico-administrativa" la que nos impide ser creadores para la aventura de nuestra Iglesia en México?

7.- Y es que "seminario" quiere decir "sacerdote", y por lo tanto la reflexión sólo podrá ser profunda en la

medida que tengamos definida nuestra imagen del sacerdote: mediador que México nos exige por su realidad.

Por sólo ante estas dos perspectivas: Sacerdocio y México, en su realidad muy cotidiana y vivida, podremos confrontar los siguientes temas que como un guión de reflexión se nos ocurren y que irán muy unidos a otros "Cuadernos especiales" de CHRISTUS: "Parroquias", Evangelización-Sacramentos, etc.

Transcribo algunos de estos temas de confrontación:

a. El Sacerdote —y por ende el futuro... sacerdote— como "catalizador" del laicado cristiano. Como cohesión de la comunidad diríamos hoy día.

b. El método y propósito del "curso" de Sagrada Escritura o de su estudio que pervade toda la formación apostólica.

c. El problema teológico de la transmisión del Mensaje y de su "Transculturación" que planteamos últimamente con más urgencia y conciencia de respeto.

d. El "curso" —entre comillas significativas— sobre Sacramentos para "configurar" al sacerdote "formado" en un "seminario". Cuántas "comillas" de meditación.

e. El "tratado" de Ecclesia durante los estudios.

f. La "dimensión" apostólica de las "clases" de liturgia.

g. La "teoría" del Derecho Parroquial. etc. etc.

No es una temática exhaustiva. Son primeras preguntas ante un bosquejo de renovación y de creatividad. Son temas tratados por especialistas. Pero temas que tendrán que llevar muy preciso su objetivo: PARA "sacerdotes" en México. Es el disco de los signos de los tiempos" que parece un eco del sexto y único sentido: el común.

III. Quiero terminar con un tono insinuante, pero persuasivo de una creatividad. Todo lo anterior me parecen sólo escalones hacia una proclama: tenemos que ser aventureros de Dios con la "audacia" (parresia en el griego de San Lucas) que aflora cada capítulo en los "hechos": es decir, con creatividad. Sin ello me parece que un cuaderno especial sobre "SEMINARIOS" podría dar la impresión de aceptar

ya una institución que en muchos lugares, así, se está quedando "vacía": como por un proceso dinámico. Y el "Sacerdocio" y México son dos fortísimas realidades que tenemos que enfrentar con nuestros "seminarios" re-creados por nosotros.

La Misión de la Iglesia es una crítica de las categorías humanas a la luz de la Escatología. Nuestra vida, desde el "seminario", tiene que criticar y decir algo de las estructuras del mundo. Como un fermento de Fe: profundización de la misma existencia diaria; como esperanza de liberación, y como caridad de compromiso.

Confrontar esta conciencia es nuestra conversión; y así captaremos más a los hombres más susceptibles de conversión y los tendremos más y nos formaremos más para... ellos: cómo abundaríamos más los "curas" de pueblo... : obreros, campesinos e indígenas tan susceptibles —por pobres que son evangelizados— de íntegra conversión.

Tenemos que encontrar la "identidad" de nuestros "seminarios" para acercar a Dios a los hombres y a los hombres a Dios... , y realizar esto en un mundo de cambio natalísimo: México que nace.

Y aquí tenemos que volver a lo consabido: de compartir la vida, de convivencia real y humana, de diálogo profundo, de responsabilidad. PERO en este marco de verdades consabidas sentimos lo anacrónico y dificultoso de un plantamiento apostólico creador en términos de "seminario" así como casi siempre lo encontramos al diario: muy conforme y "muy en orden" tal vez con problemas serios y fecundos pero escritos intelectualmente por los pastoralistas de Francia.

Debemos sentir lo que alguien —de rica y valiente experiencia— llamó muy bien el "contrapunto conflictual". ¿Cómo formar para la libertad en un contexto futuro de temor reverencial al obispo? ¿Cómo formar un sacerdote para las demandas reales del pueblo cuando no conocemos —separados por segreagados— ese pueblo dónde irá? ¿Y formar una estructura determinada diocesana cuando ya no la aceptamos así por fidelidad teológica definitiva?

suscribase a Christus

SUSCRIPCION ANUAL \$ 60.00 - Dls. 5.00

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.

Apartado M-2181

Donceles 99-A. México 1, D. F.

PREDICACION

DEL DOMINGO 14 AL 17 ENTRE AÑO

(DEL 7 AL 28 DE JULIO)

COMENTARIO EXEGETICO

Rubén Cabello, S.J.

DOMINGO 14 ENTRE AÑO (7 de julio)

1o. Isaías 66, 10-14c. El tema de este canto de consolación sobre el pueblo de Dios, tiene paralelos en los cap. 60-62 y antes en los cap. 40, 43 y 44. Se pueden leer con mucho fruto pues dan el sentido de estos versículos. En el v. 10 se insiste por tres veces en que el pueblo de Dios se debe llenar de alegría. La predicción es escatológica pero es tan seguro que viene que ya desde antes el pueblo se debe alegrar confiado en la promesa segura de Yahvéh. Este versículo hace más apremiante la exhortación paulina a la alegría y precisamente en medio de los sufrimientos (Fil. 3, 1; 4, 4; 2 C 13, 11; 1 Th 5, 16) pues las promesas de Dios ya tienen en Cristo el sí definitivo (2 C 1, 20), aunque todavía no se manifiesten plenamente (Col. 3, 4). En el v. 11 se hace una descripción imaginativa de lo que implica esa alegría: participar del consuelo y de la gloria del pueblo de Dios. En el v. 12 se presenta el motivo de esa alegría: la promesa de Dios de que dará la paz y la gloria. Este texto pronuncia las afirmaciones del Nuevo Testamento: "paz a los hombres en quienes Dios se complace" (Lc. 2, 14), "Cristo vino a anunciar la paz..., pacificó con su sangre... mi paz os dejo..." (Ef. 2, 17; Col. 2, 20; Jn. 14, 26; Ef. 2, 14) el v. 13 señala el amor y la delicadeza con que Dios mismo consuela a sus "hijos" y el v. 14 prenuncia el Misterio que Dios va a revelar en Cristo. (Ef. 1, 9; 3, 3ss; Col. 1, 26s; 2, 2; 4, 3). Leído este texto a la luz del Nuevo Testamento es un motivo de alegría aun en medio de las renunciaciones que implica el vivir cristiano, como aparece en la siguiente lectura.

2o. Gálatas 6, 14-18. Tres temas principales sobresalen en este trozo paulino: 1o. La participación de la Cruz de Cristo no es una mera consideración piadosa ni meramente mística sino que es una "realidad", el modo de ser del cristiano (cfr. 2, 19; 5, 24) al que hemos llegado por medio de nuestro bautismo (R. 6, 3-11; Col. 2, 12-20). De ahí la insistencia en vivir conscientemente lo que ya somos por "naturaleza" (R. 6, 11; Col. 2, 20; 3, 5.9). Al participar en la Cruz de Cristo se da sentido y valor al trabajo cristiano, a su padecer y a su afanarse (Col. 1, 24). 2o. Esto mismo hace que el trabajo y el sufrir cristiano deba ser también un motivo de alegría (Ac. 5, 41; Fil. 2, 17) y aun de "gloria" (orgullo) (R. 5, 3; 2 C 5, 30). No se trata de un masoquismo que busca el sufrimiento o la muerte (2 C 5, 3ss), sino de que el cristiano considera la vida y la muerte, lo próspero y lo adverso como medios para servir a Cristo (R. 8, 38; 14, 7s; 1 C 3, 22; 15,

53; 2 C 4, 11; 5, 1-8; Fil. 1, 20s; 2, 30 etc.) 3o. Y esto precisamente porque en Cristo hemos sido transformados en una nueva creatura (2 C 5, 17; Ef. 2, 10, 15; 4, 24). Viene conforme a esto que ya somos (v. 16) es participar de la paz y misericordia de Dios, tal como aparecía en la primera lectura.

3o. Lucas 10, 1-12. 17-20. Estamos en la sección lucana de la subida a Jerusalén (9, 51-19, 28). Inmediatamente antes se han señalado las exigencias de la vocación apostólica (v. 57-62). El texto actual es paralelo a Lc. 9, 1-6 donde se presenta la misión de los 12. El texto tiene dos partes muy claras: En la 1a. parte se habla de las condiciones y del sentido de la misión. Condiciones: la misión es difícil (van como ovejas en medio de lobos) y es urgente (la mies es mucha, no deben llevar impedimenta que los detenga a entretenerse por el camino), por esodebenir con prisa y con ánimo sabiendo lo que les espera pero confiados en el sentido de su misión y en el que los envía. El sentido de la misión: son "precursores de Cristo" (los envía delante de sí), son portadores de la paz de Cristo para todos los que los reciban "paz a esta casa...", son pregoneros del Reino (v. 9) y aun harán signos sensibles del Misterio que dan a participar (curan enfermos v. 9, arrojan demonios v. 17). En la 2a. parte, se nos habla de la alegría de la misión cristiana cumplida y que evoca la alegría prometida para la venida del Reino en el tiempo escatológico, tal como aparece en la primera lectura. La mención de la caída del "acusador" (el adversario que arguye y acusa - satanás) indica el sentido salvífico de la misión. El Señor, además, les ha dado poder para hacer signos eficaces del Reino, pero previene contra la exagerada importancia que tanto ahora como entonces se da a los signos "aparatosos" de la presencia del Reino, insiste en que lo importante es la dimensión salvífica (v. 20). Como una breve nota se puede recordar el v. 7 donde el Señor afirma que tiene derecho el obrero del Reino a un salario; Pablo habla expresamente de este derecho, pero al mismo tiempo señala que prefiere renunciar a ese derecho (1 C 9, 7, 14.18; 2 C 11, 7; 2 Th 3, 8s).

DOMINGO 15 ENTRE AÑO (14 de julio)

1o. Deuteronomio 30, 10-14. El contexto anterior nos habla de la promesa de regresar del destierro pero para eso es necesario convertirse al Señor (v. 2), escuchar su Palabra y obedecerle (v. 8). El contexto posterior nos recuerda lo que está abierto al pueblo de Dios como posibles opciones de

camino de la bendición y el camino de la maldición. El texto recoge la exhortación que Dios hace a su pueblo por medio de Moisés para que obedezca a Dios y se convierta a Yahvéh. En esto encuentra el pueblo su vida y su salvación, por eso se lo pide el Señor. Este es el tema central de todo el cap. 30. En el texto se da un motivo adicional para animarnos a guardar la Palabra de Dios: no se trata de hacer cosas extraordinarias ni de descifrar complicados enigmas, les tan fácil porque Dios mismo es el que ayuda. El está cerca, su Palabra está en nuestro mismo corazón. San Pablo, comentando este pasaje nos dirá que basta que creer verdaderamente en Cristo (R. 10, 5-12) y Dios hace la obra de salvación en nosotros.

2o. Col. 1, 15-20. La lectura anterior es un prenuncio de cómo Dios actúa su salvación "fácilmente" para nosotros por medio de Cristo su imagen substancial (v. 15), el Hijo de su Amor (v. 13). Los tres versos anteriores (12-14) nos recuerdan lo que el Padre ha hecho con nosotros por medio de Cristo; el tema, en forma paralela aunque con otras palabras, se repite como aplicación del himno en los 3 versos que le siguen (v. 21-23). El texto del himno tiene dos partes. En la 1a. parte (v. 15-17) se presenta la primacía cósmica de Cristo, en todos los niveles. Cristo es el Señor de todas las cosas, no hay nada ni nadie que sea más fuerte, más poderoso ni más grande que El; la segunda parte completará este tema diciendo que en El tuvo a bien habitar la plenitud de la divinidad y, precisamente, en Cristo hombre nos dirá el 2, 9 (habitar corporalmente). En la 2a. parte: se nos dice cómo el Padre ha hecho de este Señor de todas las cosas, su Hijo, el camino, el único camino de reconciliación de todo, camino de pacificación en su sangre y en El quedamos constituidos realmente su cuerpo, del cual El es la cabeza. El himno ha sido escrito para ayudar a los colosenses (y a nosotros) a vencer las tentaciones de poner la esperanza de vida y de salvación en otras cosas o en otras "fuerzas" o personas.

La carta hablará expresamente de la astrología (2, 8.20), de las "novedades filosóficas" (2, 5.8), de "seres intermedios" (2, 18.23) a quienes se rinda culto, de ritos o prácticas especiales (2, 16.18.21.23). Nuestra esperanza es Cristo, nuestra vida con el cual hemos muerto y resucitado (2, 11s. 20; 3, 1).

3o. Lucas 10, 25-37. El contexto del capítulo nos habla del modo de ser discípulo de Cristo. El texto tiene una parte breve donde señala la doctrina (v. 25-28) y una parte más larga ocupada por la parábola que ilustra la doctrina (v. 29-37). En la 1a. parte se pueden ver los paralelos de Mt. 22, 34-40 y de Mc. 12, 28-34. En Lucas la pregunta es sobre cómo alcanzar la vida eterna, en Marcos sobre cuál es el principal mandamiento. Al tener una misma respuesta se indica que las preguntas se consideran como sinónimas: ¿cuál es el principal mandamiento? es lo mismo que alcanzar la vida. Todos los mandamientos de la ley se han condensado en uno solo: amar a Dios y al prójimo. Así nos lo repite Pablo marcando sobre todo el amor al prójimo (Gal. 5, 14; R. 13, 9). Esa palabra interior de que se hablaba en la primera lectura aparece ahora como la palabra del amor: plenitud, sentido y norma de todos los demás preceptos. La "ley" se simplifica tremendamente y al mismo tiempo se radicaliza sólo tiene sentido lo que hacemos, cuando lo hacemos por amor; de nada sirve cumplir externamente con todo lo demás si no se cumple con esto. 2a. parte: la parábola enfatiza substancialmente dos puntos: el deber del amor es ilimitado, se debe ejercer con todos y nadie está exento de esto; señala también el diverso criterio que tiene Dios para "estimar" a las personas (darles la vida eterna).

DOMINGO 16 ENTRE AÑO (21 de julio)

1o. Génesis 18, 1-10a. Aunque en el capítulo anterior se habla ya de la promesa de un hijo, se repite aquí otra tradición en la que se presenta una teofanía de Dios a Abraham en el encinar de Mambré. Dos puntos se destacan ante todo: quién es el que se aparece y la promesa de un hijo. 1o. ¿Quién se aparece? En el v. 1, 3, y del 10 al 15 aparece Yahvéh como el interlocutor de Abraham; sin embargo, en los versos 2, 5c, 8, 9 y 16 aparecen tres hombres. Comparando el 18, 22 y el 19, 1 parece que los otros dos son ángeles del Señor. La interpretación de si es uno o tres y su sentido queda realmente muy confuso, pero lo que sí aparece claro es la cercanía de Dios y su familiaridad con Abraham según la fe (Gal. 3, 6.9.29 y par.) 2o. la promesa de un hijo. Las promesas de Dios se cumplirán en Abraham y en su descendencia; esa descendencia es ante todo Cristo (Gal. 3, 16) y en El nosotros (Gal. 3, 29; 4. 28; R. 4, 16). El nacimiento de un hijo a un matrimonio muy anciano es signo del poder de Dios y de la seriedad de sus promesas (cf. Lc. 1, 18). La evocación de Abraham, nuestro padre en la fe, hace pedir a la Iglesia en su oración que se aumente la perseverancia de los hijos de Dios en la fe, esperanza y caridad.

1 Col. 24-28. Después del himno cristológico y de su aplicación a los cristianos (ver 2a. lectura del domingo anterior), Pablo describe su propia misión; por el cotejo de múltiples textos paralelos, sabemos que lo que Pablo afirma de sí, se deba aplicar también, en su medida, a todo cristiano. El primer oficio del apóstol es sufrir por la Iglesia y hacerlo con alegría (v. 24); el segundo es ser un servidor de la Iglesia: Pablo se nombra en varias ocasiones siervo de Cristo y también servidor del Evangelio y servidor de la Iglesia; aunque con matices diferentes, los usa en forma sinonímica. Y es servidor por disposición de Dios en favor de los demás para llevar a cabo la Palabra de Dios, el Misterio de Dios, Misterio que es Cristo mismo predicado y vivido en los cristianos, nuestra esperanza; el tercer oficio, dependiendo así del anterior es predicar a Cristo, corrigiendo y enseñando, a fin de presentar a todo hombre perfecto en Cristo. Todavía podemos añadir otros dos oficios apostólicos: luchar por el Evangelio (para fortalecer la fe de los cristianos: 1, 29-2, 3) y orar por la Iglesia (1, 9; Fil. 1, 9 etc.); como se ve todos los oficios no son sino prolongación de lo que Cristo mismo hizo, y hace ahora por medio de sus enviados. 3o. Lucas 10, 38-42. Lucas ha encuadrado cuidadosamente todo el capítulo 10 y por eso es de especial importancia el contexto (ver tercera lectura del domingo anterior). Este párrafo se debe leer tomando en cuenta lo que se dice sobre la misión, la revelación a los sencillos por medio de Cristo, el privilegio extraordinario de los discípulos por ver lo que muchos ansieron ver; pero sobre todo se debe tomar en cuenta lo que se dice sobre el principal y absoluto mandamiento (cf. Mc. 12, 28-31) que es el único necesario para alcanzar la vida eterna. La parábola del buen samaritano, que viene inmediatamente antes del texto que leemos hoy, describe la radicalidad del amor al prójimo, pero alguno podría pensar que entonces lo que importa es dispersarse, volcarse en "obras de caridad"; la breve historia de Marta y María ocupa el lugar de una parábola para corregir precisamente esa falsa impresión. Marta movida del amor al prójimo se afana y se agita hasta perder la paz, olvida la razón de ser de su mismo afán y de su misma entrega, el absoluto necesario que aparece en 10, 27 como amor de Dios sobre todo (aun sobre sí mismo) y al prójimo como a sí mismo; este mismo precepto aparece ahora, de una manera implícita y velada, como amor a Cristo. Un comentario de este absoluto necesario identificado con Cristo lo encontramos en Mc. 8, 35-38 y 10, 29 (par. en Mt. y Lc. 18, 18-30).

1o. Génesis 18, 20-32. La lectura de hoy prolonga la del domingo anterior. En los vv. anteriores (16-19) se presenta una vez más la familiaridad de Dios con Abraham y la elección y promesas que Dios hace en él. Viene enseguida el regateo de Abraham con Dios. Para entenderlo hay que recordar la mentalidad de la época que acepta una responsabilidad común tanto para el bien como para el mal. El interés se centra no en suerte personal de los justos que pudiera haber sino en la suerte total de los habitantes de Sodoma y Gomorra: ¿cuál va a ser la norma para castigar? ¿Para que se salven bastará que haya treinta justos?, ¿veinte? Abraham se atreve a llegar hasta diez, pensando que ya eso es una exageración y no se atreve a pasar de ahí. Todo el texto enfatiza lo inmenso de la misericordia divina con los hombres: si hay diez justos es capaz de perdonar de la catástrofe temporal a varias ciudades. El texto, leído a la luz del Nuevo Testamento nos abre una insospechada riqueza: Dios perdona y reconcilia consigo a todos los hombres por un solo Justo; la solidaridad comunitaria se hace plenamente eficaz en Cristo y se muestra así en plenitud la infinita misericordia de Dios.

2o. Colosenses 2, 12-14. El tema anterior nos recordaba la misericordia de Dios y la salvación que tenemos en Cristo, esta lectura de Colosenses nos dice el modo como Dios nos hace participar de la vida en Cristo. En el capítulo segundo, Pablo está dando una serie de advertencias contra los peligros de herejía en Colosas. La primera advertencia comienza en 2,4; la segunda en 2,8 hasta el v.15. Pablo les explica que no se dejen engañar por vanas filosofías que buscan otros caminos de salvación. La salvación está en Cristo que es la plenitud de la divinidad y de Cristo nosotros participamos (somos plenos, v. 9); en seguida explica cómo participamos de Cristo: por el bautismo participamos de su muerte y de su resurrección. Al participar así de Cristo, nosotros, los que estamos muertos por nuestros pecados, recibimos del Padre el perdón de los pecados y una nueva vida que es participación de la vida de Cristo mismo; el Padre borra la cuenta que estaba contra nosotros, la arranca de nuestro medio y la clava en la Cruz de su Hijo. Por el bautismo el Señor nos hace participar de todo lo que es la muerte y la Resurrección de su Hijo. De suerte que ya somos como una

nueva creación en Cristo (Gal. 6, 18; 2, C 5, 17). Este tema del bautismo como un acto por el que comenzamos a participar de la muerte y de la resurrección de Cristo, es tratado más ampliamente por Pablo en Rom. 6, 3-11. El bautismo es así un morir y resucitar con Cristo; la vida ulterior del cristiano es o debe ser una vida en Cristo donde se exprese con obras lo que ya somos por "naturaleza" (la realidad de la que participamos en nuestra propia naturaleza por el bautismo que nos ha "marcado" con un sello indeleble como participantes de Cristo muerto y resucitado). Este tema de expresar con obras lo que ya somos en Cristo, recurrirá frecuentemente en Pablo; cf. en esta misma carta 2, 20; 3, 1.5.9.10.12.

3o. Lucas 11, 1-13. El texto contiene tres partes. 1a. parte: una introducción en que se presenta a Jesús orando y los discípulos le piden que los enseñe a orar. Con frecuencia Lucas presenta al Señor en oración, sobre todo en los momentos más claves de su vida: en el bautismo (3,21), en la elección de los doce (6, 12), cuando la confesión de Pedro (9, 18), en la agonía antes de la pasión (22, 41), en la cruz (23, 46). El tema del modo de oración se puede ver más explicado en Mt. 6, 5-8. 2a. parte: el Padre Nuestro. Lucas nos presenta una tradición más "occidental" que la de Mateo (Mt. 6, 9-13) y reduce a cinco las peticiones (Mateo nos transmite siete). Las dos primeras peticiones, aunque con matices diversos son en buena parte sinonímicas y las formas verbales que se usan indican una acción puntual y definitiva: que venga el momento pleno en que tu nombre sea santificado y aparezca tu Reino. Las peticiones son claramente escatológicas (como en Mateo). Aquí nos dirigimos al Padre, pero la idea es la misma cuando decimos en Iglesia: "ven Señor Jesús" (1 C 16, 22; Ap. 22, 17. 20). La tercera petición atiende al realismo concreto de cada día (Mateo usa una forma más escatológica). La petición de perdón está subordinada a nuestro mismo perdón de los demás: en Mateo se explica más ampliamente (Mt. 6, 14-15). La última petición vuelve al tema escatológico (por el uso de la forma verbal). La 3a. parte insiste en que hagamos oración y la razón que da es: Dios es nuestro Padre, mejor que cualquier otro, y nos dará la mejor cosa buena su Espíritu Santo. La parábola del amigo importuno recalca, por contraste, la misma lección. Es una invitación a la perseverancia.

Las crisis por las que atraviesa hoy la juventud y la sociedad se refleja en la vida del seminario. Por ejemplo: tensiones entre autoridad y obediencia; ansias de total independencia; falta de equilibrio para discernir lo positivo de lo negativo en las novedades que surgen dentro de la vida de la Iglesia y del mundo; rechazo de ciertos valores religiosos tradicionales; exagerado activismo que lleva a descuidar la vida de relación personal con Dios; desconfianza de los adultos.

(Medellín).

LO MEJOR EN CALIDAD Y SERVICIO



VELAS

LITURGICAS
LIMPIAS
PERFECTAS

CIRIOS PASCUALES
VELAS DECORADAS,
INCIENSOS,
VELADORAS,
ACEITE,
ENCENDEDORES,
CARBON,
CAPITELES,
PORTAVELAS, ETC.

LAMPARAS OLEOCERINA, APROBADAS
PARA SAGRARIOS

TELEFONO: 5-47-02-30



Velas de Calidad

WILL & BAUMER, S.A.

FABRICA DE VELAS "LA MODERNA"

DESDE

6º CLAVEL 224

1896

México 4, D. F.



... fruto de la vid
y del trabajo
del hombre



Genimine
Vitis



VINO DE UVA PARA CONSAGRAR
DESDE 1920 LA MARCA DE MAYOR PRESTIGIO

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

MORAGREGA, S. A.

DR. R. MICHEL 581 APARTADO 399 GUADALAJARA, JAL.

